



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración**

**Relación comercial del mercado artesanal de  
México con la Unión Europea**

**T e s i s**

Que para optar por el grado de:

**Maestra en Administración.**

Presenta:

**Jacqueline Janet Preciado Aguirre**

Tutor:

**M.E.D.E. Sergio Manuel Carranza Moreno**  
**Facultad de Contaduría y Administración.**

Ciudad de México, Noviembre de 2016.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **AGRADECIMIENTOS**

**Al universo, por sus enseñanzas...**

**A MIS ANCESTROS.**

**En especial, gracias Dios por tus bendiciones, por tu luz  
por la vida....**

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>Prefacio</b>	<b>iv</b>
<b>Introducción</b>	<b>vi</b>
<b>Metodología</b>	<b>viii</b>
<b>Capítulo 1 Antecedentes</b>	<b>1</b>
1.1 Principales Teorías sobre Comercio Internacional	<b>1</b>
1.2 El Mercantilismo	<b>3</b>
1.3 La Escuela Clásica	<b>4</b>
1.4 La Escuela Neoclásica	<b>8</b>
1.5 Modelo Heckscher-Ohlin y las nuevas Teorías Neoclásicas	<b>10</b>
a) Teorías de la Primera fase: Teoría de la demanda representativa (hasta los años ochenta)	<b>14</b>
b) Teoría del Ciclo del Producto de Raymond Vernon	<b>15</b>
c) Paul Krugman, economías de escala y competencia imperfecta	<b>16</b>
d) La ventaja competitiva de las Naciones Michael Porter	<b>18</b>
e) La Evolución de la Teoría del Comercio (esquema)	<b>19</b>
1.6 La Escuela Heterodoxa	<b>20</b>
a) H. Singer y R. Prebisch	<b>20</b>
1.7 Otras Teorías de Comercio Internacional	<b>23</b>
a) Teoría Marxista sobre el Comercio Internacional	<b>23</b>
<b>Capítulo 2 El Mercado Artesanal de México</b>	<b>25</b>
2.1 Estructura y Características de las Artesanías Mexicanas	<b>25</b>
2.2 Definición de Artesanía	<b>27</b>
2.3 Ramas de las Artesanías	<b>29</b>

2.4	Producción Artesanal	31
2.5	Riqueza y Diversidad	31
2.6	Otras consideraciones	33
2.7	Estadísticas y Datos sobresalientes de los grupos Artesanales	34
<b>Capítulo 3 El papel de las instituciones de Gobierno como promotores de las artesanías.</b>		<b>38</b>
3.1	El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)	38
3.2	Otras instituciones	41
	a) Fomento Cultural Banamex (organismo privado no lucrativo).	41
	b) Programa Nacional de Arte Popular (CONACULTA)	42
	c) IIFAEM (Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México)	46
	d) Primer Centro de Articulación productiva dirigido a Artesanos de México	47
	e) Casa Queretana de las Artesanías	49
	f) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.	51
	g) Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. (Bancomext)	60
	h) Proméxico (Fideicomiso del Gobierno de México, sectorizado a la Secretaría de Economía).	65
<b>Capítulo 4 Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales suscritos por México</b>		<b>66</b>
4.1	Suscritos por México	66
4.2	Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM).	68
	a) Relevancia del Acuerdo	68
	b) La Unión Europea y América Latina.	69
	c) Contenido del Tratado.	71
4.3	Tratado de Libre Comercio con América del Norte. (TLCAN).	78
4.4	Tratado de Asociación Transpacífico (TPP).	81
4.5	Otros Tratados y/o Acuerdos.	83
4.6	Sistema Generalizado de Preferencias.	85

<b>Capítulo 5 La Economía y el Comercio Mundial en 2014 y comienzos de 2015</b>	<b>87</b>
5.1 Panorama general	<b>87</b>
5.2 Evolución del Comercio en 2014	<b>89</b>
5.3 El Comercio en el primer semestre de 2015	<b>96</b>
5.4 Importaciones y Exportaciones	<b>97</b>
<b>Capítulo 6 La Unión Europea y sus socios comerciales</b>	<b>101</b>
6.1 Posición central de la UE	<b>101</b>
6.2 Papel de la Comisión Europea y del Parlamento	<b>102</b>
6.3 Política Comercial	<b>103</b>
<b>Capítulo 7. Consideraciones Finales.</b>	<b>105</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>107</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>111</b>
<b>Cibergrafía</b>	<b>114</b>
<b>Anexo Estadístico</b>	<b>115</b>

## PREFACIO

El interés por el tema de esta tesis nace cuando trabajé en EDUCAL S.A de C.V. (CONACULTA) en el periodo 2010-2013, siendo Jefa de Departamento de Productos Culturales, tuve la bendición de trabajar con artesanos, conocer su labor, me percaté del inmenso bagaje y hermoso trabajo que realizan y el poco valor y aprecio que tienen en México.

El objetivo de la realización de la presente tesis es describir la labor artesanal desde un punto de vista social, económico, cultural, cabe mencionar que hay poca información al respecto, escasas estadísticas sobre su comercio, lo que hace de esta Tesis un documento importante y un referente en este tema.

La investigación contenida en esta tesis contiene motivaciones importantes y relevantes en el transcurso de mi vida personal, profesional y académica, mi eterno agradecimiento y cariño al destacado académico M.E.D.E Sergio Manuel Carranza Moreno, por su incondicional apoyo, sus enseñanzas, su amistad, su confianza, por estar siempre para mí y por impulsarme a concluir.

De manera muy especial y por ser un destacado profesional y académico con mi admiración y cariño al M.D. Fernando Lorenzo Salazar, por su excelente cátedra, por su calidad humana y por su amistad.

De manera particular a la M.A. Silvia Adriana Durand Bautista, por su apoyo, consejos, por guiarme en el transcurso de mi Maestría, gracias por toda su labor en la Máxima Casa de Estudios (UNAM).

Con particular afecto a la brillante y destacada Dra. Rosy Báez, por su inigualable solidaridad, impulso, por su energía y gran amistad, te quiero y agradezco a la vida que estés en mi camino.

Gracias por la gran actitud y disposición a ser parte de esta etapa, a la gran académica M.A María del Carmen Edelmira García del Carmen Reza.

A mis padres, gracias por todo su amor, por sus enseñanzas y ser mis maestros en este plano, Dalila Aguirre Labastida y José Samuel Preciado Lozano.

A mis hermanos Jorge Samuel Preciado Aguirre, Asiria Preciado Hernández Vela, Samuel Preciado Hernández Vela, y mis sobrinas Génesis Preciado y Fernanda Preciado.

Por su amistad y solidaridad en el transcurso de este trabajo, mi cariño a mis amigos Emilia Núñez, Celia Suárez, Patricia García Cano, Jazmín Espejel, María Guadalupe, Carolina y Bibiana Vélez, Itziar Ortega, Miguel Ángel Molina y David Salgado Ferrusquilla.

## INTRODUCCIÓN

México es un país pluricultural, sustentado originalmente en sus pueblos indígenas, así lo establece el Artículo 2<sup>o</sup> de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. De ahí la gran importancia de los grupos artesanales que en muchas ocasiones forman parte de la población indígena y por lo tanto, es la población más vulnerable del país.

Con el fin de describir la relación comercial del mercado artesanal de México con la Unión Europea, esta Tesis se desarrolla de la siguiente forma:

En el capítulo 1, se habla de los antecedentes comerciales en las Teorías que rigen el Comercio Internacional, entendido éste como el intercambio de bienes y servicios entre dos o más países, desde los mercantilistas, pasando por el clásico David Ricardo precursor de la Teoría de las ventajas comparativas que sustentan al Comercio exterior, llegando a las economías de escala y la competencia imperfecta del premio Nobel de Economía Paul Krugman, hasta el comercio “intraindustrial” e “intrasectorial” que sustentan las Nuevas Teorías del Comercio Internacional.

En el capítulo 2, se habla del mercado artesanal en México, su composición, su estructura, la clasificación que maneja el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). Se describe al oficio artesanal como uno de los más antiguos de la humanidad.

En el capítulo 3, se habla del papel de las Instituciones de Gobierno como promotoras de las Artesanías, y se hace un apartado especial, donde se mencionan

a las Instituciones no Gubernamentales. Es importante mencionar que el Gobierno cuenta con recursos (presupuesto) para promover la actividad artesanal del país.

En el capítulo 4, se habla de los Tratados de Libre Comercio y los Acuerdos comerciales suscritos por México, destaca la gran cantidad de Tratados y Acuerdos de libre comercio que tiene México suscritos con diversos mercados, de economías muy diversas. Se muestran algunas gráficas que nos muestran el comportamiento de las exportaciones mexicanas en un periodo de (2005-2011).

En el capítulo 5, se habla de la Economía y el Comercio Mundial en 2014 y principios de 2015, con base en el “Informe de Comercio Mundial 2015 de la Organización Mundial de Comercio (OMC).”

En el capítulo 6, se habla de la Unión Europea y sus socios comerciales, su política comercial, su balanza de pagos, y el gran mercado que representa a nivel mundial, por contar con 28 países miembro.

El propósito de esta Tesis es la descripción de la relación del mercado artesanal de México con la Unión Europea, entendido éste mercado como uno de los más antiguos de la humanidad, cuya intervención del artesano destaca sobre el proceso de producción porque prevalece la elaboración manual apoyada en diversas herramientas.

Finalmente, se habla de las conclusiones y aportaciones a ésta investigación y por último se presenta un Anexo Estadístico.

## METODOLOGÍA

Esta investigación es de carácter descriptivo, cuyos objetivos son:

- Conocer porqué México no ha aprovechado los múltiples Acuerdos comerciales suscritos con otros países para generar mayores ingresos a los artesanos y así mejorar su condición de vida.
- Analizar el papel que tienen las Instituciones de Gobierno e Instituciones privadas en el fomento y producción artesanal de México.
- Conocer los principales socios comerciales de la Unión Europea y la situación del comercio mundial actual.

Las hipótesis de esta Tesis se mencionan a continuación:

- México no ha aprovechado el acuerdo comercial suscrito para generar mayores y mejores ingresos a los artesanos y por lo tanto, cada vez menos artesanos se dedican a su oficio.
- En México la producción artesanal es diversa y basta; sin embargo, los apoyos por parte del gobierno resultan insuficientes.
- A pesar del acuerdo comercial firmado con la Unión Europea, (por parte de México) el comercio no es representativo.

En relación con la metodología seguida es conveniente señalar que está basada, esencialmente, en la investigación documental que, respecto de la relación comercial del mercado artesanal de México con la Unión Europea es reducida y se constriñe fundamentalmente a datos obtenidos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), y en materia comercial de la Organización Mundial de Comercio (OMC), fundamentalmente.

**Matriz de Congruencia**  
**Relación Comercial del Mercado Artesanal de México**  
**con la Unión Europea**

Pregunta Principal	Objetivo General	Hipótesis Principal
¿Por qué las exportaciones de artesanías de México a la Unión Europea, no representan una proporción considerable del Producto Interno Bruto aprovechando el acuerdo comercial suscrito, para generar mayores y mejores ingresos a los artesanos?	Conocer porqué en nuestro país no se ha aprovechado el acuerdo comercial con la Unión europea, para generar mayores y mejores ingresos a los artesanos.	México no ha aprovechado el acuerdo comercial suscrito para generar mayores y mejores ingresos a los artesanos y por lo tanto, cada vez menos artesanos se dedican a su oficio.
¿Cuál es el papel que tienen las instituciones de gobierno en el fomento y producción artesanal de México?	Analizar el papel que tienen las instituciones de gobierno en el fomento y producción artesanal de México	En México la producción artesanal es diversa y basta; sin embargo, los apoyos del gobierno resultan insuficientes.
¿Cuáles son los principales socios comerciales de la Unión Europea y la situación del comercio mundial actual?	Conocer los principales socios comerciales de la Unión Europea y la situación del comercio mundial actual	A pesar del acuerdo comercial firmado con la Unión Europea, (por parte de México) el comercio no es representativo.

# CAPÍTULO 1

## ANTECEDENTES

### 1.1 Principales Teorías sobre Comercio Internacional

Para poder entender el Comercio Internacional es indispensable conocer cómo surge, cuáles son las causas y sus bases teóricas, resulta importante intentar dar una explicación de porqué los países comercian y qué efectos tiene en el Comercio Internacional, sobre la producción y el consumo nacional.

A partir del llamado Neoliberalismo Económico que se basa en el liberalismo que surgió en la segunda mitad del siglo XIX, donde su principal exponente es Adam Smith y su obra “Investigación sobre la naturaleza y causa sobre la riqueza de las naciones” Smith afirmaba que cada capitalista al buscar su beneficio propio, buscaba también el de los demás, sostenía que la Economía se regulaba así misma sin necesidad de que el Estado interviniera. La norma que debe regir en el Comercio Internacional, el libre cambio, el principio general del *laissez faire*, según el cual la libertad de actuación de los agentes económicos, reduciendo al mínimo la intervención del Estado, constituye el mejor sistema para el buen funcionamiento de la Economía y para lograr un crecimiento sostenido de la misma.

Por su parte David Ricardo construye un modelo, un esquema donde se interesa no sólo por los efectos del Comercio Exterior, sino también por sus causas, existen dos hipótesis principales de Ricardo:

- a) La primera establece que el valor de los bienes depende de la cantidad de trabajo que los mismos incorporan (Teoría del valor-trabajo)

- b) La segunda sostiene que la productividad del trabajo (producción por hora-hombre) es constante para cada bien dentro de un país, pero puede diferir entre países al utilizarse técnicas de producción distintas.

A partir de dichas premisas, Ricardo demuestra que el Comercio Internacional, analizado en términos de trueque (un país exporta un bien a cambio de otro bien que importa), es siempre beneficioso, excepto en un caso poco probable, incluso para un país que produce todos los bienes a un costo menor que el resto del mundo. Esta es la Teoría de la ventaja comparativa.

Posteriormente con la gran depresión en 1929, John Maynard Keynes en su obra "Teoría General sobre la ocupación, el interés y el dinero", recomienda la intervención del Estado en la Economía con el propósito de alentar la inversión, la producción, el empleo y como consecuencia la demanda, a sus ideas se le llamaron keynesianismo, posteriormente el keynesianismo es refutado entre otros autores por Milton Friedman, con el Neoliberalismo se opone a la intervención del Estado en la Economía, el libre mercado es el único mecanismo que asigna de mejor forma los recursos en la Economía y por lo tanto promueve el crecimiento económico.

En México a partir del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988), donde se empieza a hablar de una Política Económica Neoliberal, México busca insertarse en la Economía Mundial, comienza con la incorporación al GATT (Acuerdo General sobre aranceles aduaneros y comercio) y después con la entrada al TLCAN (Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá).

Lo anterior describe como las Economías abren sus fronteras y participan en los mercados Internacionales que son altamente competitivos, los consumidores tienen la posibilidad de elegir entre bienes nacionales y bienes extranjeros, y existe una amplia diferencia entre las Economías en desarrollo y las desarrolladas, el intercambio de bienes y servicios en el mercado Internacional les exige cada vez más comerciar con más países y en mejores condiciones, reduciendo costos y aumentando su utilidad.

La Internacionalización de los procesos económicos (producción, inversión, finanzas y comercio) políticos y culturales dan como resultado una acelerada interdependencia a nivel mundial y la generación de poderes y dinámicas que tienden a rebasar la capacidad de acción de los Estados condicionando sus intervenciones.

## **1.2 El Mercantilismo**

Es el periodo que se inicia con el surgimiento de los Estados Nacionales modernos (España, Francia e Inglaterra), y los grandes descubrimientos geográficos (Indias orientales y occidentales) y técnicos (impresión, armamento, navegación) del siglo XV.

El pensamiento mercantilista se inscribe en un contexto de fenómenos históricos con una profunda revolución de las ideas y valores (Renacimiento, Reforma) de la sociedad Europea respecto a la Edad Media, con una visión pragmática de la realidad, se cuestiona y trata de responder a una crucial y principal preocupación Económica de las monarquías absolutas ¿cómo hacer más poderoso al Estado y enriquecerlo dentro y fuera de sus fronteras?

La Teoría Económica de los mercantilistas aceptó una Teoría y una Política en el ámbito del Comercio Exterior.

- a) Teoría del superávit de la balanza comercial (mayor valor o volumen de las exportaciones, respecto a las importaciones)
- b) Política proteccionista (defensa del mercado interno y/o nacional, limitando las importaciones)

Los mercantilistas tuvieron un interés menor en estudiar las causas del Comercio Internacional; su mayor interés fue sobre el efecto de este en la Economía Nacional y sobre el poder Económico del Estado. Consideraron que el aumento del volumen del oro y plata atesorado y en circulación de un país era la

mejor forma de enriquecer a la nación, por lo tanto, los países que no disponían de estos metales, la única forma de aumentar este volumen era mediante el Comercio Exterior, siempre que el valor de las exportaciones fuera mayor que el de las importaciones, porque el superávit de la balanza comercial suponía una entrada neta de metales en el país. Tanto la doctrina del superávit de la balanza comercial y las medidas por parte del Estado para aplicar barreras a la importación (proteccionismo) y fomentar la exportación por muchos autores fue considerada errónea, otros historiadores consideran que la doctrina era apropiada al fin perseguido por los mercantilistas.

Desde la perspectiva del análisis Macroeconómico, los keynesianos han justificado la Tesis mercantilista: el exceso de exportaciones sobre las importaciones, lo que supone una inyección a la Demanda Agregada y en consecuencia un estímulo a la producción y al crecimiento de la renta nacional.<sup>1</sup>

### **1.3 La Escuela Clásica**

En el año de 1776 con la publicación de la obra de Adam Smith “La riqueza de las Naciones”, cierra la etapa del mercantilismo y supone el nacimiento del liberalismo y de la escuela clásica.

La Teoría Clásica del Comercio Internacional se basa en las aportaciones de tres economistas británicos: Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823) y John Stuart Mill (1806-1873), Smith aporta la Teoría del valor y un primer principio de especialización; Ricardo aporta la Teoría de la ventaja comparativa, y Stuart Mill, aporta la Teoría de la demanda recíproca.

La Teoría clásica del Comercio Internacional plantea la interacción entre Comercio y crecimiento Económico, de acuerdo a los principios de esta Teoría, los distintos bienes deberán producirse en aquél país donde sea más bajo su

---

<sup>1</sup> J.ROBINSON y J. EATWELL: *Introducción a la economía moderna*. Ed. F.C.E., México 1976 (1ª edición 1973). Págs.17-18.

costo de producción y ahí exportarse al resto de las Naciones. De ahí nacen los principios básicos como la ventaja absoluta, como “la que tiene aquél país capaz de producir un bien haciendo uso de menos factores productivos que otros países, con menores costos de producción”. Por otra parte David Ricardo logra demostrar que el comercio beneficia a ambos países, su explicación se basa en su Teoría del valor, afirma que “la regla que rige el valor relativo de los bienes al interior de un país, no es la misma que regula el valor relativo de los productos intercambiados entre dos o más países en el ámbito Internacional”. De acuerdo a Ricardo es el costo del trabajo en términos relativos o comparativos de las mercancías en cada país, en lugar de los costos absolutos, lo que determina el valor de los intercambios Internacionales. Ricardo toma en cuenta los costos laborales y de las relaciones de intercambio entre los países, en síntesis Ricardo limita su estudio a demostrar que una diferencia relativa es suficiente para que existan beneficios en el Comercio Internacional.

Por su parte John Stuart Mill, de pensamiento liberal, creía en el libre mercado, Stuart Mill es considerado el último clásico importante, su contribución fue con su Teoría de la demanda recíproca, donde considera que existe una cantidad determinada de trabajo en cada país y diferentes cantidades de producción, por lo que toma en cuenta la eficiencia relativa del trabajo, en lugar del costo relativo del trabajo como lo planteó Ricardo, Stuart Mill estaba interesado en saber qué factores determinan las condiciones reales en las que las mercancías se intercambian.

En su aportación Stuart Mill plantea las siguientes conclusiones:

1. El grado posible de las relaciones de intercambio está dado por las relaciones de cambio relativas internas existentes para una eficacia relativa en cada país.
2. Las condiciones de intercambio dependen de la demanda de cada país por el producto del otro.

3. Únicamente serán estables aquellas relaciones de intercambio en las que las exportaciones ofrecidas por cada país sean suficientes para pagar por las importaciones que desea.

Finalmente Stuart Mill reformula la Teoría de Ricardo, mostrando que los límites para el intercambio Internacional están dados por los términos de intercambio doméstico para cada país, dentro de esos límites, los términos de intercambio se determinan por las demandas recíprocas. Fue Stuart Mill quien en 1902 respondió a la pregunta de qué precio regirá en el Comercio Internacional, especificando que éste vendrá determinado por lo que denominó la “Ley de la demanda recíproca”.

Es a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, cuando Adam Smith y David Ricardo, investigaron las causas del Comercio Internacional, intentando demostrar los beneficios del libre comercio. Smith, centra su análisis en los efectos del Comercio Internacional en la Economía, en vez de interesarse por los efectos monetarios, para él, el mayor beneficio que el Comercio Exterior reporta a un país, consiste en que al ampliar la dimensión de los mercados, aumentan las posibilidades de colocar una mayor producción, favoreciendo un grado más alto de especialización en su Economía, principal manera de aumentar la productividad del trabajo, y en consecuencia, la producción, la renta y el bienestar de la Nación. Planteaba que con el libre comercio, cada país podría especializarse en la producción de aquellos bienes en los que tuviera una ventaja absoluta o que pudiera producir de manera más eficiente que otros países, e importar aquellos bienes en los que tuviera una desventaja absoluta, o que produjera de manera menos eficiente, esta división Internacional del trabajo o especialización Internacional, conllevaría a un incremento de la producción mundial, el cual sería compartido por los países participantes en el comercio. De esta forma se puede definir a la ventaja absoluta como la capacidad de producir un bien a un costo menor medido en términos de unidades de trabajo. Smith plantea su Teoría por medio de un ejemplo considerando dos países:

Estados Unidos e Inglaterra, los cuales están dotados de trabajo homogéneo y dedicados a la producción de dos bienes, alimentos y tela, en el caso de Estados Unidos se parte del supuesto de que se requiere de ocho unidades de trabajo para producir una unidad de alimento, y de cuatro unidades de trabajo por cada unidad de tela que se produzca. En el caso de Inglaterra, necesita de diez unidades de trabajo por cada unidad de alimento y dos unidades de trabajo por cada unidad de tela que se produzca. De esta forma se hace evidente que Estados Unidos es más eficiente en la producción de alimentos, mientras que Inglaterra lo es en la producción de telas, es decir Estados Unidos tiene una ventaja absoluta en la producción de alimentos e Inglaterra en la producción de tela. Smith afirma que el Comercio Internacional entre ambos países es rentable, ya que una ventaja absoluta implica la especialización en aquel bien en el que se tenga la mayor eficiencia, dando como resultado un aumento en la producción mundial de todos los bienes.

Por su parte, David Ricardo<sup>2</sup> estableció que aun cuando un país tuviera una desventaja absoluta en la producción de ambos bienes con respecto al otro país, si los costos relativos (costo de un bien, medido en término de otro bien), son diferentes el intercambio es posible y mutuamente beneficioso. La nación menos eficiente debería especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su desventaja absoluta es menor, este es el bien en el que el país tiene ventaja comparativa, por otra parte, el país debería importar el bien en el que su desventaja absoluta es mayor, es decir, el bien en el que tiene desventaja comparativa. La Teoría de Ricardo se basa en las diferencias de la productividad de la mano de obra entre unas y otras Naciones, estas diferencias favorecen ciertos sectores, para esta Teoría el trabajo es el único factor de producción y los países solo tienen diferencias en la productividad del trabajo en distintas industrias.

---

<sup>2</sup> D. RICARDO: *Principios de economía política y tributación*. Ed. F.C.E. México 1973 (1ª edición 1817) capítulo 7.

Esta teoría intenta demostrar que el comercio puede ampliar las posibilidades de consumo de un país, lo que conlleva a un incremento en las ganancias del comercio. Conclusiones del modelo de Ricardo:

- a) La causa del Comercio Internacional se encuentra en la diferencia de la productividad del trabajo en los distintos países
- b) Siempre que haya diferencia entre dos países en los costos relativos de los bienes, los precios relativos serán distintos y el comercio será beneficioso para ambos, ya que aumenta la producción total, la oferta y el consumo en cada país.

Actualmente, en el caso de México y E.U.A, existe un comercio desigual, es decir, un intercambio desigual, en donde las mercancías que se reciben de E.U.A. tienen mayor valor agregado por la diferencias de tecnología, en cambio las mercancías que México exporta son de menor valor agregado; es decir, productos primarios, de consumo como los son frutas y verduras, que tienen una elasticidad negativa, (inelásticos).

Es importante destacar que el grueso del Comercio Internacional se lleva a cabo entre Economías de similar nivel de desarrollo, es decir, países desarrollados, en los países no desarrollados, su estructura y condiciones económicas no les permite producir y exportar bienes de mayor valor agregado, por lo tanto su comercio no es muy significativo con los países desarrollados.

#### **1.4 La Escuela Neoclásica**

En el último tercio del siglo XIX, la Escuela Neoclásica surge en la escena del pensamiento económico, aporta una nueva teoría del valor (basada en la utilidad de los bienes y no en el trabajo que incorporan) y un modelo, el de equilibrio económico general, en el que todas las variables económicas relevantes (oferta, demanda y precios de los bienes y servicios y factores productivos) aparecen interrelacionadas en un sistema de ecuaciones, cuya solución arroja unos

valores denominados de equilibrio. En este Modelo la Escuela Neoclásica ha desarrollado dos Teorías:

- a) La primera, es una reformulación de la Teoría de Ricardo (ventaja comparativa), completada con la de Stuart Mill (demanda recíproca), adecuándolas a las hipótesis del nuevo modelo<sup>3</sup>.
- b) La segunda, establece la causa última de la diferencia de precios relativos, condición de la existencia de la ventaja comparativa.

La reformulación neoclásica de la Teoría de Ricardo constituye una construcción teórica compleja, respecto al modelo ricardiano: a) altera las condiciones de la oferta; b) introduce la demanda.

Las condiciones de la oferta quedan alteradas en dos sentidos, el Primero, por la introducción de un segundo factor de producción, el capital, junto al trabajo (único contemplado por Ricardo) y el abandono de la Teoría del valor-trabajo, reemplazada por la Teoría del valor-utilidad (el valor de los bienes depende de la utilidad que proporcionan). Segundo; la sustitución del supuesto de productividad constante por el de productividad marginal decreciente. Estas modificaciones determinan un nuevo sistema de fijación de los costos relativos, que consiste en establecer el costo de una unidad de un bien por la cantidad del otro bien a la que hay que renunciar para producir aquella. Al ser las productividades (del trabajo y del capital) decrecientes, este costo relativo (costo de oportunidad), ya no es constante, sino es creciente, según se va aumentando la producción de uno de los bienes, cada vez hay que reducir más la producción del otro. La introducción de la demanda completa, incluye las dos caras del fenómeno económico: oferta (producción) y demanda (consumo). El precio relativo ya no queda fijado solo por el costo relativo (costo de oportunidad), sino en conjunción con la demanda de los dos bienes. Puede haber muchos precios

---

<sup>3</sup> La reformulación del modelo de Ricardo la han desarrollado varios autores en el primer tercio del S. XX. Los principales han sido: R. Barone (1908), A. Lerner (1932), W. Leontief (1933), G. Haberler (1936). Por su parte, J. Meade (1952) han reformulado en equilibrio general la teoría de la demanda recíproca de Mill.

relativos diferentes; sin embargo, uno sólo maximizará el valor de la producción y el consumo de manera simultánea: es el denominado *precio de equilibrio*.

En este modelo los efectos son: aumento de la producción conjunta y el consumo de los dos países. Las causas de la diferencia de precios relativos se amplían, fijados por las condiciones de la oferta (producción) y de la demanda (consumo). La diferencia de los costos relativos puede deberse a diferencias de productividad del trabajo pero también del capital (funciones de producción diferentes).

### **1.5 Modelo de Hecksher-Ohlin (H-O) y las Nuevas Teorías Neoclásicas.**

La segunda Teoría Neoclásica de Comercio Internacional es la aportación de dos economistas suecos, Eli Hecksher, en 1919, y Bertil Ohlin, en 1933, ha tenido gran influencia para determinar la causa del Comercio Internacional, es la diferencia de productividad de los factores (trabajo y capital) la que explica la diferencia de costos y de precios relativos, sin tener en cuenta la demanda. En 1919, al analizar los efectos del Comercio Internacional sobre el precio de los factores (tierra, trabajo y capital) Hecksher enuncia la propuesta básica de su modelo: lo que explica el comercio Internacional es la diferente escasez relativa de los factores de producción en unos y otros países, es decir, distintos precios relativos de los factores de producción en los países que comercial y diferentes proporciones de factores productivos para diferentes bienes (1950, página 278), B. Ohlin, afirma que la causa fundamental de las diferencias de costos comparativos y del intercambio es la distinta dotación factorial.

El Teorema de H-O postula que un país exportará el bien que utiliza intensivamente, su factor relativamente abundante, e importará el bien que utiliza intensivamente el factor relativamente escaso. Del modelo H-O se

dependen otras Teorías básicas que suponen otras implicaciones para las retribuciones de los factores,<sup>4</sup> éstas son:

- a) Teorema de la igualación del precio de los factores, a partir de la demostración de Samuelson, según el cual, el libre comercio iguala, tanto el precio de los productos como el precio de los factores entre los dos países, de esta forma el comercio sirve como sustituto a la movilidad internacional de factores.
- b) Teorema de Stolper-Samuelson, postula que un aumento del precio relativo de uno de los dos bienes aumenta la retribución real del factor utilizado intensivamente en la producción de ese bien y disminuye la retribución real del otro bien.
- c) Teorema Rybczynski expone que si los precios de los bienes se mantienen constantes, un aumento en la dotación de un factor causa un aumento más que proporcional de la producción del bien que utiliza ese factor con relativa intensidad y una disminución absoluta de la producción del otro bien. A principios de los años cincuenta, MacDougall (1951) y Leontief (1953), realizaron las primeras verificaciones empíricas de los Teoremas de Ricardo y de H-O, respectivamente<sup>5</sup>.

MacDougall realizó la comprobación empírica de la Teoría de la ventaja comparativa con datos de Gran Bretaña y EE.UU. de 1937. Comparó la productividad del trabajo en 25 sectores industriales de ambos países con el valor de la exportación a terceros (eliminando el comercio entre ellos) de dichos sectores. Sus resultados confirmaron la validez del principio ricardiano: en el

---

<sup>4</sup> P. KRUGMAN, M. OBSTFELD: *International Economics. Theory and Policy*. Ed. Scott, Foresman and Company, Illinois 1968. También, P. KRUGMAN, (edit): *Strategic Trade Policy and the New International Economics*. Ed. MIT Press, Cambridge, 1987.

<sup>5</sup> G.D. MACDOUGALL (1951): British and American exports: a study suggested by the theory of comparative costs, part I, en *Economic Journal*, vol.61, págs. 697-724.

W. LEONTIEF (1953): *Producción nacional y comercio exterior: reconsideración de la posición del capital americano*, en *Comercio Internacional*, textos escogidos. Selección de J. Baghwati, Ed. Teenos, Madrid 1975, págs. 77-112.

80% de los casos, el sector que más exportaba era el del país cuya productividad era mayor.

En cambio la contrastación de Leontief, dio un resultado contrario al esperado según la Teoría H-O, por eso la *paradoja de Leontief*. Este autor realizó su análisis a partir de las tablas input-output de la Economía de EE.UU. de 1947, utilizando datos de 200 industrias, el método utilizado por Leontief para determinar la proporción capital/trabajo aplicada en los productos de exportación e importación de EE.UU. parte del supuesto (en la demostración del teorema H-O) que las funciones de producción son iguales en todos los países; con datos estadísticos exclusivos de EE.UU, Leontief estimó el coeficiente capital/trabajo de las importaciones a partir del que daban las industrias americanas cuyos productos competían con dichas importaciones. Los coeficientes capital/trabajo obtenidos reflejaban que la importación de Estados Unidos era más capital intensiva que la exportación: el valor del capital por hombre-año empleado en cualquier sector resultaba ser de 18.184 dólares en la importación y de 13.992 dólares en la exportación. Resultado opuesto al esperado de acuerdo a la ley de proporciones factorial: Estados Unidos era en 1947, el país con mayor dotación de capital del mundo (mayor relación capital/trabajo), lo lógico habría sido que las exportaciones fueran más capital intensivas que sus importaciones.

La *paradoja de Leontief* ha impulsado la investigación en el campo del Comercio internacional. Por lo que se han dado tres tipos de explicaciones de la paradoja:

- 1) Existen dos argumentos que hacen referencia a la limitación que supone utilizar dos factores y considerarlos homogéneos en todo el mundo. El primero expresado por Leontief, a la mejor organización empresarial de Estados Unidos, su mano de obra es más calificada y por lo tanto tiene mayor productividad que la del resto del mundo, lo que implica que debe multiplicarse la dotación de trabajo de Estados Unidos (por 3), con lo que este país tendría abundancia relativa del factor trabajo, o bien debe capitalizarse la diferencia de productividad y asimilarla al capital. Esta

diferencia también puede tratarse como un nuevo factor, el capital humano, lo que da como resultado la existencia de tres factores de producción, (lo que invalidaría el supuesto básico de la Teoría, la igualdad de productividad de los factores de producción).

- 2) El segundo argumento se enfoca en el contenido factorial de los recursos naturales: su alto coeficiente capital/trabajo y su importante peso en la importación de Estados Unidos, la paradoja desaparece cuando se eliminan los bienes con alto contenido de recursos naturales (lo que implica tratarlos como un factor de producción diferenciado).

Supuestos del modelo:

- a) La existencia de una estructura de aranceles de Estados Unidos que protege los bienes trabajo-intensivos (el comercio no es libre)
- b) La demanda de Estados Unidos, está sesgada hacia los bienes capital-intensivos (consumo diferente)
- c) Los bienes importados por Estados Unidos pueden ser capital-intensivos en este país, pero trabajo-intensivos en el resto del mundo (existe inversión factorial o las funciones de producción son diferentes)
- d) Las filiales de empresas multinacionales de Estados Unidos cuyos suministros tienen gran importancia en la importación de este país exportan productos capital-intensivos (no existe inmovilidad de los factores productivos)

En la actualidad, una parte creciente del Comercio Internacional se realiza entre países desarrollados, que intercambian bienes sustitutivos, que emplean semejantes proporciones de factores en su fabricación, (similares dotaciones factoriales de estos países). El modelo H-O no tiene explicación para este tipo de comercio, llamado “intrasectorial” o “intraindustrial”, pues lo que analiza es el intercambio “intersectorial”, de bienes distintos producidos por sectores

económicos diferentes (industrial y agrícola). Para explicar el comercio “intraindustrial”, se han adoptado nuevos conceptos en relación a los productos que compiten en los mercados Internacionales: *productos diferenciados* (bienes sustitutivos, se diferencian por la marca, número y calidad de prestaciones, diseño, precio) y *productos nuevos* (bienes de nueva creación, fruto del proceso de innovación tecnológica). Sobre estos y otros supuestos: competencia imperfecta, movilidad internacional de factores, dinamización del Modelo, han surgido *las nuevas Teorías del Comercio Internacional*, que encuentran nuevos factores determinantes de la ventaja comparativa.

En el proceso de asentamiento del nuevo paradigma en la Teoría del Comercio Internacional, se distinguen dos fases. La primera, hasta los años ochenta, los nuevos modelos se derivan de la observación del Comercio Internacional y del abandono de algunos supuestos del Modelo Neoclásico. En la segunda fase, desde principios de los años ochenta, se va conformando una nueva escuela teórica del comercio internacional, que utiliza los resultados alcanzados de la fase que le antecede y, por otro, incorpora nuevos supuestos y un análisis más sofisticado.

**a) Teorías de la primera fase: Teoría de la Demanda Representativa (hasta los años ochenta)**

La Teoría de la demanda representativa de Linder<sup>6</sup> se centra en la explicación del Comercio “intraindustrial”, principalmente entre países desarrollados. En este Comercio, debido a la existencia de una fuerte demanda interna (demanda representativa) del producto, que permite aumentar el volumen de producción y reducir costos “Economías de escala” haciendo competitivo y exportable el producto, surge la ventaja comparativa. El destino de esta exportación serán los países con parecida dotación factorial, porque la demanda de estos productos

---

<sup>6</sup> S.B.LINDER (1961): *An essay on trade and transformation*. Ed. Almqvist & Wicksell, Uppsala.

depende de la renta per cápita: a mayor renta per cápita, mayor demanda generará. El Comercio de estos bienes (diferenciados) será entre países industriales, con similar renta y dotación factorial relativa.

#### **b) Teoría del Ciclo del Producto de Raymond Vernon<sup>7</sup>**

El país que tiene ventaja comparativa en la producción y exportación de un producto individual, cambia con el tiempo conforme la tecnología de la manufactura del producto madura. Esta Teoría busca determinar la localización geográfica de los productos nuevos, resultantes de la innovación tecnológica. En la primera fase del ciclo, el producto nuevo se fabrica en Estados Unidos, el nivel de desarrollo, las altas rentas, la proximidad del mercado y la incertidumbre sobre la aceptación del nuevo producto, propician el emplazamiento de la producción. En la segunda fase el producto nuevo se diferencia y estandariza, alcanzando una difusión creciente en el mercado Internacional, es aquí donde la competencia y las Economías de escala tienden a abaratar el precio del producto. Los altos costos salariales de Estados Unidos y la gran demanda de Europa impulsan el traslado de las firmas americanas a Europa y la eventual exportación al mercado de Estados Unidos. En la tercera fase, la producción está estandarizada, el bien es muy conocido y su consumo está extendido en el mundo, los costos adquieren una importancia crucial y pueden propiciar el traslado de la producción a países subdesarrollados, con bajos costos salariales, dependerá de la elasticidad-precio del producto, de la relación costo/transporte precio del producto. Teoría de Análisis dinámico que rechaza un supuesto básico tradicional (la inmovilidad internacional del capital).

---

<sup>7</sup> R. VERNON (1966): International investment and international trade in the product cycle, *Quarterly Journal of Economics*, vol. 80, mayo, págs. 190-207.

### c) Paul Krugman, Economías de Escala y Competencia Imperfecta

Hay dos razones por las que los países se especializan y comercian, la primera es que los países se diferencian en sus recursos y en su tecnología y se especializan en las cosas que hacen relativamente bien; segunda, las economías de escala (rendimientos crecientes) hacen ventajoso para cada país especializarse sólo en la producción de un rango limitado de bienes y servicios. Cuando los rendimientos crecientes entran en la escena del comercio, los mercados se hacen, en general, imperfectamente competitivos.

La Nueva Escuela del Comercio Internacional, agrupada en torno a P.Krugman<sup>8</sup>, construye sus modelos a partir del supuesto de Economías de escala y competencia imperfecta. Para ello se basa en los avances en la Teoría de la organización industrial durante los años setenta; avances que revelan la interdependencia entre la estrategia de las empresas y la estructura de la industria a la que pertenecen. Existen sectores industriales dominados por un número limitado de empresas, sectores para los que el análisis que se basa en el supuesto de competencia perfecta no resulta adecuado: en estas industrias las empresas establecen estrategias de precios y tratan de influir en el comportamiento de sus competidores. La existencia de industrias oligopolísticas reside en la presencia de Economías de escala en la producción.

La Nueva Escuela analiza el Comercio Internacional y establece una clara distinción entre las corrientes de Comercio inter-industrial (explicables en las teorías tradicionales de Ricardo y H-O) e intra-industrial (no explicable por dichas Teorías). Este último tipo de comercio tiene su origen en la presencia de economías de escala -internas y externas-, en innovación tecnológica y en la experiencia acumulada. Las Economías de escala externas se producen cuando el costo unitario depende del tamaño de la industria, pero no necesariamente del

---

<sup>8</sup> P. KRUGMAN, M. OBSTFELD: *International Economics. Theory and Policy*. Ed. Scott, Foresman and Company, Illinois 1968. También, P. KRUGMAN, (edit): *Strategic Trade Policy and the New International Economics*. Ed. MIT Press, Cambridge, 1987.

tamaño de cada una de sus empresas. Las Economías de escala internas se producen cuando el costo unitario depende del tamaño de una empresa individual, pero no necesariamente del de la industria. El Comercio *interindustrial* (manufacturas por alimentos) refleja la ventaja comparativa.

El patrón de Comercio *interindustrial* es que nuestro país, el país capital-abundante, es exportador neto de manufacturas, capital-intensivas, e importador neto de alimentos, trabajo-intensivos, la ventaja comparativa continúa explicando una gran parte del Comercio. El Comercio *intraindustrial* (manufacturas por manufacturas) no refleja la ventaja comparativa. Aunque los países tengan la misma relación capital-trabajo global, sus empresas continuarán produciendo productos diferenciados y la demanda de los consumidores de productos en el extranjero continuará generando Comercio *intraindustrial*.<sup>9</sup>

Una característica fundamental de las Nuevas Teorías es que proporciona aumentos, a veces consistentes, en contra de la política librecambista tradicional: dada la creciente interdependencia de las economías nacionales, la competencia Internacional en sectores caracterizados por la existencia de economías de escala y la innovación tecnológica puede justificar la intervención del Estado mediante:

- a) Subvenciones a la producción y/o exportación
- b) Protección frente al exterior

Para evitar que la industria extranjera desplace a la nacional o para que la nacional tenga mayor presencia en el mercado Internacional, y que la Economía nacional se beneficie de las Economías externas (puras o tecnológicas y derivadas de los efectos en la dimensión de los mercados).

---

<sup>9</sup> P. KRUGMAN, M. OBSTFELD: *International Economics. Theory and Policy*. Ed. Scott, Foresman and Company, Illinois 1968. También, P. KRUGMAN, (edit): *Strategic Trade Policy and the New International Economics*. Ed. MIT Press, Cambridge, 1987.

En ambos casos, los beneficios para el país pueden superar a los costos de la intervención/protección.

El Comercio Internacional desempeña un papel crucial: posibilita que cada país produzca un restringido rango de bienes y consiga aprovechar las economías de escala sin sacrificar la variedad en el consumo, el Comercio Internacional normalmente conduce a una mayor variedad de bienes disponibles.

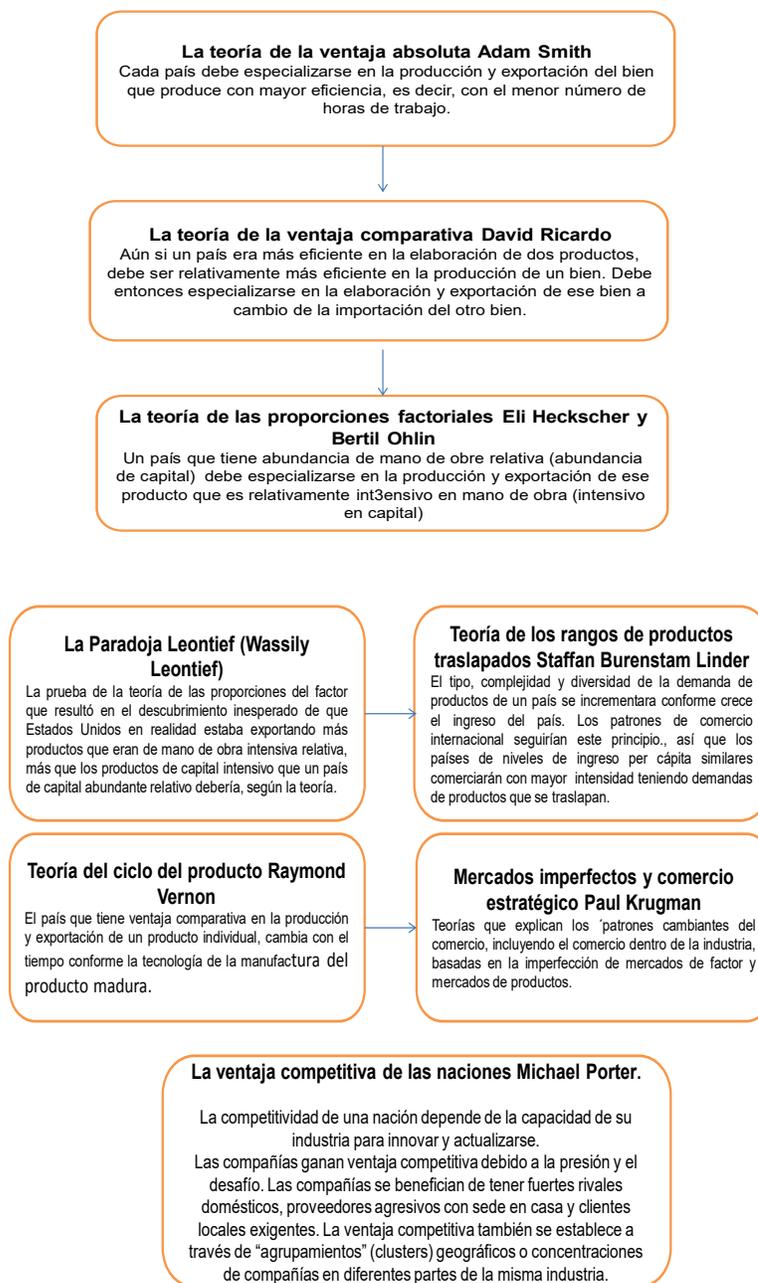
#### **d) La Ventaja Competitiva de las Naciones Michael Porter**

Michael Porter agregó un desarrollo Teórico adicional al concepto de la ventaja competitiva los *clusters competitivos* (Porter, 1998). Los *clusters* según Porter, “son masas críticas en un sitio de éxito competitivo inusual en campos particulares”. El argumento Teórico de Porter se basaba en la afirmación de que las ventajas significativas se acumulan en las compañías que se localizan en proximidad con los productos y servicios del producto. La competitividad de una Nación depende de la capacidad de su industria para innovar y actualizarse. Las compañías ganan ventaja competitiva debido a la presión y el desafío. Las compañías se benefician de tener fuerte rivales domésticos, proveedores agresivos con sede en casa y clientes locales exigentes. La ventaja competitiva también se establece a través de “agrupamientos” (clusters) geográficos o concentraciones de compañías en diferentes partes de la misma Industria.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> H.SINGER: *Op. cit.*, pág 273.

## e) La Evolución de la Teoría del Comercio Internacional (Esquema).



Fuente: Elaboración propia con base en el Digesto 1 del Diplomado en Comercio Exterior, Facultad de Economía. 2016.

## 1.6 La Escuela Heterodoxa

Una de las preguntas que queda por determinar es entre que países diferirán más los precios relativos. La respuesta que dan clásicos y neoclásicos es la misma: entre los países desarrollados, productores de bienes industriales y los países subdesarrollados, productores de bienes primarios –materias primas y alimentos-. La razón radica en que la diferencia de productividad será tanto mayor cuanto más difieran las técnicas (funciones de producción) de los países (clásicos) o en la diferencia entre los precios relativos capital/trabajo será tanto mayor cuanto más distinta sea la dotación factorial de los países (neoclásicos).

### a) H.Singer y R. Prebisch<sup>11</sup>

Dos economistas de la ONU interesados por los problemas de desarrollo cuestionaron las conclusiones de los clásicos, neoclásicos y de Stuart Mill, así como de los supuestos de las Teorías en las que se basaban, que consideraron simplistas.

Para ellos, el Comercio entre los países en desarrollo y los industrializados no puede analizarse en un marco conceptual tan rígido, y tan estático. Apoyándose en los resultados de un estudio sobre la evolución del precio relativo productos primarios/productos industriales en el periodo 1870-1948, realizado por la ONU en 1949, los dos autores elaboran una teoría conocida como la *tesis Singer-Prebisch* que constituye el fundamento de la Escuela heterodoxa. En el estudio de las Naciones Unidas, la variable analizada fue el cociente entre los índices de precios de los productos primarios (exportados por los países en desarrollo) e industriales (exportados por los países desarrollados); es decir, la relación real de intercambio entre ambos grupos de países. La tendencia que mostraba esta variable en la serie histórica era decreciente, lo que significa que el precio de los

---

<sup>11</sup> H.SINGER (1950): Distribución de ganancias entre países inversores y prestatarios, en *Economía del comercio y desarrollo*. Ed. Amorrortu, Buenos Aires 1971, págs. 271-284.  
R.PREBISCH (1950): The economic development of Latin America and its principal problems. C.E.P.A.L., Nueva York 1950.

productos industriales aumenta más que el de los productos primarios. Por lo tanto, la evolución de la relación real de intercambio (RRI) era desfavorable para los países subdesarrollados y favorable para los países industriales. Según Singer y Prebisch el reparto de los beneficios del comercio entre los países industriales –que denominan centro- y los países subdesarrollados –periferia- es asimétrico; este intercambio favorece más al primer grupo de países porque impulsa su crecimiento Económico en mayor medida que en el segundo. Esta tesis se basa en tres argumentos:

- a) La tendencia observada del empeoramiento de la RRI no se puede deber a un mayor aumento del costo real de producción de los productos industriales; El aumento de la productividad en el sector Industrial ha aumentado más que en el sector agrícola, lo que significa que los países industriales –donde predomina esta producción -han alcanzado un crecimiento mayor que los países subdesarrollados –donde predomina la producción de productos primarios. Para los autores hay varias causas de esta tendencia: a) el comportamiento de la demanda respecto a los dos tipos de productos: la demanda de los productos primarios crece en menor proporción que la renta (*baja elasticidad demanda-renta*) y lo contrario ocurre con los productos industriales (*alta elasticidad demanda-renta*), lo que tiende a disminuir el precio de los primeros y a aumentar el de los segundos. La *elasticidad demanda-precio* de los productos primarios es baja, es decir; el aumento de la demanda inducido por la disminución del precio no compensa, en términos monetarios la caída del ingreso debida a esta última. b) el progreso técnico y la innovación de productos en los países desarrollados ha permitido, reducir el coeficiente de utilización de materias primas y, sustituir a los productos primarios tradicionales. c) el aumento de productividad derivado del progreso técnico tienen distintos efectos en uno y otro sector: en la industria, se ha trasladado al valor añadido (agregado) en aumento de beneficios y salarios; en bienes primarios se ha trasladado al precio, disminuyéndolo en esa medida. d) esto último se explica por la

estructura institucional de los dos grupos de países: en el centro, los sindicatos tiene capacidad y fuerza negociadora para poder absorber en aumentos salariales parte del aumento de la productividad; en la periferia el empleo y subempleo constituyen una competencia regresiva que impide que el progreso técnico revierta en un aumento salarial.

- b) La especialización de los países subdesarrollados de productos primarios ha sido estimulada por la inversión extranjera en ese sector y los beneficios de dicha inversión han revertido únicamente en los países originarios de la misma.
- c) Para que las Economías de los países atrasados se desarrollen es preciso que se industrialicen. La industrialización es, la esencia del Desarrollo Económico y del progreso en un sentido amplio: por un lado permite beneficiarse de economías internas y externas; y por otro aumenta el capital humano del país –nivel general de educación, habilidades, modo de vida, inventiva, hábitos, caudal de tecnología- y su demanda (la mayor productividad aumenta la renta).

En resumen la Teoría de Singer dice: La especialización de los países subdesarrollados en la exportación de alimentos y materias primas hacia los países industrializados, como resultado de la inversión que efectuaron éstos, ha sido infortunada para los primeros por las siguientes razones:

- 1) Trasladó la mayoría de los efectos secundarios y acumulativos de la inversión, desde el país donde tuvo lugar hasta la nación en que se originó.
- 2) Desvió a los países subdesarrollados hacia tipos de actividad que ofrecían menos esfera de acción para el progreso técnico, limitó su oportunidad de obtener economías internas y externas<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> H.SINGER: *Op. cit.*, pág 273.

Singer y Prebisch recomiendan a los países subdesarrollados actuar en tres sentidos:

- 1) Impulsar su industrialización mediante una política proteccionista selectiva (industrialización sustitutiva de importaciones)
- 2) Fomentar el Comercio intrarregional (entre países subdesarrollados) y crear áreas de integración económica –a semejanza de la CEE- (Comunidad económica europea, hoy Unión Europea).
- 3) Presionar al mundo industrializado, para que aumente su ayuda e inversión y elimine las barreras a la importación de productos primarios.

## **1.7 Otras Teorías de Comercio Internacional**

### **a) Teoría Marxista sobre el Comercio Internacional**

Durante el siglo XVIII; etapa donde inicia el capitalismo en Inglaterra, con el desarrollo de la maquinaria y en el transporte de vapor lo que permitió un mayor auge a la producción industrial. La burguesía inglesa se encontraba asegurada por un sistema de aranceles proteccionistas; sin embargo, esta misma clase comienza a inclinarse por el libre comercio, el sistema inglés de aranceles proteccionistas dejó de ser una ayuda convirtiéndose en algo perjudicial porque los impuestos de las materias primas elevaban el precio de las mercancías que las fábricas inglesas producían.

La Teoría marxista explica que a pesar de ser el libre comercio, una estrategia capitalista, existen motivos para que la clase obrera apoye a la burguesía y no al proteccionismo, porque de alguna manera el libre comercio permite un mayor desarrollo del propio capitalismo y con este desarrollo también favorece a la clase obrera. Para Marx un libre comercio era similar a una Revolución Social y sólo existiendo una revolución de este tipo el capitalismo se vería tambalear.

Otra conclusión de esta Teoría radica en relación a que el libre mercado hace que al existir libre cambio, la oferta excede a la demanda, lo que provoca que los mercados sean incapaces de absorber la totalidad de sus mercancías y genera un ciclo constante de prosperidad, saturación, crisis, pánico, depresión y finalmente la reactivación gradual del comercio. Esto en lugar de inducir a un mejoramiento aparente, trae una nueva sobreproducción y crisis.

## CAPÍTULO 2

# EL MERCADO ARTESANAL DE MÉXICO

### 2.1 Estructura y Características de las Artesanías Mexicanas

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce en su Artículo 2<sup>o</sup> que la Nación “tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos Indígenas”.<sup>13</sup> Como población Indígena se considera a todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe (a) del hogar, y/o alguno de los ascendentes declaró ser hablante de lengua indígena. Y como cultura se entiende al conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial de determinado grupo social.

El oficio artesanal es uno de los más antiguos de la humanidad. En él se destaca la elaboración de productos con elementos culturales y materiales propios de la región donde se habita, lo que crea la identidad de la comunidad. La intervención del artesano destaca sobre el proceso de producción porque se da de manera eminentemente manual, si bien a menudo apoyada en diversas herramientas. La palabra artesanía proviene de la voz italiana *artigianato*, término usado para explicar las actividades del trabajador artesanal.

Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. La naturaleza especial de

---

<sup>13</sup> *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Ed. Porrúa. Miguel Carbonell. 167<sup>a</sup>. Ed. México 2012.

los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas, y significativas religiosa y socialmente.”<sup>14</sup>

Las artesanías son diversas y comprenden una enorme diversidad de productos. Se realizan con infinita variedad de minerales, entre ellos piedras preciosas y semipreciosas; perlas, corcho y madera, coco, palma, rafia, sisal y caña; textiles y productos animales como el cuero, las pieles de serpiente, los huesos y la lana, entre otros.

A lo largo de la historia los artesanos han sido personas que han desarrollado un determinado oficio para satisfacer diversas necesidades, en la mayoría de los casos de autoconsumo. No obstante, en las ciudades estaban organizados en la práctica del oficio, aprendizaje y certificación, dejando el autoconsumo y los talleres más pequeños para las zonas rurales.

Todo este panorama cambia con la llegada de la Revolución Industrial. Surgen las fábricas gracias a la mecanización de los talleres, surge la división de tareas, lo anterior dio lugar a una redefinición de las artesanías, esta vez para distinguirlas de los productos industriales. A medida que el sistema fabril iba mecanizando las industrias de fabricación artesanal, el valor atribuido a las artesanías tradicionales disminuyó al igual que su popularidad.

Lo anterior, derivó en una reducción en la demanda de artesanías hechas a mano, lo que impuso presiones económicas al sector artesanal tradicional. Para finales del siglo XIX el Movimiento de Artes y Artesanías generó una nueva apreciación de los objetos artesanales, es decir, el interés por el resurgimiento de los gremios artesanales y por los objetos hechos manualmente.

---

<sup>14</sup> Definición adoptada por el Simposio UNESCO/CCI “*La Artesanía y el mercado Internacional, Comercio y codificación Aduanera*”. – Manila, 6-8 de octubre de 1997).

Sin embargo, es con el Movimiento “Pop Art” del decenio de 1960 –caracterizado por la utilización de materiales sintéticos y su sentido materialista-, que se dio paso a una mayor preferencia por los artículos artesanales en los siguientes decenios, tendencia que persiste actualmente, pues la adquisición de objetos artesanales se ha acentuado en los últimos años.<sup>15</sup>

En el caso de México, la elaboración de artesanías se remonta a las sociedades prehispánicas que con la llegada de los españoles, se ve influenciada por las técnicas y los diseños traídas por los conquistadores. Ello derivó en un mestizaje prolífico que durante los tres siglos coloniales forjó la tradición artesanal que hoy en día es muy apreciada por propios extranjeros.

## **2.2 Definición de Artesanía**

De acuerdo con el Manual de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad, de FONART, la artesanía “es un objeto o producto de identidad cultural comunitaria, hechos por procesos manuales continuos, auxiliados por implementos rudimentarios y algunos de función mecánica que aligeran ciertas tareas. La artesanía se crea como producto duradero o efímero, y su función original está determinada en el nivel social y cultura; en este sentido, puede destinarse para el uso doméstico, ceremonial, ornato, vestuario, o bien, como implemento de trabajo.”<sup>16</sup>

La producción de artesanías, se presenta principalmente en las áreas rurales de México, y es paralela a la producción agrícola, el pastoreo o la pesca. Los talleres familiares o talleres del maestro artesano son el centro de la actividad artesanal y el destino de las tales creaciones una vez de haber cubierto sus necesidades, son los mercados de la cabeceras municipales o fiestas patronales.

---

<sup>15</sup> Véase <http://www.fonart.gob.mx/web/index.php> Mayo 2016.

<sup>16</sup> FONART. *Manual de diferenciación entre artesanía y manualidad*. México, 2009.

También hay talleres artesanales modernos tanto en áreas rurales o urbanas que producen objetos decorativos y mobiliario ya sea de inspiración propia o de otros diseñadores, que contratan obreros y que en algunos casos producen en forma de maquila. Su producción, en la mayoría de las veces, son pedidos de distribuidores que comercian con ellas.

De acuerdo con FONART, se identifican cuatro procesos para la elaboración de las artesanías mexicanas: a) creación total de la pieza, se refiere a que su producto es a partir de materiales no usados con anterioridad, es decir es un producto original, ejemplo: huaraches, sombreros, blusas, cazuelas, muñecas; b) engarzado o cosido manualmente, se refiere a productos que son hechos a partir de un proceso de armado a través de la unión de piezas o materiales independientes de forma manual, ya sea pegado, cosido o engarzado, ejemplo: manteles, bolsas, etc; c) engarzado o cosido con máquina, se refiere al proceso en el cual el uso de la maquinaria cuenta con funciones predeterminadas como bordado, pegado de pedrería; y d) ensamble con pegamento industrial, este proceso consiste en que las piezas que conforman la artesanía están ensambladas a través de pegamentos industriales como el silicón, en esta categoría se incluye también aquellos productos elaborados a través del vaciado en moldes.

La principal característica de las artesanías mexicanas es su funcionalidad en las actividades de la vida cotidiana: ollas de barro negro en la cocina, mesas de marquetería, marcos de pewter, macetas de barro pintado, sombreros de paja, cazuelas de cobre, loza de barro, petates, huaraches, muebles, bordados, etc. En términos generales, los artesanos mexicanos elaboran sus productos para ser utilizados como utensilios en las actividades cotidianas (jarrones, vajillas, rebozos, etc.), como objetos decorativos (esculturas) o para ambos usos, o bien como elementos ceremoniales (huipiles, servilletas ceremoniales, incensarios, etc.). Así la artesanía mexicana se convierte en uno de los elementos decorativos más utilizados en las casas no solo por razones de estética, sino también por su utilidad.

Finalmente, México siendo un país pluricultural, posee una infinita galería de productos artesanales representativos de cada región del país. En este sentido,<sup>17</sup> ha clasificado en 17 categorías al sector de las artesanías; esto para darle valor, en su justa dimensión a las distintas creaciones artesanales de nuestro país.

### **2.3 Ramas de la Artesanía**

Las categorías son las siguientes:

- 1.- Alfarería y Cerámica: productos elaborados con antiguas técnicas manuales (alfarería) y técnicas de más reciente introducción, tales como la media y alta temperatura (cerámica).
- 2.- Textiles: productos elaborados con telares. Las técnicas con mayor presencia son: telar de cintura, telar colonial, bordado y deshilado.
- 3.- Madera: productos derivados de la madera. Las técnicas más comunes son el torneado, la talla y el taraceado.
- 4.- Cerería: artesanías hechas con la cera.
- 5.- Metalistería: artesanías producidas a partir del hierro, acero, bronce, cobre, plomo, estaño, latón y hojalata.
- 6.- Orfebrería: productos hechos con metales preciosos y semipreciosos como el oro, plata, bronce y cobre.
- 7.- Joyería: artesanías elaboradas con los mismos materiales utilizados en la orfebrería. A diferencia de esta última, son objetos de adorno personal, su dimensión es mucho menor a los productos orfebres.

---

<sup>17</sup> Véase <http://www.fonart.gob.mx/web/index.php> Junio 2015.

8.- Fibras vegetales: productos confeccionados con palma, vara de sauce, carrizo, jonote, mimbre, bejuco y otras fibras vegetales. Se emplean tintes vegetales para su pigmentación.

9.- Cartonería y papel: productos derivados del papel y cartón. Las principales artesanías son las de papel amate y picado. Dentro de esta categoría se encuentran la elaboración de alebrijes, piñatas, muñecas, calaveras de cartón.

10.- Talabartería y peletería: artesanías derivadas a partir de manipular el cuero (talabartería) y la piel (peletería).

11.- Maque y Laca: productos elaborados con laca. La decoración de los artículos laqueados es la que permite distinguir a las distintas comunidades productoras que existen en el país.

12.- Lapidaría y cantería: son piezas labradas de piedras preciosas y semipreciosas, tales como ágata, ópalo, amatista, venturina, obsidiana, serpentina, malaquita y jade. Se incluye artesanías elaboradas de piedras duras (cantería).

13.- Arte Huichol: artesanías producidas por la comunidad indígena wixarika.

14.- Hueso y cuerno: piezas elaboradas con algunas partes del cuerpo del ganado.

15.- Concha y caracol. Piezas confeccionadas con conchas marinas, algunas comunidades las usan como incrustaciones en madera.

16.- Vidrio: artesanías hechas de vidrio, se utiliza la sílice, obtenida a partir de la arena, pedernal o cuarzo. Entre las técnicas usadas se encuentran el vidrio templado, prensado, estirado, esmerilado, grabado y vitrales.

17.- Plumaria: piezas elaboradas con plumas de aves endémicas.

## 2.4 Producción Artesanal

El trabajo artesanal puede ser una actividad para el goce y disfrute de la gente, transformándose en un proyecto productivo sustentable, sin embargo; resulta necesario el desarrollo de políticas públicas humanistas para apoyar a los artesanos.

Es importante destacar la importancia de la producción artesanal y su enorme potencial, y plantear la problemática que representa delimitarla y medirla. La enorme producción artesanal no está profesionalizada lo suficiente para aprovechar las oportunidades que los acuerdos comerciales ofrecen.

El inmenso Acervo Cultural que México posee, considerado entre los más importantes del mundo; por ejemplo, primer lugar en América en cuanto a sitios Patrimonio de la Humanidad, constituye una ventana de oportunidad.

La actividad productiva artesanal es grande, diversa, con gran potencial y estratégica. Es grande porque en cada región del país se compran y venden productos artesanales<sup>18</sup>. Es diversa porque en cada región se producen con características culturales propias de cada lugar.<sup>19</sup>

Tiene gran potencial porque muchos productos artesanales tienen características para comercializarse a gran escala, incluso pueden incursionar en mercados extranjeros seleccionados.<sup>20</sup>

## 2.5 Riqueza y Diversidad

Las artesanías expresan la riqueza cultural del país, se caracterizan por su belleza y utilidad que utilizamos de manera cotidiana. Por su parte, los elementos culturales que una sociedad determinada posee (tangibles e intangibles), y que son considerados destacables y atractivos para otras culturas,

---

<sup>18</sup> Véase <http://www.gob.mx/sep>. Noviembre 2008.

<sup>19</sup> Véase <http://www.uv.mx>. Septiembre 2014.

<sup>20</sup> Véase <http://www.economia.gob.mx>. Mayo 2015.

son susceptibles de convertirse en “capital cultural” y por lo tanto factible de intercambio y acumulación, a lo que también se le llama “riqueza cultural” o “capital cultural”.

En cuanto a definir el concepto de “capital cultural” no existe mucho material para ello; sin embargo, lo poco que hay en Administración y Negocios se refiere a él como el “acervo intelectual” que es adquirido en las Escuelas y las Universidades.

Existen diferentes elementos culturales que se refieren los términos “riqueza cultural” o “capital cultural”, a continuación se mencionan algunos:<sup>21</sup>

- Diversidad de culturas y civilizaciones prehispánicas (mayas, aztecas)
- Diversidad etnolingüística de los Pueblos Indígenas en México. Las lenguas Indígenas con mayor número de hablantes son (Náhuatl, Maya, Zapoteco, Mixteco y Otomí).
- 32 pueblos mágicos
- 68 pueblos indígenas, con 68 lenguas con diferentes tradiciones, con pluralidad lingüística, cultural y religiosa.
- 25 regiones indígenas, en 20 Estados del país.
- 2,456 Municipios existentes, 624 son indígenas, concentrados principalmente en los Estados de (Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán).
- 30 sitios Patrimonio de la Humanidad (1 en América)
- Más de 30,000 zonas arqueológicas, de las cuales 174 abiertas al público
- Más de 110, 000 monumentos con valor histórico de los siglos XVI al XIX.

---

<sup>21</sup> Véase <http://www.conaculta.gob.mx>. Marzo 2015.

- 112 museos operados por el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia)
- 20 museos operados por el INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes)
- 90 librerías EDUCAL-CONACULTA
- Gastronomía reconocida y más variada a nivel mundial
- Gran número de festividades populares, ferias y festivales
- Gran repertorio artístico en disciplinas como la poesía y la pintura mural.

Cabe mencionar, la enorme riqueza que en técnicas, materiales, significados y propósitos tiene la variedad de artesanías que existe en México.

## **2.6 Otras Consideraciones**

Existen circunstancias que representan oportunidades, entre las que destacan:

- Las condiciones del sector, la calidad de vida de artesanos y productores
- Los grupos artesanales, indígenas y productores carecen de la experiencia y recursos para acceder individualmente a servicios de mercadotecnia y comunicación.
- En ocasiones los productos son desfavorecidos en la elección de compra, a pesar de tener la misma utilidad, mejor precio y calidad, además de agregar valor cultural.
- Los productos son más apreciados por los extranjeros que por los nacionales.
- La mayoría de las opciones de comercialización atienden sólo lo económico.
- El poco aprecio y provecho de la cultura propia, mientras se adoptan conceptos ajenos.

- A pesar de su enorme potencial, no hay en México una marca u oferta comercial de fuerza y reconocimiento que sea propia e impulsora de su misma cultura.

## **2.7 Estadísticas y Datos sobresalientes de los Grupos Artesanales**

En el tercer trimestre de 2011, según la ENOE (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo) cerca de 1,800,000 miembros de la población económicamente activa personas mayores de 15 años trabajaron en alguna actividad artesanal. De ellos, 507,368 eran parte de la población ocupada que se dedica de tiempo completo a la actividad, divididos en: 6,573 jefes, supervisores o trabajadores de control en actividades artesanales, de transformación y de reparación y mantenimiento; 377, 772 artesanos, trabajadores fabriles y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento y 116, 409 ayudantes y similares en este proceso, entre otros.

Entre julio y septiembre de 2011, siete de cada diez trabajadores de la población ocupada en el ámbito artesanal eran hombres.

Las Entidades Federativas (Estados), con más trabajadores industriales, artesanos y ayudantes en el tercer trimestre de 2011 eran: Oaxaca (58,398); Guerrero (39,107); Estado de México (34,687); Jalisco (32,504) y Yucatán (29,310).

Entre julio y septiembre de 2011, la población ocupada en el Sector Artesanal tenía mayoritariamente de 30 a 39 años (143,485); y de 40 a 49 años (137,865).

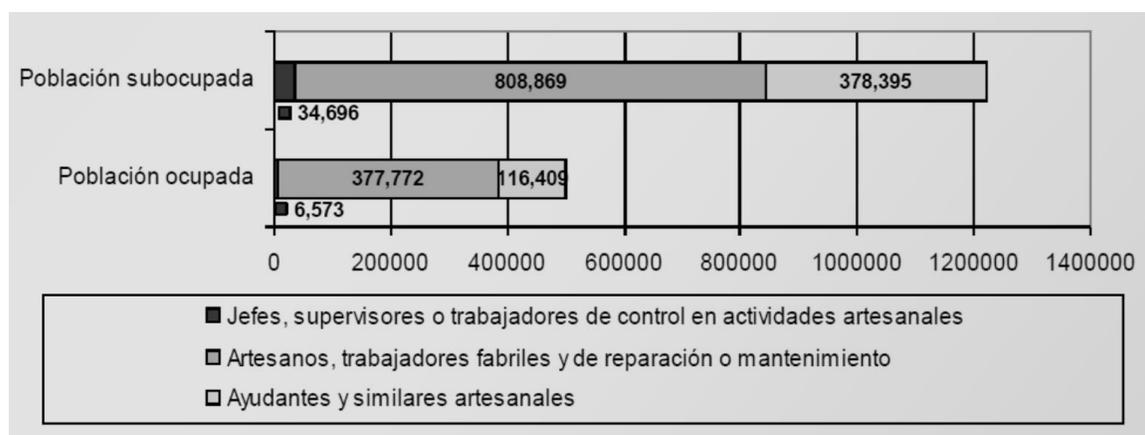
Existen datos sobre las actividades artesanales que a continuación se mencionan:

- ✓ Más de 250 mil mujeres subocupadas se dedican a la labor Artesanal.

- ✓ La mayor parte de la población ocupada en la actividad Artesanal en el primer trimestre de 2011 percibió ingresos menores a un salario mínimo.
- ✓ Más de 85 mil trabajadores de la población económicamente activa (PEA), que laboran en el Sector Artesanal no reciben ingresos.
- ✓ Durante el primer semestre de 2011, Fonart apoyó a 7,300 artesanos con una inversión de 17.2 millones de pesos.
- ✓ En los últimos 5 años, Fonart apoyó aproximadamente a 121 mil artesanos, con un presupuesto ejercido cercano a 238 millones de pesos, a pesar de esto, el número de artesanos apoyados en 2010 fue menor que en 2009 o 2007.

Los productos artesanales que tienen mercado de exportación son: Talavera (Puebla), barro negro (Oaxaca), repujado (Zacatecas), textiles bordados a mano (diferentes tipos a Escala Nacional), manta (Región Centro-Sureste), tejidos en mimbre (Tabasco), muebles de madera, cerámica y artículos de decoración en barro (Región Sureste), entre otros.

**Cuadro 1. Población ocupada y subocupada en el Sector Artesanal durante el tercer trimestre de 2011 en México.**



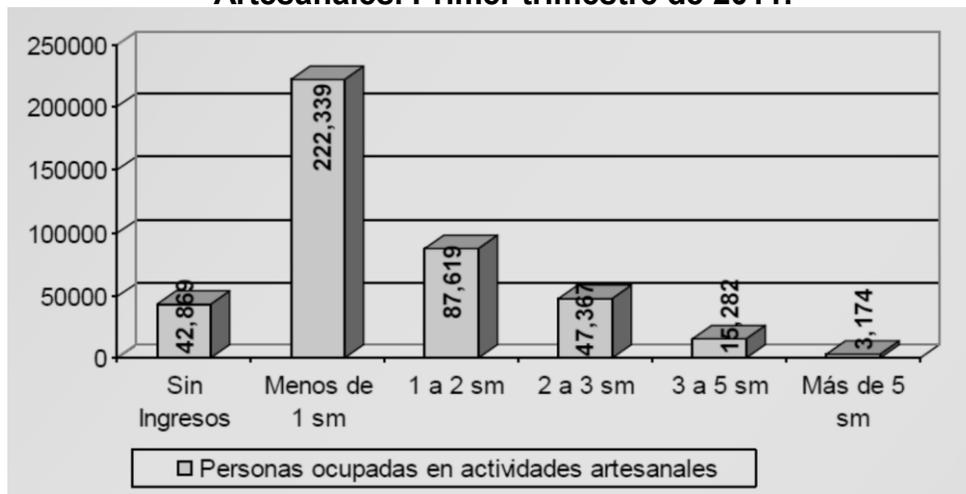
Fuente: Centro de Estudios Sociales y de opinión pública, "Las Artesanías en México", marzo 2012.

**Cuadro 2. Número de trabajadores industriales, artesanos y ayudantes en el sector de población ocupada por Entidad Federativa, tercer trimestre de 2011.**

Entidad Federativa	Número de Trabajadores	Entidad Federativa	Número de Trabajadores
Aguascalientes	1,610	Morelos	4,961
Baja California	6,512	Nayarit	6,028
Baja California Sur	5,148	Nuevo León	23,350
Campeche	5,905	Oaxaca	58,398
Coahuila	19,594	Puebla	28,354
Colima	4,395	Querétaro	2,836
Chiapas	12,821	Q. Roo	13,290
Chihuahua	2,812	S.L.Potosí	10,658
Distrito Federal	7,736	Sinaloa	14,259
Durango	4,739	Sonora	25,329
Guanajuato	13,383	Tabasco	5,256
Guerrero	39,107	Tamaulipas	28,027
Hidalgo	10,511	Tlaxcala	10,157
Jalisco	32,504	Veracruz	24,958
Estado de México	34,687	Yucatán	29,310
Michoacán	11,640	Zacatecas	9,093

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI) Noviembre de 2011.

**Cuadro 3. Nivel de ingresos de la población ocupada en actividades Artesanales. Primer trimestre de 2011.**



Fuente: Centro de Estudios Sociales y de opinión pública, "Las artesanías en México", marzo 2012.

De los cuadros anteriores se concluye lo siguiente:

- ✓ Casi la totalidad de las empresas artesanales (98%) son catalogadas como pequeñas y medianas empresas, que usan una variedad de materiales de origen mineral, natural y animal.
- ✓ La exportación tiene como destino final principalmente Estados Unidos (91%).
- ✓ En el caso de la Unión Europea, México es el principal vendedor de toda América Latina, pero las Artesanías representan sólo el 2.7% del monto total de exportación<sup>22</sup>.

---

<sup>22</sup> Secretaría de Desarrollo Económico y Sustentable del Estado de Guanajuato. Sector Artesanal. Disponible en: [http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com\\_content&task=52](http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php?option=com_content&task=52)). Febrero 2015.

## CAPÍTULO 3

# EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO COMO PROMOTORES DE LAS ARTESANÍAS

### 3.1 El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART)

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). Fue constituido el 28 de mayo de 1974 por mandato del Ejecutivo Federal con el objeto social de fomentar la actividad artesanal en el país. Es un fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social, que surge como una respuesta a la necesidad de promover la actividad artesanal del país y contribuir así a la generación de un mayor ingreso familiar de los artesanos; mediante su desarrollo humano, social y económico.

FONART<sup>23</sup> es una institución gubernamental que diseña y ejecuta políticas de desarrollo, promoción y comercialización de la actividad artesanal; impulsa su investigación, coadyuva a incrementar la calidad de vida de los artesanos y a difundir el patrimonio cultural de México.

Aunado a lo anterior, FONART cuenta con cuatro programas sociales para apoyar a los artesanos productores que viven en las zonas de atención prioritaria (municipios más marginados a escala nacional), o fuera de éstas pero que se encuentran en condición de pobreza patrimonial. Estos programas abarcan los siguientes aspectos:

---

<sup>23</sup> Véase <http://www.fonart.gob.mx/web/index.php>. Junio 2015.

- ✓ Capacitación integral y asistencia técnica: se orienta a solucionar requerimientos en el proceso productivo de los artesanos, mediante el uso de nuevas tecnologías y transferencias de conocimientos técnicos. Los montos máximos de apoyo a los beneficiarios son: diagnóstico, 8 mil pesos; capacitación integral, 12 mil pesos; y asistencia técnica, 6 mil pesos.
- ✓ Apoyos a la producción: los artesanos reciben un apoyo económico de 10 mil pesos anuales (en casos excepcionales puede ser hasta de 15 mil pesos) para la compra de materia prima, herramientas laborales y gastos exclusivos del proceso productivo artesanal.
- ✓ Adquisición de artesanías y apoyos a la comercialización: se apoya a los campesinos con la compra de su producción o en la comercialización de sus creaciones en pasajes o espacios específicos. Los apoyos para la adquisición de mercancía son por 6 mil pesos y hasta tres veces por año, siempre y cuando la suma de esas tres compras no rebase los 15 mil pesos. Los apoyos para la comercialización constan de 8 mil pesos, una sola vez al año. Los artesanos no podrán obtener por ambos conceptos más de 15 mil pesos.
- ✓ Concursos de arte popular: estímulos económicos divididos en tres categorías: nacional hasta por 125 mil pesos, estatal 15 mil, y regional 10 mil. Se premia el trabajo de artesanos y centros artesanales que se destaquen en la preservación, el rescate o la innovación de las artesanías. También se reconoce la innovación en las técnicas del trabajo y el uso sostenible de los recursos naturales.<sup>24</sup>
- ✓ En los últimos cinco años Fonart apoyó a 121 mil artesanos con un presupuesto ejercido cercano a 238 millones de pesos.

---

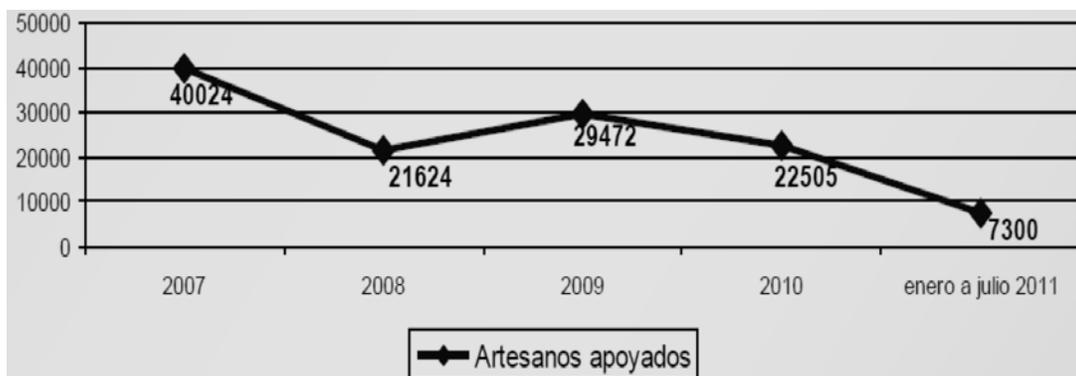
<sup>24</sup> Véase <http://www.fonart.gob.mx>. Abril 2015.

**Cuadro 4. Artesanos beneficiados en Programas de Fonart, enero-julio, 2011.**

Nombre del Programa	Artesanos beneficiados	Monto de apoyo del programa
Capacitación integral y asistencia técnica	1,293	1.9 millones de pesos
Apoyos a la Producción	3,393	6.7 millones de pesos
Adquisición de Artesanías y apoyos a la comercialización.	1,938	6.7 millones de pesos
Concursos de Arte Popular	676	1.9 millones de pesos

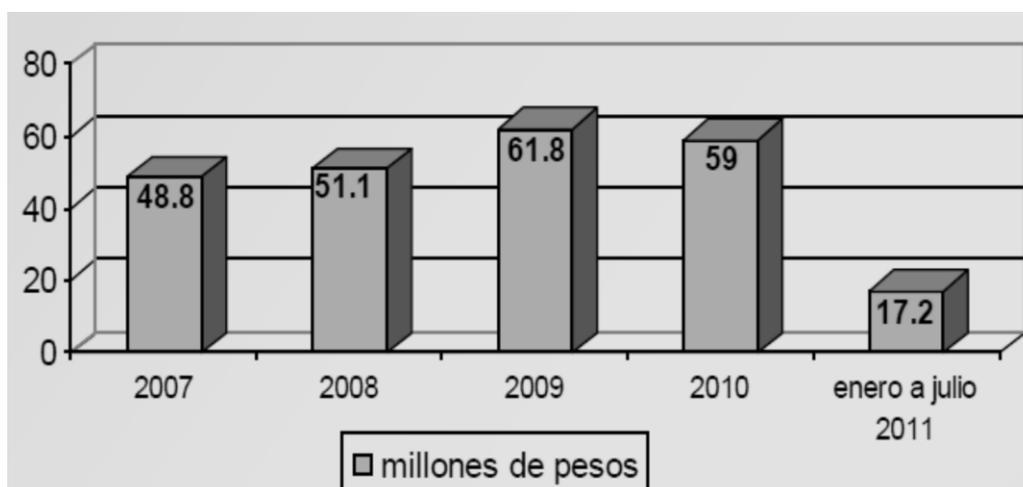
Fuente: Datos del Poder Ejecutivo, *Quinto Informe de Gobierno 2011*, Presidencia de la República, México, 2011, p.203.

**Cuadro 5. Artesanos beneficiados por Fonart, 2007-2011.**



Fuente: Datos del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (Fonart). Disponible en: [http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe\\_de\\_gobierno/pdf/2\\_4.pdf](http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe_de_gobierno/pdf/2_4.pdf). 2011.

**Cuadro 6. Presupuesto ejercido del Programa de Fonart, 2007-2011.**



Fuente: Datos del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías (Fonart). Disponible en: [http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe\\_de\\_gobierno/pdf/2\\_4.pdf](http://quinto.informe.gob.mx/archivos/informe_de_gobierno/pdf/2_4.pdf), 2011.

Pese a los apoyos de Fonart, un amplio sector del gremio artesanal no recibe beneficios gubernamentales y gana menos de un salario mínimo, lo que afecta el desarrollo económico de la actividad.<sup>25</sup>

### **3.2 . Otras Instituciones**

#### **a) Fomento Cultural Banamex (empresa privada no lucrativa)**

Fomento cultural Banamex. Es un organismo no lucrativo cuya misión consiste en impulsar la inversión en desarrollo cultural, así como promover, preservar y difundir la cultura mexicana. Desde su creación, Fomento Cultural Banamex ha tenido como visión ser un ejemplo reconocido de empresa privada que promueve la cultura de México con liderazgo, a través de acciones innovadoras y acorde con las necesidades del país y del Banco Nacional de México.

<sup>25</sup> Mónica Mateos Vega, "Fonart, CNCA, Sectur, unirán fuerzas en pro del sector artesanal." La Jornada, México, 16 de abril de 2007. Disponible en: [www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx).

## Objetivos:

- Fomentar la investigación para ampliar el conocimiento de nuestra historia y patrimonio artístico en temas trascendentales, escasamente abordados por estudios especializados.
- Acercarse al ámbito cultural de México y el mundo con proyectos de alta calidad artística.
- Desarrollar proyectos y programas representativos que realcen la identidad y valores tradicionales mexicanos.
- Coadyuvar al rescate y conservación del patrimonio histórico, arquitectónico y artístico del país.
- Ser un vínculo impulsor del compromiso del Grupo Financiero Banamex con la educación, la cultura y las tradiciones de México.

Fomento Cultural Banamex cuenta con un programa de apoyo a los grupos de artesanos, dicho programa se llama “Arte popular”, fue establecido en 1996 con el propósito de impulsar y fortalecer la creación artesanal en México. Cumple sus objetivos a través de la entrega de reconocimientos económicos, la conformación de una importante colección y la consolidación de talleres de distintas especialidades, así como la presentación de exposiciones, la publicación de libros, y la comercialización de la producción artesanal.

### **b) Programa Nacional de Arte Popular ( CONACULTA)<sup>26</sup>**

El Programa Nacional de Arte Popular tiene como objetivo general el promover y acompañar procesos de producción, preservación, fortalecimiento, promoción y difusión de esta manifestación cultural, enmarcados en los conceptos contemporáneos de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. Es un programa que depende de El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta).

---

<sup>26</sup> Véase <http://www.fomentoculturalbanamex.org/> Mayo 2015.

Sus objetivos son:

- Registrar el patrimonio cultural inmaterial del arte popular, en acciones conjuntas y coordinadas con la sociedad civil, con los promotores comunitarios, autoridades y líderes comunitarios, así como instituciones con objetivos afines.
- Identificar el patrimonio cultural en riesgo, para promover y desarrollar acciones de salvaguardia.
- Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación y documentación referidos al arte popular y las artesanías de México.
- Crear y aplicar instrumentos de capacitación para el fortalecimiento organizativo, cultural y productivo de grupos organizados, familias, e individuos creadores y productores de artesanía, en centros urbanos, poblaciones intermedias y comunidades indígenas del área rural.
- Promover y facilitar acciones de promoción y difusión para la valoración, protección y fortalecimiento del patrimonio cultural.
- Impulsar programas de renovación y sustentabilidad de recursos naturales y materias primas para la producción artesanal.<sup>27</sup>

El Programa tiene como líneas de acción:

- Investigación
- Capacitación y asistencia técnica
- Promoción y difusión
- Proyectos especiales

---

<sup>27</sup> Véase <http://www.fomentoculturalbanamex.org/>. Febrero 2015.

## 1. Investigación

- En esta área se efectúan los inventarios del patrimonio cultural, a través de dos programas:
- Geometrías de la Imaginación y Diseño e Iconografía de México
- Se registra y se cataloga, por cada estado de la República, las iconografías de las diferentes culturas de México, desde la iconografía rupestre, época prehispánica, Virreinato, hasta época contemporánea.

A la fecha, se cuenta con libros publicados de Oaxaca, Tlaxcala prehispánica y colonial, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Querétaro y Chihuahua.

### ***Sistema de Inventarios del Arte Popular y las Artesanías de México***

Se registra y se hacen los inventarios del Arte Popular y las Artesanías por rama artesanal con sus respectivas técnicas, el uso de materiales, los productos de cada técnica y el origen étnico de los creadores y productores. Por estado se construye una base de datos para la lectura de la información en sistema cartográfico.

El proceso se desarrolla en coordinación con las Unidades Regionales de Culturas Populares, a través de promotores culturales que investigan en terreno.

### Registro y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial en riesgo

Se registra el patrimonio cultural inmaterial en riesgo del ámbito *artes y oficios tradicionales*, especialmente en comunidades indígenas donde se detectan estos casos.<sup>28</sup>

El proceso empieza con un acuerdo de trabajo entre los creadores y portadores comunitarios, generalmente organizados en grupos, con quienes se programan las acciones de registro, reproducción y salvaguardia.

---

<sup>28</sup> Véase <http://www.fomentoculturalbanamex.org/>. Febrero 2015.

El resultado de esta acción es la recopilación de la memoria oral e histórica del grupo o de la comunidad; la compilación y sistematización de técnicas en desuso; la elaboración de un muestrario físico con las técnicas y/o materiales recuperados, la difusión de estos materiales y la transmisión de estos conocimientos recopilados a nuevas generaciones de artesanos y artesanas.

## 2. Capacitación y Asistencia Técnica

Dirigido a grupos asociados de artesanos y artistas populares

Apoyo directo a grupos asociados de artesanos. Se diseña y se organizan talleres de capacitación y asistencia técnica en diseño y organización para la producción, a través de especialistas y técnicos en las diferentes ramas artesanales, contratados por el Programa para tal fin.

Los cursos se realizan en las comunidades, en los talleres de los artesanos, en un periodo de 40 horas por curso taller, en procesos de seguimiento de 4 a 6 talleres por grupo.

Destinadas a la formación de promotores culturales institucionales y promotores culturales comunitarios. Para el registro de patrimonio cultural inmaterial en general y en riesgo en particular.

En el Programa se diseña y se instrumentan metodologías apropiadas que son utilizadas y desarrolladas por los promotores durante el proceso investigativo, así como en la etapa de protección y salvaguardia.<sup>29</sup>

## 3. Promoción y Difusión

Se organizan y realizan ferias artesanales para la promoción y venta de artesanías de los grupos asociados de artesanos atendidos en el Programa y también para otras asociaciones de artesanos y artistas populares.

---

<sup>29</sup> Véase <http://www.fomentoculturalbanamex.org/>. Febrero 2015.

Se organizan y realizan exposiciones de arte popular, de las diferentes ramas artesanales, de diferentes estados de la República, en acciones conjuntas con las instancias de cultura de los mismos.<sup>30</sup>

Se imparten conferencias y charlas de promoción y difusión del arte popular mexicano, en apoyo o acuerdos interinstitucionales gubernamentales y no gubernamentales y de la empresa privada.

Se desarrollan acciones de investigación propia y de otros particulares, para la publicación de libros referidos al tema. Se promueve la participación de los artistas populares en eventos internacionales.

#### 4. Proyectos Especiales

Se da seguimiento, asesoría y evaluación a los proyectos financiados a través del Fondo de Donativos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, referidos al tema de Arte Popular.

#### **c) IIFAEM (Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.**

El Gobierno del Estado de México a través del IIFAEM (Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México), Preserva e impulsa la actividad artesanal del Estado de México, logrando que su valor estético sea social y económicamente estimado. Da a conocer la riqueza de las artesanías mexiquenses y promueve la comercialización de los diversos productos artesanales, cuenta con distintos programas de apoyo a los artesanos, se mencionan a continuación:

- Concursos artesanales
- Registro estatal de artesanos
- Publicaciones artesanales

---

<sup>30</sup> Véase <http://www.fomentoculturalbanamex.org/>. Febrero 2015.

- Elaboración de diseños
- Organizaciones de artesanos
- Cursos de capacitación
- Registro de marca y productos
- Programa y apoyos (financiamiento)
- Fomento para las exportaciones
- Ferias y exposiciones
- Centro de Desarrollo Artesanal

Objetivo:

Tiene como fines, rescatar, preservar, fortalecer, y fomentar la actividad artesanal y las Artes populares del Estado de México; capacitar y asesorar técnica y financieramente a la micro y pequeña empresa artesanal, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y la exportación de artesanías.

**d) Primer Centro de Articulación productiva dirigido a Artesanos de México.**

Como parte de los programas que promueve la Secretaría de Economía, a través del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), El objetivo del Centro de Articulación Productiva Arte Mexicano es lograr que los productores de artesanías incorporen metodologías de negocio que garanticen su viabilidad en el mercado de consumo, ofrecer un lugar especializado para la promoción y venta de sus productos y promover así, la justa valoración del arte popular como un segmento económico especializado.

Este centro funcionará a través de Arte Mexicano para el Mundo, empresa dedicada a la promoción de la cultura y el arte popular, que tendrá como sede un magno centro de exposición y venta de artesanías, ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Los Fondos de Articulación Productiva son un mecanismo de la Secretaría de Economía para ofrecer a empresas micro, pequeñas y medianas, herramientas de capacitación empresarial, con contenidos sobre métodos de producción y administración, para apoyar en la conformación de empresas más competitivas y eficientes, que logren articularse con otras cadenas productivas en sus regiones de origen. Entre los principales problemas que enfrenta el sector artesanal se encuentran los procesos de producción y de comercialización.

En el caso de la producción se requiere de una continua capacitación y actualización para que los artesanos produzcan, sin perder su identidad, artículos que sean aceptados en los diversos mercados. Por lo que se refiere a la comercialización, los artesanos tienen problemas para costear sus piezas y colocar dignamente sus productos. Esta situación da origen a que opten por recurrir a intermediarios que castigan los precios de sus productos. En su primera etapa, con un fondo de dos millones de pesos, el Centro de Articulación Productiva Arte Mexicano dará asesoría y consultoría empresarial a 70 talleres de artesanos ubicados en tres regiones geográficas de gran riqueza artística en el país: Centro, Bajío y Chiapas. Esta consultoría contemplan la transferencia de conocimientos en temas medulares de producción y mercado como lo son: inteligencia de mercados; distribución y logística; y fundamentos contables y fiscales.

El Centro de Articulación Productiva Arte Mexicano estará ligado directamente a un punto de exposición y venta de arte popular único, ya que vincula la labor de los artesanos con el turismo cultural, un segmento temático que está creciendo con mucha rapidez en el país. Arte mexicano para el Mundo está ubicado en Monte de Piedad No. 11, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

## **e) Casa Queretana de las Artesanías**

"Eventos de promoción de la Artesanía Queretana"

Objetivo:

- i. Vincular de manera efectiva el sector artesanal al desarrollo económico y social del Estado, mediante la planeación y programación de esta actividad;
- ii. Integrar a las dependencias gubernamentales y organizaciones de artesanos, para impulsar el aprovechamiento y captación de recursos federales, estatales y municipales, destinados a este sector de la economía;
- iii. Impulsar el capital humano competitivo y la cultura emprendedora en los procesos productivos artesanales, a través de la capacitación y asesoría en materia de calidad y diseño;
- iv. Diseñar mecanismos de comercialización y esquemas financieros eficientes, para impulsar la venta de los productos elaborados por los artesanos queretanos;
- v. Preservar los valores de la cultura tradicional, involucrando al sector artesanal en la actividad turística, educativa y cultural; y Propiciar el desarrollo equilibrado de las actividades artesanales en el medio ambiente.

Ley de Fomento a la Actividad Artesanal en el Estado de Querétaro

Descripción:

Un tema importante es el apoyo a los artesanos de nuestro Estado, ya que la actividad artesanal representa un sector vulnerable en la economía y que permite que se abran fuentes de empleo y autoempleo para numerosas familias de Querétaro. Sin embargo, se ha detectado que la actividad se ha dejado de

realizar por las nuevas generaciones y que poco a poco se va rezagando. Es por eso que la Casa Queretana de las Artesanías ha identificado dicha problemática y se ha dado a la tarea de proteger y preservar este sector, que desafortunadamente se encuentra entre los sectores y zonas más desfavorecidas.

Dicho proyecto busca apoyar de forma directa a estos artesanos y sus familias, proporcionándoles las herramientas necesarias en materia de capacitación, fuentes de empleo y autoempleo para preservar nuestra artesanía, que es una actividad que identifica a nuestro Estado así como a nuestra gente y que además es muy valorada por el sector turístico que nos visita en los diferentes periodos vacacionales del año.

Este proyecto es realizado por la Casa Queretana de las Artesanías teniendo un impacto Estatal.

Dentro de los apoyos que se realizan se mencionan los siguientes:

- Apoyo para Asistir a ferias y eventos.
- Apoyo a la Comercialización de artesanía.
- Programa de Proyectos Productivos (Fuentes de Autoempleo).
- Servicio de Credencialización de artesanos queretanos.

Requisitos:

- Para acceder a dicho programa es necesario estar registrado en el Censo Artesanal de la Casa Queretana de las Artesanías y en el Registro Estatal de Artesanos.
- Ser artesano queretano (Vivir en Querétaro).

## **f) Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)<sup>31</sup>**

Comisión que está cercana a los pueblos y comunidades Indígenas, su función es responder a sus necesidades, responderlas y atenderlas. La CDI atiende y beneficia a millones de familias indígenas con infraestructura y vivienda, servicios de salud a comunidades Indígenas, cuenta con más de mil casas del niño Indígena y comedores comunitarios. También apoya con proyectos productivos y ecoturísticos, lleva programas de alimentación a miles de poblaciones, resguarda y promueve el arte y la cultura indígena; a través, de distintos museos, transmite y comunica a la población indígena a través de 21 estaciones de radio.

Cuenta con cuatro principales programas:

- 1) Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN).
- 2) Programa de Derechos Indígenas.
- 3) Programa de apoyo a la educación Indígena (PAEI).
- 4) Programa de infraestructura indígena (PROII).

### ***1) Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN).***

Objetivo General

Consolidar proyectos productivos de la población indígena, organizada en grupos y sociedades, y que habita en localidades con 40% o más de población indígena, para contribuir a mejorar sus ingresos monetarios y no monetarios.

Objetivos Específicos

---

<sup>31</sup> Véase <http://www.cdi.gob.mx/>. Julio 2016.

Otorgar, previo dictamen y selección, apoyos a la población indígena organizada en grupos de trabajo o sociedades de productores para el desarrollo de actividades productivas sostenibles, que generen ingresos monetarios o no monetarios que contribuyan a mejorar sus condiciones de vida.

- ✓ Brindar la asistencia técnica necesaria para que los grupos y sociedades apoyadas, logren las condiciones adecuadas para producir y, en su caso, comercializar los bienes o servicios correspondientes.
- ✓ Organizar y llevar a cabo eventos y acciones orientadas a que los grupos y sociedades apoyadas, amplíen sus opciones para promover los bienes y servicios que producen, así como integrarse a redes de comercialización que les permita consolidar su presencia en los diferentes mercados.
- ✓ Organizar y llevar a cabo eventos y acciones de capacitación técnica, empresarial y estratégica para que los grupos y sociedades apoyadas, desarrollen y fortalezcan sus capacidades para mejorar la administración de sus unidades productivas y que sus procesos sean eficientes, así como para incorporar en sus actividades productivas un enfoque de equidad de género y fortalecimiento de la interculturalidad.

## Presupuesto

En 2015 el programa cuenta con un presupuesto asignado anual de 1, 524,618.1 miles de pesos para el desarrollo de proyectos productivos sostenibles y sustentables, asistencia técnica, capacitación y para acciones relacionadas con la comercialización de los productos generados, que van en línea con la cultura y valores de los pueblos y comunidades indígenas. Al 30 de junio de 2015, el presupuesto modificado fue de 1, 500,642.2 miles de pesos.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup> Véase <http://www.cdi.gob.mx/>. Julio 2016.

Al periodo que se reporta, se programaron y ejercieron 505,676.5 miles de pesos; de estos recursos ejercidos, 464,643.3 miles corresponden a subsidios y 41,033.2 miles a otros conceptos de gasto.

### **Turismo de Naturaleza**

Con el objetivo de impulsar las iniciativas productivas de la población indígena orientadas al desarrollo de actividades turísticas que permitan aprovechar de manera sustentable los atractivos naturales o culturales de sus comunidades, el programa considera un apoyo denominado “Turismo de Naturaleza”. Los principales resultados en el semestre son:

El 26 de febrero de 2015, se suscribió un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la CDI, con el propósito impulsar proyectos con enfoque turístico en población indígena, mediante la formulación, diseño, implementación, acompañamiento, supervisión y evaluación de proyectos que se conviertan en fuente de bienestar para la población indígena. Para cumplir con este propósito, la CDI aporta 150,000. miles de pesos y SECTUR aportará 100,000. miles de pesos. A la fecha, se han destinado 1,350. miles de pesos para apoyar un proyecto turístico en el Estado de México, en beneficio de 20 productores indígenas.

Asimismo, durante el periodo que se reporta se realizó una evaluación de los Planes de Negocio que fueron apoyados en 2014 a través de un Sistema Paramétrico, cuya metodología considera cuatro factores (socio-cultural, económico-financiero, ambiental y potencial turístico), a fin de identificar proyectos susceptibles de ser apoyados en el presente ejercicio fiscal, darles una priorización y poder incrementar su probabilidad de éxito en el ámbito turístico. Con el apoyo de las 16 Delegaciones Estatales involucradas, a la fecha

se han priorizado 110 planes de negocio, que pudieran recibir el primer apoyo de infraestructura y equipamiento por lo que se establecieron acuerdos específicos para realizar la revisión inicial de proyectos con el Grupo de Trabajo Interinstitucional SECTUR – CDI.<sup>33</sup>

- Se creó y registró el sello distintivo en el ámbito turístico denominada “Paraísos Indígenas”, con el propósito de promover la riqueza cultural y natural de los pueblos y comunidades indígenas para lograr un posicionamiento a nivel nacional e internacional de las empresas turísticas indígenas en el contexto del turismo rural y de aventura.
- Paraísos Indígenas es un sello distintivo respaldado por el trabajo interinstitucional del gobierno mexicano el cual busca que las empresas turísticas conformadas por población indígena ofrezcan servicios y actividades turísticas de calidad certificados, aprovechando de manera sustentable los atractivos naturales y culturales de sus comunidades.
- Este sello agrupará en un primer momento, a los 113 mejores sitios turísticos de naturaleza, bajo la custodia y desarrollo empresarial de 1,745 beneficiarios aproximadamente y sus familias, con una inversión de alrededor de 76,000. miles de pesos.
- Por primera vez en la historia del Tianguis Turístico realizado en Acapulco, Guerrero del 23 al 26 de marzo del presente año, se logró la participación de los proyectos de Turismo de Naturaleza indígenas, bajo el Sello y Marca “Paraísos Indígenas”.
- Se realizó el “1er Encuentro Nacional de Sitios Turísticos Indígenas Exitosos 2015; Paraísos Indígenas”, dividido en 3 reuniones de trabajo que tuvieron como sedes: Yucatán, Oaxaca e Hidalgo, con el objeto de dar a conocer a los representantes de las 17 rutas turísticas y paradores turísticos

---

<sup>33</sup> Véase <http://www.cdi.gob.mx/>; <http://www.sectur.gob.mx/>. Julio 2016.

participantes en el evento, la información referente al sello Paraísos Indígenas: objetivos, metas, alcances, quién y cómo integrarse, así como los beneficios que se pretenden lograr al formar parte del mismo.

- El resultado final fue la determinación consciente de los representantes de los sitios turísticos indígenas participantes de su incorporación al sello mencionado. Los estados participantes en este evento fueron: Campeche, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán
- Finalmente, se promocionaron en eventos de turismo, 17 rutas turísticas en 8 estados de la República: Campeche, Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán.

### **Apoyos Complementarios.**

#### Promotora social

- Con el fin de apoyar a las unidades operativas y administrativas de la CDI en el seguimiento y acompañamiento en campo de los grupos de beneficiarios indígenas, desde la difusión del Programa hasta la puesta en marcha, seguimiento y acompañamiento de los proyectos productivos apoyados, se han implementado las siguientes acciones de promotora social:
- Se realizó el proceso de selección de promotores (as) sociales en apoyo a las actividades que realiza el Programa.
- Se cuenta con 644 promotores (as) sociales activos al mes de junio de 2015, para apoyo a las actividades que realiza el Programa; ésta cifra presenta variaciones cada mes debido a las altas y bajas de promotores (as) que se tienen en cada una de las Delegaciones Estatales de la CDI.
- Como apoyo a la “Estrategia de impulso productivo y competitivo del café en zonas indígenas para la conservación de los recursos naturales” se asignaron 30 promotores (as) más para operar dicha estrategia, de los cuales 20 están activos al mes de junio.

Respecto a las actividades de capacitación a promotores (as) sociales, se llevó a cabo del 15 al 17 de junio el Taller 1: Identificación de Iniciativas de Desarrollo Económico en coordinación con INCA Rural, del Programa de Capacitación para la Mejora de la Producción y Productividad en Regiones Indígenas con enfoque Económico Cooperativo; con la participación de 41 promotores (as) sociales del Estado de México. Asimismo, se iniciará en el mes de julio de manera simultánea en las 22 Delegaciones Estatales de la CDI restantes. En el mes de Agosto se realizará la capacitación del Taller II y en el mes de Septiembre el Taller III, con la participación de las 23 Delegaciones Estatales.

### **Capacitación y Asistencia Técnica.**

Se diseñó una nueva estrategia de capacitación y asistencia técnica orientada directamente a los proyectos productivos apoyados por el Programa, que consiste en la integración de programas estatales con 4 componentes según cadena y/o actividad productiva, y que se implementarán a través de convenios con instituciones locales de educación, tecnológica o universitaria, superior o media superior.

Los 4 componentes son asistencia técnica y capacitación a:

- Proyectos productivos manufactureros, de servicios y artesanales
- Proyectos productivos agrícolas y ganaderos de nivel básico
- Proyectos productivos agrícolas y ganaderos de nivel intermedio
- Proyectos rurales de nivel avanzado.

De manera complementaria, se llevó a cabo la capacitación sobre Reglas de Operación dirigida a los promotores, operadores, Directores de Centros Coordinadores y responsables estatales, involucrados en la operación del Programa de las 23 Delegaciones Estatales de la CDI, del 27 de enero al 6 de febrero.

Participación de cinco productores indígenas de los Municipios de Aquismón de la Delegación Estatal de San Luis Potosí, en el foro “Análisis de alternativas para los modos de vida de comunidades indígenas cafetaleras”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas del 15 al 19 de junio del presente año.

Participación de diez productores indígenas de la Delegación Estatal de Querétaro, de la Organización Amealcenses de Hortalizas, S.A. DE C.V., en una visita de intercambio de experiencias, a la empresa La Joya Imagen, que se dedica a la comercialización de flores deshidratadas e hidratadas en la localidad la Joya de la Ciudad de Villa Guerrero, Estado de México, en el mes de junio del presente año.

### **Comercialización**

Para fortalecer la obtención de ingresos monetarios, en los grupos beneficiarios se diseñó una estrategia de comercialización que consta de 4 componentes:

- Integrar, registrar y estandarizar un Sello distintivo de identidad para productos indígenas;
- Impulsar la generación de Marcas empaques y etiquetado de productos,
- Realizar eventos promocionales a través de expo-ventas y ferias en los que los productores indígenas beneficiarios del Programa. puedan comercializar y difundir sus productos de manera directa.
- Aprovechamiento de productos culturales específicos con un valor agregado.

### **Manos Indígenas Calidad Mexicana.**

Se creó y registró ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la marca “Manos Indígenas Calidad Mexicana”, como símbolo distintivo de la

población indígena que se dedica a la elaboración de artesanías y a la producción y transformación de bienes en beneficio del núcleo familiar indígena.

Con esta marca, se fortalece la organización e integración de artesanos y productores indígenas, con el fin de conservar y aprovechar su patrimonio cultural en su propio beneficio, al imprimirle valor agregado en la comercialización de sus productos y artesanías, en el mercado nacional e internacional. En una etapa piloto se están apoyando productos indígenas elaborados en 17 estados de la república mexicana para que cuenten con este sello distintivo.<sup>34</sup>

### **Financiamiento.**

Con el objetivo de ampliar la cobertura de los servicios financieros formales en comunidades indígenas promoviendo la inclusión financiera de la población indígena, mediante el desarrollo de sus capacidades productivas, organizativas y administrativas que faciliten su acceso al crédito, como instrumento para el desarrollo económico, el 23 de marzo de 2015, se suscribió un convenio modificatorio al Convenio de Coordinación CDI-FND (Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero).

En Coordinación con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), se han realizado reuniones de inducción a los Programas, apoyos y financiamiento por parte de ambas instituciones. Así mismo, se ha intercambiado información sobre los créditos otorgados por la FND a población indígena.

Al mes de abril, la CDI realizó propuestas para que 69 organizaciones tuvieran acceso al crédito, por lo que el 15 de mayo se instaló el Comité de Validación de proyectos para el acceso al Fondo Nacional de Atención a Comunidades

---

<sup>34</sup> Véase <http://www.cdi.gob.mx/>. Julio 2016.

Indígenas (FONACI), el cual se encargaría de la revisión de las propuestas en apego a las condiciones técnicas, organizativas, financieras de los sujetos de crédito.

En su primera sesión, el Comité de Validación de Proyectos para el Acceso al Fondo Nacional de Atención a Comunidades Indígenas (FONACI), validó el acceso de recursos del FONACI para los siguientes proyectos:

Partida Fondos Regionales Indígenas.- Seis proyectos con un monto total de financiamiento por 13,002.0 miles de pesos y un monto de garantía FONACI por 2,225.3 miles (11.1%).

Partida Empresas de Intermediación Financiera.- Dos proyectos con un monto total de financiamiento por 75,000.0 miles de pesos y un monto de garantía FONACI por 6,500.0 miles (0.9%).

Asimismo, aprobó la afectación de 8,725.3 miles de pesos (43.6%) del monto total de recursos del FONACI (20,000.0 miles). Por tipo de partida se muestra a continuación:

Empresas de Intermediación Financiera.- De un monto de garantía por 6,700.0 miles de pesos, se aprobó una garantía validada por 6,500.0 miles (97%).

Fondos Regionales Indígenas.- De un monto de garantía por 6,650.0 miles de pesos, se aprobó una garantía validada por 2,225.3 miles (33.5%).

### **Supervisión y seguimiento.**

Con base en la Guía Operativa para la Supervisión, Seguimiento y Control del Proceso de Operación del Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN), la cual tiene como objetivo apoyar la supervisión, seguimiento y control del proceso operativo del Programa conforme

a sus criterios normativos y las Reglas de Operación, se está diseñando un Programa de Supervisión de proyectos apoyados en este ejercicio fiscal.

Este programa contará de manera complementaria, con la visita a los apoyos otorgados en 2013 y 2014 que no hayan sido objeto de supervisión, así como aquellos respecto de los cuales se establecieron compromisos de solventación o mejora durante la supervisión realizada durante 2014. Dicho programa dará inicio en el mes de agosto.

En el periodo que se informa, se realizaron 54 visitas de supervisión a proyectos turísticos ubicados en las delegaciones estatales de la CDI en los estados de Campeche, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí y Veracruz.

Cabe mencionar que los últimos tres programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), solo se mencionan, ya que si bien tienen un impacto en la población Indígena, no tienen que ver con el comercio de las Artesanías, un punto principal de la presente Tesis.

**g) Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C(Bancomext).**

Tiene por objeto contribuir al desarrollo y generación de empleo en México, por medio del financiamiento y comercio exterior mexicano.<sup>35</sup>

Bancomext se fundó en 1937 y opera mediante el otorgamiento de créditos y garantías de forma directa o mediante la banca comercial y los intermediarios financieros no bancarios, a fin de que las empresas mexicanas aumenten su productividad y competitividad.

---

<sup>35</sup> Véase <http://www.bancomext.com>. Agosto 2016.

**Cuadro 7. Apoyos otorgados por Bancomext, 2016.**

	Apoyos a través de intermediarios financieros.	Apoyos Directos.	Mercados y Tesorería.	Fiduciario.
Segmento	PyMex	Empresarial y Corporativo	Inversionistas Institucionales	Organismos Públicos y Privados
		PyMex		
Productos	Crédito para capital de Trabajo y Activos Fijo.	Crédito	Mesa de Dinero	Servicios fiduciarios
		Avales	Tesorería	
		Cartas de Crédito	Derivados	Administración de Mandatos
		Coberturas		
		Factoraje Internacional		
Canal	Bancos	Directo	Directo	Directo
	Intermediarios Financieros no Bancarios		Intermediarios Financieros	

Fuente: Elaboración propia con datos de Bancomext. 2016.

Apoyos Directos:

Crédito directo para necesidades financieras mayores de 3 millones de dólares.

Factoraje Internacional de exportación e importación

Cartas de crédito

Seguros de crédito a la exportación a través de CESCEMEX, empresa en la que Bancomext es accionista.

Apoyos mediante intermediarios Financieros:

Financiamiento a PyMex mediante intermediarios financieros bancarios con créditos hasta por 3 millones de dólares.

Garantía comprador.

Empresas que apoyan:

Empresas mexicanas con potencial de internacionalizarse. Personas físicas con actividad empresarial o empresas establecidas en México que son candidatas a tener un área comercial o productiva en el extranjero para comercializar sus productos o servicios.

Empresas mexicanas con internacionalización. Personas físicas con actividad empresarial o empresas establecidas en México que cuentan con un área comercial o productiva en el extranjero para comercializar sus productos o servicios.<sup>36</sup>

Objetivos:

Promover las empresas mexicanas en su internacionalización con financiamiento complementario a sus necesidades.

Apoyar la operación de empresas mexicanas en el extranjero con financiamiento para inversión y con garantías para mejorar sus condiciones en concursos o licitaciones públicas internacionales.

Exportadores Directos: Personas físicas con actividad empresarial o empresas establecidas en México productoras de mercancías o servicios que realizan exportaciones directas a otros países.

---

<sup>36</sup> Véase <http://bancomext.gob.mx>. Agosto 2016.

Exportadores indirectos: Son proveedores de insumos, partes o componentes de una empresa exportadora. También se puede tratar de personas físicas con actividad empresarial o empresas establecidas en México.

Empresas generadoras de divisas: Personas físicas con actividad empresarial o personas morales establecidas en México que ofrecen sus servicios dando origen a la generación de divisas.

Objetivo:

Incrementar el valor de las empresas exportadoras con financiamiento complementario.

Empresas importadoras. Personas físicas con actividad empresarial o empresas establecidas en México que adquieren productos de otros países para producir mercancías en México que adquieren productos de otros países para producir mercancías en México, para su posterior comercialización en el mercado interno o externo.

Empresas que sustituyen importaciones. Empresas mexicanas establecidas en México que desarrolla nuevos proyectos, ampliaciones o modernizaciones a la proveeduría/adquisición de bienes y/o servicios con un grado de integración nacional de al menos 50%.

Objetivo:

Incrementar la productividad de las empresas y su modernización con financiamiento complementario para sus importaciones.

PyMex (Pequeñas y medianas empresas; exportadoras e importadoras). Es una pequeña o mediana empresa mexicana que participa en actividades de comercio exterior o en actividades generadoras de divisas.

Una PyMex es:

PyMe exportadora

PyMe importadora

PyMe relacionada a actividades generadoras de divisas como el turismo.

PyMe exportadora indirecta. Proveedor de empresa exportadora.

Crédito PyMex.

Financiamiento hasta (3 millones de dólares USD).

Mediante intermediarios financieros, se ofrecen apoyos a empresas o personas físicas con actividad empresarial exportadora e importadora directa o indirecta.

Factoraje Internacional (de Exportación).

Programa diseñado para satisfacer las necesidades de liquidez de empresas mexicanas, por medio de sus cuentas por cobrar, con una cobertura internacional, bajo estándares internacionales y de manera electrónica.

Factoraje Internacional (de Importación).

Protección para compras en el extranjero con la mayor cobertura bajo estándares internacionales y que facilita la importación de productos y servicios, a fin de fortalecer la capacidad productiva y la participación de las empresas mexicanas en el comercio exterior.

Cartas de crédito.

Son el medio de pago más confiable para actividades relacionadas con el comercio exterior y se ofrecen en sus modalidades de exportación, domésticas, importación, Stand by y Garantías contractuales.

**h) Proméxico. (Fideicomiso del Gobierno de México, sectorizado a la Secretaría de Economía).**

Proméxico promueve el comercio y la inversión internacional, impulsa la participación activa del país en el panorama internacional, y lo consolida como un destino atractivo, seguro y competitivo para la inversión extranjera; fomenta la exportación de productos nacionales y apoya la internacionalización de las empresas mexicanas. También ofrece asesoría especializada para impulsar las exportaciones de productos y servicios de manera que se incremente la presencia de negocios mexicanos en el extranjero, así como para orientar la atracción de flujos de inversión extranjera directa (IED) al país. Proméxico cuenta con una red de 48 oficinas ubicadas en 31 países, con economías importantes que concentran más del 70% del Producto Interno Bruto mundial. En el país dispone de 30 oficinas que ofrecen distintos servicios y apoyos al público.

A Proméxico se le reconoce como una entidad mexicana relevante para la promoción de negocios internacionales, que propicia la concreción de proyectos de manera efectiva.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> Véase <http://www.promexico.gob.mx/>. Agosto 2016.

## CAPÍTULO 4

# TRATADOS DE LIBRE COMERCIO Y ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR MÉXICO.

### 4.1 Suscritos por México

La gran cantidad de Tratados y Acuerdos de libre comercio que tiene México suscritos alrededor del mundo, desde el punto de vista económico, le dan acceso preferencial a los principales mercados del mundo, actualmente cuenta con 46 países y 32 acuerdos, para la promoción recíproca de las inversiones:<sup>38</sup>

- 12 Tratados de libre comercio con 46 países (TLC's)
- 32 Acuerdos para la promoción y protección recíproca de las Inversiones (APPRI's)
- 9 Acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de complementación económica y alcance parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- México es miembro del Tratado de Asociación Transpacífico, (TPP por sus siglas en inglés).
- México es un participante activo en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Asociación latinoamericana de integración (ALADI).

---

<sup>38</sup> Véase: <http://www.economia.gob.mx> Septiembre 2016.

Es uno de los países que más tratados de libre comercio tiene, con 12 tratados que le dan acceso preferencial a más de 1,000 millones de consumidores en 46 países, que representan alrededor del 75% del PIB mundial. En el siguiente cuadro se presentan los Tratados de Libre Comercio y Acuerdos que México ha firmado desde su ingreso al GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles, por sus siglas en inglés).

**Cuadro 8. Tratados de Libre Comercio y Acuerdos suscritos por México.**

País	Firmado	Aprobado	Publicado en el D.O.F.	En vigor (fecha).
Estados Unidos y Canadá (TLCAN).	17-dic-92	22-nov-93	20-mar-93	01-ene-94
Unión Europea (UE).	23-mar-00	20-mar-00 (Acuerdo global)	26-jun-00	01-jul-00 (bienes); 1-mar-01 (servicios e inversión).
Costa Rica	05-abr-94	21-jun-94	10-ene-95	01-ene-95
Colombia	13-nov-94	13-jun-94	31-dic-94	01-ene-95
Bolivia	10-sep-94	28-dic-94	11-ene-95	01-ene-95
Nicaragua	18-dic-97	30-abr-98	29-jun-98	01-jul-98
Chile	17-abr-98	23-nov-98	28-jul-99	01-ago-99
Uruguay	15-nov-03	28-abr-04	25-jun-04	15-jul-04
El Salvador, Guatemala y Honduras (Triángulo del Norte).	28-jun-00	19-ene-01	14-mar-01	15-mar-01
Israel	10-abr-00	28-abr-00	28-jun-00	01-jul-01
Japón	17-abr-04	18-nov-04	31-mar-05	01-abr-05
Asociación Europea de Libre Comercio Islandia, Leichtenstein, Noruega y Suiza. (AELC)	27-nov-00	30-abr-01	29-jun-01	01-jul-02
Acuerdo de Integración comercial con Perú.	06-abr-01	01-feb-12	30-ene-12	01-feb-12

Fuente: Elaboración propia con datos de: Proméxico, SRE y Cámara de Diputados y Secretaría de Economía. 2016.

## **4.2 Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM).**

El 10 de julio del 2000, entró en vigor un multifacético acuerdo comercial y político concertado entre México y la Unión Europea (UE). El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México Unión-Europea, este sustituye el Acuerdo Marco de Cooperación que reglamentó sus relaciones desde abril de 1991.

Es el primer Acuerdo de libre comercio entre la UE y un país latinoamericano y el de mayor alcance negociado jamás por la UE, es el primer pacto de libre comercio que México ha aceptado y que condiciona la relación al respecto de los principios democráticos y los derechos humanos.

Finalmente, con la Declaración de Lisboa sobre la Nueva Asociación entre México y la Unión Europea, donde se reafirma el compromiso de ampliar y profundizar las relaciones entre ambos países, consagrado en el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), a través del reforzamiento del diálogo político, el establecimiento de una zona de libre comercio y el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación. Asimismo, marca la conclusión del proceso de negociación y aprobación del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, y anuncia su entrada en vigor a partir del 1 de julio de 2000.

### **a) Relevancia del Acuerdo.**

En una primera instancia, no parece lógico que la Unión Europea, el mayor mercado del mundo con 371 millones y medio de personas en 1995 e ingresos per cápita de 21, 832 dólares, procurara concretar un acuerdo de libre comercio con México. Aunque sus 91'100,000 habitantes componen un mercado grande, el ingreso per cápita de México en 1995 fue sólo 3,342 dólares. A esta evidente asimetría económica se suma que los socios no comparten una frontera común.

Además dado que el volumen del comercio entre ambos países alcanzó 11,700 millones de dólares en 1998. La expansión de la Unión Europea hacia el Este y el llamado de Estado Unidos a la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para 2005.

Después de la aprobación del TLCAN, cuando sus cifras comerciales con México cayeron rápidamente, la UE comprendió el riesgo que corría quedar por completo al margen del continente americano.

### **b) La Unión Europea y América Latina.**

Desde 1955 España llevó a la atención de otros países de la UE temas relacionados con el TLCAN y los guio al establecimiento de una política y una estrategia claras hacia América Latina. El resultado fue el documento “Unión Europea/América Latina: Panorama y perspectivas para una asociación más estrecha, 1996-2000”. La versión actualizada expone la política y la estrategia para los años 2000 a 2005, recibió la aprobación del Consejo Europeo ante la primera Cumbre UE-América Latina celebrada en Río de Janeiro (28 y 29 de junio de 1999).

La UE considera que su relación con América Latina se desarrolla en tres esferas o pilares principales:

- 1) El pilar político y estratégico: construir alianzas destinadas a defender intereses comunes, incluidos temas de seguridad y finanzas.
- 2) El pilar económico y comercial: ayudar a América Latina a integrarse a la economía mundial en forma satisfactoria, vinculando el crecimiento económico con el desarrollo social, de modo que los beneficios alcancen a los sectores más pobres de la población.
- 3) El pilar de cooperación, en forma de fondos de ayuda y créditos asequibles (2,200 millones de dólares invertidos en América Latina entre 1995 y 1999).

De lo anterior, se destacan las prioridades que la UE fija para sus relaciones con América Latina para el periodo de 2000 a 2005 son:

- 1) Contribuir a la consolidación de los regímenes democráticos. Apoyar el Estado de Derecho, mejorar la transparencia en el servicio público y facilitar una participación más activa de la sociedad civil.
- 2) Apoyar los esfuerzos para una distribución más equitativa de la riqueza, incluida la ayuda para reformas estructuras y mantener un entorno macroeconómico estable; cooperar a la industrialización respetando el medio ambiente. Poner especial atención a los programas oficiales destinados a la inversión en capital humano, igualdad de oportunidades y de reformas fiscales, con el propósito de redistribuir los ingresos hacia los pobres.
- 3) Alcanzar la integración armónica de la Economía mundial, basada en la mayor resistencia a la turbulencia financiera, incluidos los acuerdos comerciales.
- 4) Reforzar los procesos de integración en la región; apoyar la apertura gradual de los mercados y aplicar las reformas necesarias para garantizar la estabilidad monetaria y financiera.<sup>39</sup>

Aunque el Acuerdo entre la UE y México no incluye al TLCAN, en sí ofrece a los europeos acceso al libre comercio con el segundo socio comercial de Estados Unidos. Estados Unidos es también el principal asociado comercial de la Unión Europea fuera de Europa.

En 1988 la UE exportó más de 160,000 millones de dólares a Estados Unidos. Uno de los intereses principales de la UE al concluir el Acuerdo fue, obtener, “la paridad en tiempo real con el TLCAN”, la que obtuvieron.

---

<sup>39</sup> La UE piensa que los problemas de integración mundial de América Latina se deben a la pobreza y la desigualdad crecientes. Considera que a ello se suma la mayor presión internacional para que realicen la apertura de sus mercados, lo que la UE llama “los desafíos de la globalización”.

Es a partir de 2007, cuando los productos estadounidenses y europeos disfrutarían acceso exento de derechos al mercado mexicano. En cuanto a México, a partir de julio de 2000, México tendría libre acceso a Europa para el 82% de todos sus productos manufacturados; y el 18% restante no estará sujeto a derechos a partir de 2003.

### **c) Contenido del Tratado.**

1. Acceso a Mercados
2. Reglas de origen
3. Medidas Sanitarias y fitosanitarias
4. Medidas relativas a la normalización
5. Salvaguardias
6. Compras del Sector público
7. Competencia
8. Comercio de Bienes
9. Inversión y pagos relacionados
10. Propiedad Intelectual
11. Solución de Controversias.

#### **1. Acceso a Mercados**

Con el propósito de acordar los plazos y las condiciones en las que se daría la liberalización comercial, el universo de las tarifas arancelarias se dividió en tres grupos:

- ✓ **Productos Industriales:** El objetivo inicial de la UE era que sus exportaciones se ubicaran en condiciones iguales a las de sus competidores estadounidenses y canadienses al amparo del TLCAN. En particular, la UE buscaba lograr la eliminación total de los aranceles para productos industriales en el mercado mexicano en el año 2003, año en que termina la desgravación arancelaria para los productos industriales en el TLCAN. Finalmente, los resultados de la negociación lograron dos propósitos: La UE

concluyó la liberalización el 1 de enero de 2003, México lo hizo hasta el 2007. La UE eliminó completamente los aranceles para: El 82% del comercio de productos industriales a la entrada en vigor del Tratado, el 1 de julio de 2000. El 18% restante, en cuatro etapas iguales, la primera a la entrada en vigor del Tratado y las otras tres el primero de enero de cada año sucesivo para concluir la liberalización el primero de enero de 2003. Por su parte, México tendrá cuatro categorías de desgravación: El 47% del valor de las importaciones procedentes de la UE, se liberalizarán a la entrada en vigor del Tratado; El 5.1% en cuatro cortes anuales que concluyeron el 1 de enero de 2003; El 5.6% en seis cortes anuales que concluyeron el 1 de enero de 2005; El 41.7% restante en ocho cortes anuales que concluyeron el 1 de enero de 2007.

- ✓ Productos agropecuarios. En el TLCUEM se acordó establecer una categoría especial para productos agrícolas, en la que se incluirían los más sensibles (cereales, lácteos y cárnicos, que se benefician de subsidios a la exportación en el UE al amparo de la Política Agrícola Común (PAC)<sup>40</sup> La liberalización del comercio agropecuario se dio en cuatro calendarios de desgravación:
  - Desgravación a la entrada en vigor del Tratado (1 de julio de 2000): La UE eliminó los aranceles aplicables al 58.16% de las exportaciones mexicanas; México lo hizo para el 27.64% de los productos procedentes de la UE.
  - Desgravación en cuatro cortes anuales, concluyendo el (1 de julio de 2003): la UE lo hizo para el 10.04% de las importaciones provenientes de México; México para el 10.26% de las exportaciones europeas.

---

<sup>40</sup> Con el objeto de colocar sus excedentes de producción en el mercado internacional, y mantener los precios estables en el mercado interno, la UE ha creado un mecanismo de “reembolsos a la exportación”. Es a través de éste que la UE, otorga subsidios a los exportadores europeos de ciertos productos agrícolas por un valor aprox. a la diferencia entre el precio internacional del producto en cuestión y su precio de referencia.

- Desgravación en nueve cortes anuales que concluyeron el (1 de julio de 2008): la UE lo hizo para el 5.3% de las importaciones provenientes de México, México para el 7.85% de las importaciones provenientes de la UE.
- Desgravación en once cortes anuales que concluirán el (1 de julio de 2010), la UE eliminará los aranceles para 0.64% de las importaciones provenientes de México; México lo hizo por el 3.8% de las importaciones procedentes de la UE.

De forma adicional se acordó el acceso preferencial a través de cuotas y ventanas estacionales para 21% de las importaciones procedentes de la UE. El 95% de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de México podrá enviarse a la UE en condiciones preferenciales. Es a través de la eliminación arancelaria prevista en el TLCUEM que México obtendrá acceso libre de arancel a partir del (1 de julio de 2000, para productos como: café, cacao en grano, garbanzo, tequila, cerveza, mangos, papaya, guayabas, entre otros. También gozarán de una cuota amplia con acceso preferencial el jugo de naranja y el aguacate mexicano, en el 2003, el limón, la toronja y los puros mexicanos tuvieron libre acceso al mercado europeo, en el 2008, la cebolla, la pectina, el aceite de cártamo, la sandía y el jugo de toronja tuvieron acceso libre al mercado europeo. Por su parte, la UE obtuvo acceso al mercado mexicano para productos de interés (aceite de oliva, vino y otras bebidas alcohólicas).

- ✓ Productos pesqueros. Este sector se desgravó totalmente en tres periodos; Para el año 2003, México liberalizó el 71.3% de las importaciones provenientes de la UE: mientras que la UE para 2003, liberalizó el 88% de las importaciones provenientes de México. Finalmente, para el 2010, la mayoría del comercio bilateral de productos pesqueros quedó liberalizado.

- ✓ Un caso especial fue el trato del atún mexicano, donde la UE estableció cuotas preferenciales de acceso, México obtuvo una cuota preferencial de mil toneladas, con crecimiento anual de 500 toneladas.

### **Comercio de Bienes.**

En el TLCUEM se establecieron ciertas restricciones:

- ✓ Restricciones cuantitativas: Se acordó eliminar recíprocamente toda prohibición y restricción a la importación y a la exportación (licencias de importación, de exportación, etc.).
- ✓ Trato no discriminatorio. Cada socio otorgará a los productos provenientes de la otra parte, trato no menos favorable que el otorgado a los productos nacionales.

Las excepciones generales están contempladas en el artículo XX del GATT de 1994. (Se mantiene el derecho de imponer medidas que contravengan las disciplinas establecidas en el Tratado, siempre que éstas sean necesarias para la protección de la salud humana, animal o vegetal y para la conservación de los recursos naturales, con la condición de que no constituyan obstáculos encubiertos al comercio).

### **Reglas de origen**

Las reglas de origen definen los requisitos que deben cumplir los productos para beneficiarse de una preferencia arancelaria establecida en el TLCUEM, se utilizan para asegurar que los beneficios del tratado arancelario preferencial permanezcan en la región; estimular el abastecimiento regional de insumos; y promover el incremento de la inversión productiva en los países socios del Tratado. De acuerdo con las reglas de origen específicas establecidas en el TLCUEM, las preferencias arancelarias se otorgarán a los bienes de México y la

UE, obtenidos en sus territorios; elaborados con insumos originarios; o realizados con insumos no originarios de ambos socios, siempre y cuando dichos insumos sean transformados de manera significativa en el territorio de alguna de ellas. El universo de reglas de origen específicas del Tratado está compuesto por más de mil 200 reglas (incluidos los sectores agrícola e industrial).

### **Medidas sanitarias y fitosanitarias.**

De acuerdo a lo acordado en la Organización Mundial de Comercio (OMC), en el TLCUEM, México y la UE reconocieron su derecho para aplicar las medidas sanitarias y fitosanitarias para proteger la salud y la vida de las personas, de los animales o los vegetales, siempre y cuando sean justificados científicamente y no se conviertan en obstáculos al comercio.

### **Medidas relativas a la normalización.**

México y la UE confirmaron sus derechos y obligaciones emanados del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (AOTC) de la OMC. El AOTC reconoce el legítimo derecho de poder utilizar normas que buscan la protección del consumidor, la salud, el ambiente, y la seguridad pública, siempre que no constituyan obstáculos al comercio.

### **Salvaguardias.**

El mecanismo de salvaguardia incluido en el TLCUEM permite hacer frente a situaciones de emergencia que pudieran surgir ante un aumento significativo en las importaciones de un producto que cause daño grave a los productores nacionales de ese producto. Para invocar esta salvaguardia no solo se deberá demostrar el daño a la amenaza de daño, sino también la relación causal entre el daño y el incremento de las importaciones provenientes del otro socio.

El TLCUEM es el primer acuerdo comercial en el que la UE acepta incluir el concepto de compensación por la aplicación de una salvaguardia.

## **Compras del Sector público.**

Tanto México como la UE cuentan con compromisos internacionales sobre los procedimientos para llevar a cabo las compras del sector público. En el caso de México, en los tratados de libre comercio de América del Norte (Con Estados Unidos y Canadá), del Grupo de los Tres (México, Colombia y Venezuela), con Costa Rica, Bolivia y con Nicaragua. Por su parte, la UE es miembro del Acuerdo de Contratación Pública (ACP) de la OMC.

Respecto a las compras del sector público del TLCUEM, la UE extendió a los proveedores mexicanos el tratamiento que le extiende a los 11 países signatarios del ACP. Por su parte, México, dio a las empresas europeas un tratamiento similar al que otorga a otros socios en tratados de libre comercio.

El TLCUEM establece compromisos en cuatro áreas en relación a las compras del sector público:

1. Reglas para la realización de licitaciones
2. Procedimientos de impugnación de licitaciones
3. Definición del universo de entidades públicas
4. Órgano encargado de promover las oportunidades de negocios en el sector.

## **Comercio de Servicios.**

Lo que respecta a los servicios, el TLCUEM garantiza que ninguno de los socios adopte una legislación más restrictiva a las que se encuentran en vigor.<sup>41</sup>

El Tratado permite a los prestadores de servicios mexicanos acceder al mercado de servicios de la UE con la certeza de que no les impondrán restricciones que limiten el número de operaciones o de oferentes de servicios en ese territorio. Además se les garantiza, las mismas condiciones que las otorgadas a los

---

<sup>41</sup> Los sectores audiovisuales, transporte aéreo y cabotaje fueron excluidos del Tratado.

prestadores de servicios establecidos en la UE, y se les harán extensivos los beneficios que la UE conceda a terceros países.

Se negoció un apartado sobre servicios financieros, que establece disciplinas en materia de acceso a los servicios bancarios, servicios de seguros, y otros servicios financieros.

### **Inversión y pagos relacionados.**

En este apartado, las disposiciones aplicables son:

- Inversión Extranjera Directa (IED)
- Inversión inmobiliaria
- Operaciones en valores

Los rubros anteriores son de conformidad con las definiciones y obligaciones de México y la UE establecidas en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

En materia de pagos relacionados con inversión directa (remisión de utilidades y dividendos), el TLCUEM garantiza que ninguno de los socios adopte una legislación más restrictiva que las que se encuentran en vigor.

El TLCUEM busca en este sentido, desarrollar un marco legal favorable para la inversión con base en la negociación de acuerdos de promoción y protección recíproca de las inversiones y de acuerdos para evitar la doble tributación con los estados miembros de la UE; así como desarrollar esquemas para llevar a cabo inversiones conjuntas, en particular con las pequeñas y medianas empresas de ambos socios.

México preservó su derecho de adoptar medidas de adoptar medidas de salvaguardia para resolver problemas relacionados con la política cambiaria y monetaria, o de balanza de pagos.

## **Propiedad Intelectual.**

El TLCUEM establece disciplinas relativas a la adquisición, conservación y ejecución de los derechos de propiedad intelectual. Crea un comité especial que atenderá los asuntos relativos a la adquisición, conservación y ejecución de los derechos de propiedad intelectual, con objeto de dar solución satisfactoria a las dificultades que pudieran surgir.

De forma adicional, la UE, hará lo necesario para completar los procedimientos para su adhesión a los Tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Derechos de Autor y sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas.

## **Solución de Controversias.**

En el TLCUEM se previó un procedimiento ágil de solución de controversias, donde buscan prevenir o dirimir conflictos derivados de la interpretación o aplicación de las disposiciones del Tratado.

El procedimiento consta de dos etapas:

1. La primera, no contenciosa, a través de consultas ante el Comité Conjunto (Órgano encargado de la administración y supervisión del Tratado).
2. La segunda, consiste en el establecimiento de un grupo arbitral para determinar si existe alguna violación de las disposiciones establecidas el en TLCUEM.

## **4.3 Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).**

El Acuerdo que crea una zona de Libre Comercio en América del Norte entre Canadá, Estados Unidos y México entró en vigor el 1 de enero de 1994. Su antecedente inmediato es el Acuerdo de Libre Comercio firmado por Canadá y

Estados Unidos en 1988 y cuyo origen, a su vez, es el Acuerdo sobre el sector automotor entre ambos países que empezó a operar en 1965. El Tratado bilateral contiene elementos que serían incorporados el Tratado trilateral, Ramón Tamames los señala:

- Comercio de productos agrícolas. Los aranceles para este rubro se suprimen en un plazo de diez años. Se permite a Canadá cierta protección para las frutas secas y hortalizas por 20 años.
- Industria automotriz: Ambos países acordaron mantener y completar el Acuerdo de 1965 (Auto Pact). Que ya establecía un trato arancelario preferencial recíproco.
- Industrias Culturales. El gobierno canadiense por razones propias de su cultura, seguirá apoyando actividades culturales (cine, video, música, publicaciones, televisión
- Derechos arancelarios y reglas de origen. Este es el principal objetivo del Acuerdo: eliminar barreras arancelarias y no arancelarias al comercio en general.
- Energía. Se eliminan las restricciones para todos los productos energéticos, permitiendo la presencia de ambos países en las recíprocas fuentes de energía (petróleo, gas, carbón, electricidad, uranio).
- Servicios financieros. Se liberalizan estos servicios, se suprimen las restricciones a la libre implantación de bancos de E.U.A. en Canadá.
- Inversión. A las empresas se les concede tratamiento nacional; con ciertas limitaciones en los servicios financieros, transporte, y mercados públicos.
- Medidas de emergencia. Salvaguardas.

- Servicios. Se incluyó un buen número de servicios con tratamiento nacionales para los ciudadanos de otro país. Quedan exentos del Acuerdo los servicios técnicos de telecomunicaciones.
- Vinos y licores. Se concede tratamiento nacional a los productos recíprocos del sector; con excepción de la cerveza.
- Procedimiento de arbitraje y contencioso. Se establecen dos mecanismos para para arreglo de controversias:
  1. Para los casos de subvencione y dumping. Cada país mantiene su legislación nacional, pero funciona un tribunal de arbitraje común, elegido de una lista de expertos imparciales de ambos países.
  2. Se refiere al funcionamiento del Acuerdo, para lo cual hay otro Tribunal de arbitraje.
- Instituciones. El Acuerdo crea una Comisión bilateral en el ámbito ministerial para supervisar la implementación y la administración del mismo.<sup>42</sup>

### **El TLCAN en el marco de la Política Económica.**

En el caso de México, se basa en el modelo de crecimiento de “sustitución de importaciones” y el proteccionismo que le es inherente., este modelo había dado de sí. La inestabilidad monetaria de fines de los sesenta y principios de los setenta, la decisión de Nixon de declarar la inconvertibilidad del dólar y su posterior devaluación y las crisis mundial del petróleo de 1973 definían un entorno mundial poco optimista para los países en desarrollo.

Desde el inicio de los años setenta se planteaba la necesidad de revisar el proteccionismo, pero los intentos en ese sentido se frustraron ante una Política cambiaria rígida que mantenía al peso con un gran margen de sobrevaluación.

---

<sup>42</sup> R. Tamames, *Estructura...op. cit.*, pp.223-225.

Es en 1979 cuando México establece contactos formales con el GATT con vistas a una eventual adhesión, lo que suponía que la Política comercial e industrial ya estaban sujetas a una profunda revisión que había comenzado en diciembre de 1977, cuya primera manifestación consistió en poner aranceles a los permisos de importación con el fin de sustituirlos por su equivalente en aranceles, que podrían ser reducidos de manera progresivos.

#### **4.4 Tratado de Asociación Transpacífico.**

El 5 de octubre de 2015, los ministros de los 12 países participantes (Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam), en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en Inglés).

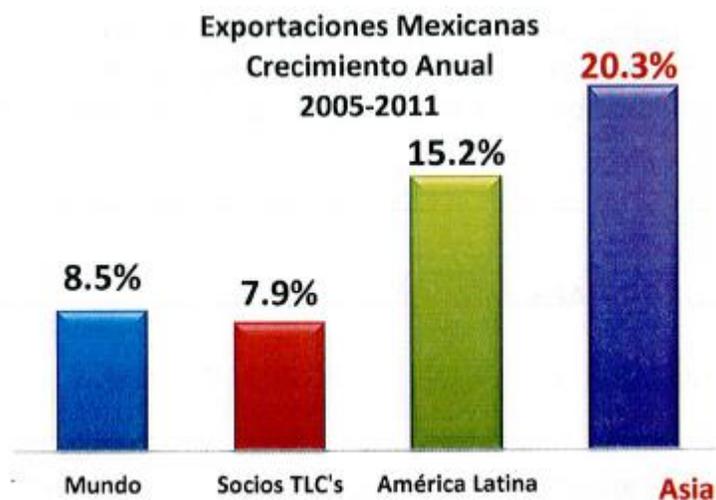
El acuerdo Transpacífico es la negociación comercial plurilateral más relevante y ambiciosa a nivel internacional, por la cobertura de productos y las disciplinas que incluye, así como la importancia económica de los miembros participantes.

La Secretaría de Economía en su página de internet, lo define como un Acuerdo equilibrado, ambicioso, integral y de altos estándares, que promoverá el crecimiento económico; apoyará la creación y retención de empleos; mejorará la innovación, la productividad y la competitividad; elevará los niveles de vida, reducirá la pobreza, promoverá la transparencia, el buen gobierno, y ampliará la protección del trabajo y el medio ambiente. El TPP, contempla la creación de un régimen comercial abierto que incluya temas tradicionales como los siguientes:

- 1) Agricultura
- 2) Aduanas
- 3) Bienes industriales
- 4) Reglas de origen
- 5) Textiles
- 6) Servicios

- 7) Servicios financieros
  - 8) Movilidad de personas de negocios
  - 9) Inversión
  - 10) Telecomunicaciones
  - 11) Empresas comerciales del Estado
  - 12) Comercio y Medio ambiente
  - 13) Compras de Gobierno
  - 14) Propiedad intelectual
  - 15) Comercio y trabajo
  - 16) Medidas sanitarias y fitosanitarias
  - 17) Obstáculos técnicos al comercio
  - 18) Remedios comerciales
  - 19) Temas legales /institucionales
  - 20) Desarrollo de capacidades
  - 21) Comercio electrónico
  - 22) Competitividad, Desarrollo, Coherencia regulatoria y Pequeñas y Medianas empresas.
- Las exportaciones mexicanas a Asia son las que han mostrado un mayor crecimiento durante los últimos seis años.

**Cuadro 9. Exportaciones mexicanas crecimiento anual 2005-2011.**



Fuente: Secretaría de Economía. 2011.

- En 2011, con 9 de los países integrantes del TPP, México registró un superávit comercial de 87 mil millones de dólares.

**Cuadro 10. Relación Comercial México-Países TPP. Importaciones, Exportaciones y Comercio Total 2000 y 2011.**

(Miles de millones de dólares).



Fuente: Secretaría de Economía. 2011.

- Actualmente, Asia-Pacífico es la región de mayor dinamismo económico.
- Las exportaciones mexicanas a Asia son las que han mostrado un mayor crecimiento promedio en los últimos 6 años: 20.3%.
- Con este Tratado, México cuenta con acceso preferencial a las 10 economías más importantes del mundo.

#### 4.5 Otros Tratados y/ Acuerdos.

##### **El Acuerdo de Asociación Económica México-Japón.**

El 1 de Abril de 2005 entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón. Es el cuarto instrumento de liberalización comercial que México

firma con países desarrollados, <sup>43</sup> en tanto que es el tercero en el que participa Japón, los otros dos, de noviembre de 2002, son con Singapur, <sup>44</sup> lo que hace que México haya sido el primer país no asiático con el que Japón estableció este tipo de acuerdos.

### **Contenido del Acuerdo**

El Acuerdo está contenido en un extenso documento de 18 capítulos (177 artículos), 18 anexos y un Acuerdo de implementación. Su nombre oficial es el Acuerdo para el Fortalecimiento entre los Estados Unidos Mexicanos y Japón.

Los objetivos de su Artículo 1 son:<sup>45</sup>

- Liberalizar y facilitar el comercio de bienes y servicios entre las partes
- Aumentar las oportunidades de inversión y fortalecer la protección de la inversión y las actividades de inversión en las partes.
- Incrementar las oportunidades a los proveedores para participar en las compras del sector público en las partes.
- Promover la cooperación y la coordinación para la aplicación efectiva de las leyes en materia de competencia en cada una de las partes.
- Crear procedimientos efectivos para la implementación y operación de este Acuerdo y para la solución de controversias.
- Establecer un marco para fomentar la cooperación bilateral y la mejora del ambiente de negocios.

---

<sup>43</sup> De hecho México, es el único país del mundo que mantiene acuerdos de libre comercio con todos los integrantes del G-7 que agrupa a las naciones más ricas del planeta.

<sup>44</sup> Uno se refiere al comercio de bienes (artículo XXIV del GATT) y el otro al comercio de servicios (artículo V del GATS). Ambos entraron en vigor el 30 de noviembre de 2002.

<sup>45</sup> Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón. Texto oficial, [http://www.economia.gob.mx/files/texto\\_acuerdo.pdf](http://www.economia.gob.mx/files/texto_acuerdo.pdf)

En resumen, el Acuerdo se sintetiza en cuatro puntos:

- a) Del capítulo 3 al 12 se dedica a lo que convencionalmente se llama el Tratado de Libre Comercio, y que incluye las disposiciones comerciales en rigor.
- b) El capítulo 13, se refiere a la mejora del ambiente para los negocios bilaterales.
- c) El capítulo 14, se refiere a la cooperación bilateral e incluye los campos en los que puede darse ésta.
- d) Los capítulos 15 al 18 sobre controversias, implementación y operación del acuerdo, las excepciones y las disposiciones finales.

#### **4.6 Sistema General de Preferencias (General System of Trade Preferences among Developing Countries)**

Es un sistema que nace en 1961, a iniciativa del primer Decenio de la Conferencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (UNCTAD), a fin de favorecer una mejor cooperación de los países industrializados a los países en vías de desarrollo. Su objetivo fundamental es otorgar exoneraciones arancelarias a las importaciones en los países industrializados, de los productos originarios de los países en vías de desarrollo, sin ninguna reciprocidad por parte de éstos últimos, para fomentar la industrialización, diversificación de las exportaciones y el aumento de los ingresos a los países beneficiarios.

Este sistema reúne a 44 países y el Protocolo relacionado a las Negociaciones Comerciales entre países en desarrollo (Protocol Relating to Trade Negotiations among Developing Countries), de 16 países miembros.<sup>46</sup>

---

<sup>46</sup> Véase <http://www.unwto.org>. Febrero 2014.

Adicionalmente, se concede trato arancelario preferencial a los países de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), que está compuesta por 13 países de la región latinoamericana incluido Cuba.

# CAPÍTULO 5

## LA ECONOMÍA Y EL COMERCIO MUNDIAL EN 2014 Y PRINCIPIOS DE 2015.

### 5.1 Panorama General

En 2014, el moderado aumento del volumen del comercio mundial de mercancías en 2.5% fue parecido al incremento del 2.5% del PIB mundial registrado, por tercer año consecutivo, el volumen del comercio mundial aumentó en menos del 3%. El promedio del crecimiento del comercio entre 2012 y 2014 se limitó al 2.4% (Véase gráfico 1).

A comienzos de 2014, la mayoría de los analistas económicos predecían un crecimiento del PIB por encima de la tendencia de los Estados Unidos y similar a la tendencia en la zona euro. Ambas predicciones auguraban un crecimiento del comercio, ninguna se hizo realidad, la combinación de resultados trimestrales del PIB fuertes y débiles produjo tan solo un crecimiento anual medio en los Estados Unidos, la actividad en la zona del euro fue mediocre.

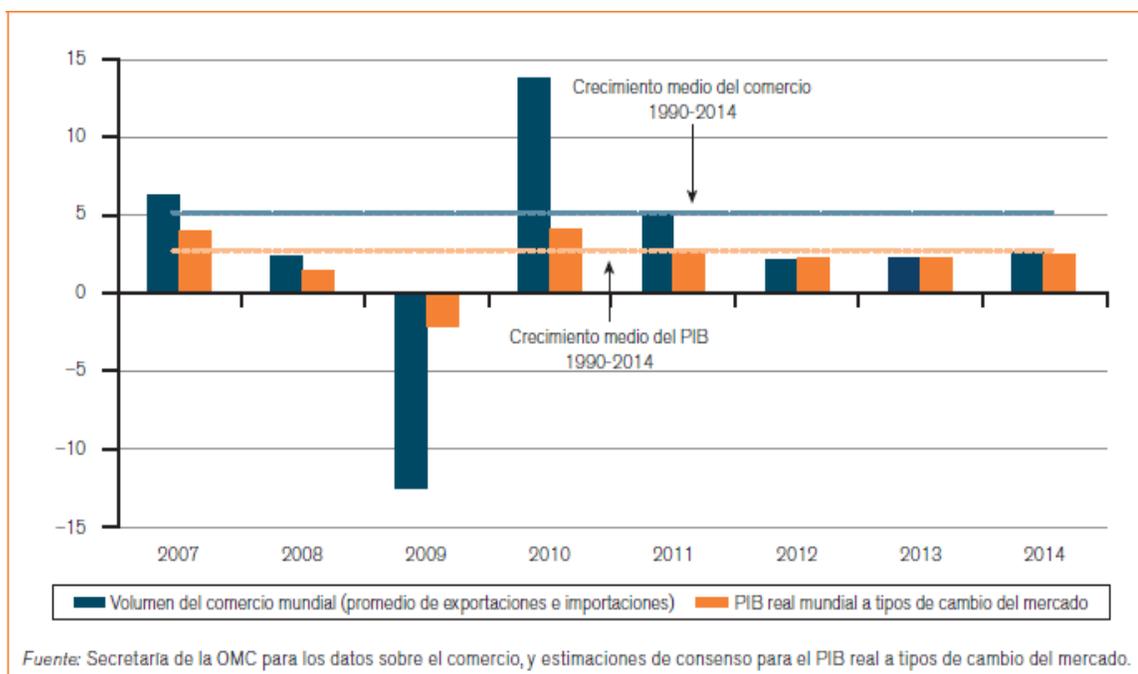
Las tensiones geopolíticas y los fenómenos naturales también afectaron al crecimiento del comercio en 2014. La crisis de Ucrania persistió a lo largo del año y tensó las relaciones comerciales entre Rusia, por una parte, y los Estados Unidos y la Unión Europea, por otra. El conflicto del Oriente Medio atizó la inestabilidad regional, al igual que el brote de fiebre hemorrágica del Ébola en el África Occidental, la disminución del comercio y la producción de los Estados Unidos en el primer trimestre se atribuyó a un invierno riguroso y una huelga

portuaria.<sup>47</sup> En 2015 en la zona del euro se registraron incrementos del PIB del 1.6% (anualizado) tanto en el último trimestre de 2014 como en el primero de 2015.

El crecimiento en Estados Unidos pasó a ser ligeramente negativo en los primeros trimestre de 2015. En economías emergentes, el ritmo de crecimiento del PIB de China se redujo por tercer trimestre consecutivo en el primer trimestre de 2015, sin embargo; siguió siendo elevado en comparación con los demás países, aproximadamente del 5.5% (anual).

El crecimiento de la India se aceleró hasta el 8.7%, mientras que la economía de Brasil registró un descenso del 0.8%, la actividad económica de Rusia fue débil a lo largo de 2014 y a comienzos de 2015.<sup>48</sup>

**Cuadro 11. Crecimiento del volumen del Comercio Mundial de mercancías y del PIB (2007-2014, variación % anual).**



Fuente: OMC Secretaría para los datos sobre el comercio y estimaciones para el PIB real a tipos de cambio del mercado.2014.

<sup>47</sup> Informe sobre el Comercio Mundial. OMC. 2015.

<sup>48</sup> Informe sobre el Comercio Mundial. OMC. 2015.

El cuadro 11, muestra que el crecimiento medio del comercio mundial de mercancías fue de un 5%, mientras que el crecimiento medio del PIB mundial fue en promedio de 2.5%; es decir; el comercio creció 2.5% más en relación al crecimiento del PIB mundial, en un periodo de 2007 a 2014.

## **5.2. Evolución del Comercio en 2014.**

En las gráficas (1 a 6) se presentan los datos anuales sobre el comercio de mercancías y de servicios comerciales, expresados en dólares corrientes de los Estados Unidos. Los cuadros muestran que el valor en dólares del comercio mundial de mercancías se estancó en 2014, ya que las exportaciones aumentaron marginalmente en el 0.6% hasta alcanzar un valor de 18.93 billones de dólares E.U.A.

Comparativamente, el valor en dólares de las exportaciones mundiales de servicios comerciales aumentó más, en el 4% en 2014, hasta 4.85 billones de dólares E.U.A. Los valores de los servicios comerciales se recopilan sobre la base de una nueva clasificación de servicios en la balanza de pagos, las cifras no son directamente comparables con las de años anteriores.<sup>49</sup>

Un rasgo significativo de los valores del comercio de mercancías en 2014 es la debilidad de las corrientes comerciales en las regiones exportadoras de recursos naturales. El valor en dólares de las exportaciones procedentes de América del Sur, La Comunidad de Estados Independientes (CEI), África y el Oriente Medio descendió en el 5.8%, 5.8%, 7.6% y el 4.4.% respectivamente, ya que la caída de los precios de los productos básicos redujo los ingresos de exportación. El descenso de las importaciones en América del Sur (4.6%), se debió a las condiciones de recesión predominantes en las principales economías regionales. La disminución de las importaciones de la CEI (11.4%), tuvo su origen en una

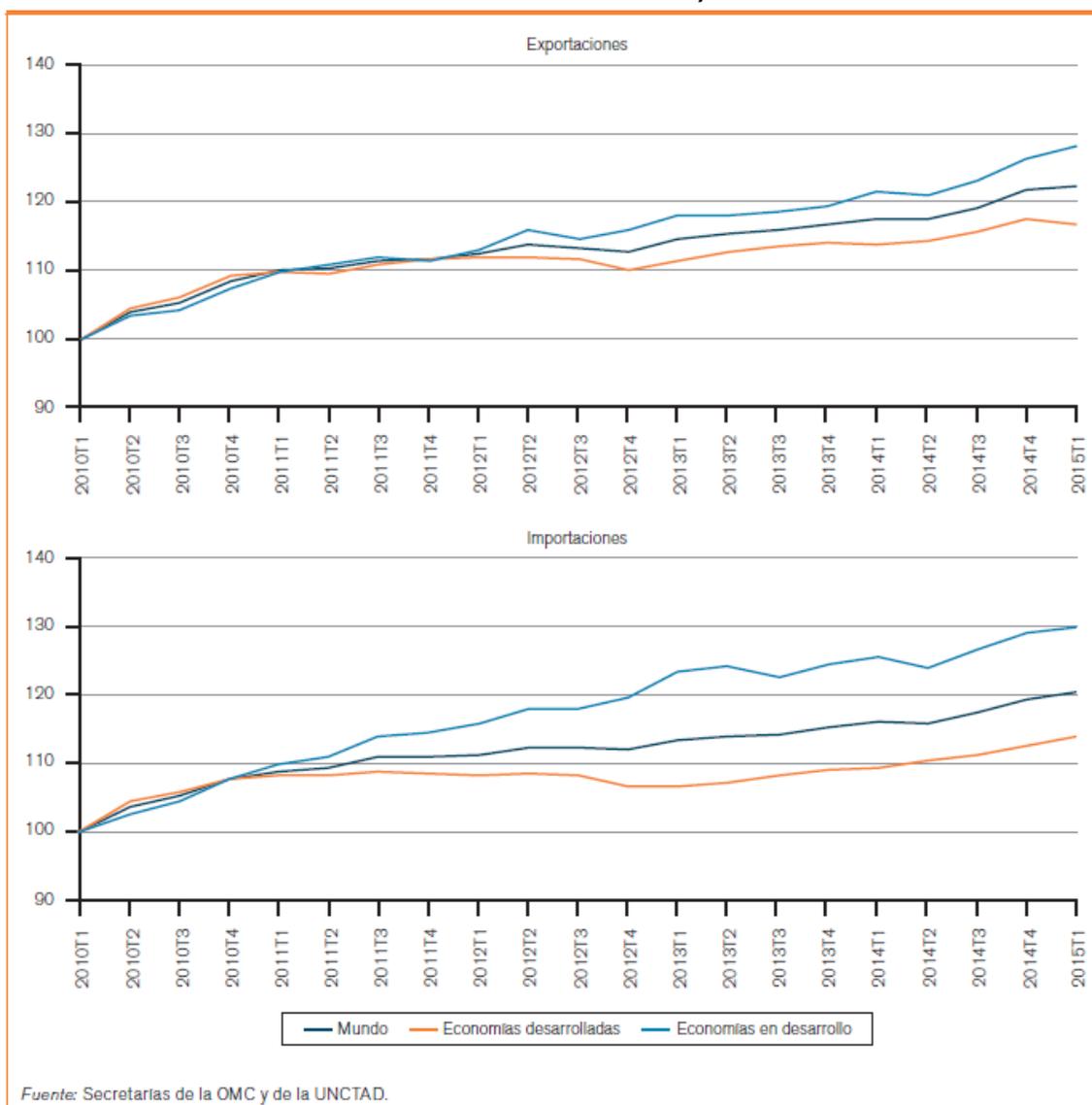
---

<sup>49</sup> Los datos anuales, trimestrales y mensuales globales sobre el comercio de mercancías y de servicios comerciales pueden descargarse en el sitio Web de la OMC. <http://www.wto.org/statistics>.

combinación de factores, por ejemplo, el desplome de los precios del petróleo y el conflicto regional.

En el primer trimestre de 2014, las exportaciones mundiales, expresadas en volumen, se incrementaron tan solo en el 2%, en comparación con el mismo periodo de 2013, pero el crecimiento interanual ascendió al 3.4% en el segundo trimestre. (Véase gráfico 2).

**Gráfica 1. Volumen de las exportaciones y las importaciones de mercancías, por tipo de economías (desarrolladas y en desarrollo, 2010T1-2015T1).**



Fuente: Secretarías de la OMC y de la UNCTAD. 2014.

Las exportaciones tanto de las economías desarrolladas como de las economías en desarrollo y emergentes crecieron poco en el primer semestre (1.7% y 2.6%, respectivamente), ese crecimiento fue más rápido para los países en desarrollo y emergentes en el segundo semestre (2.4% para los países desarrollados y 4.8% para los países en desarrollo).<sup>50</sup> La débil demanda de importaciones en la Unión Europea ha afectado mucho al comercio mundial en los últimos años, debido al importante porcentaje que representa la UE en las importaciones mundiales (32% en 2014, incluido el comercio entre los países miembros de la UE; y 15%, excluido ese comercio). La evolución trimestral del volumen del comercio de la UE se muestra en el gráfico 3.

En términos de volumen, las exportaciones exteriores de la UE se mantuvieron invariables durante la mayor parte de 2014, debido a la escasa demanda de los interlocutores comerciales. Mientras que las importaciones de la UE registraron un movimiento de recuperación, ya que las importaciones de la UE registraron un movimiento de recuperación, ya que las importaciones totales (internas y externas) aumentaron en el 3.2% respecto al año anterior. A finales del año, las importaciones se estancaron y su crecimiento fue de 0% en el cuarto trimestre, antes de reanudar su trayectoria ascendente.

En el gráfico 4 se muestra la evolución del comercio regional en (volumen). En 2014, las exportaciones crecieron con más rapidez en Asia y América del Norte; y se mantuvieron prácticamente sin cambios en América del Sur y otras regiones (África, la CEI y el Oriente Medio), ya que las cantidades de petróleo y otros recursos naturales objeto de comercio no suelen variar en respuesta a los cambios de precios. Las exportaciones europeas crecieron más despacio, frenadas por la débil demanda de importaciones en la región. Las importaciones de América del Norte, en términos de volumen, crecieron de manera ininterrumpida en 2014, al igual que las importaciones asiáticas, después del retroceso experimentado en el segundo trimestre.

---

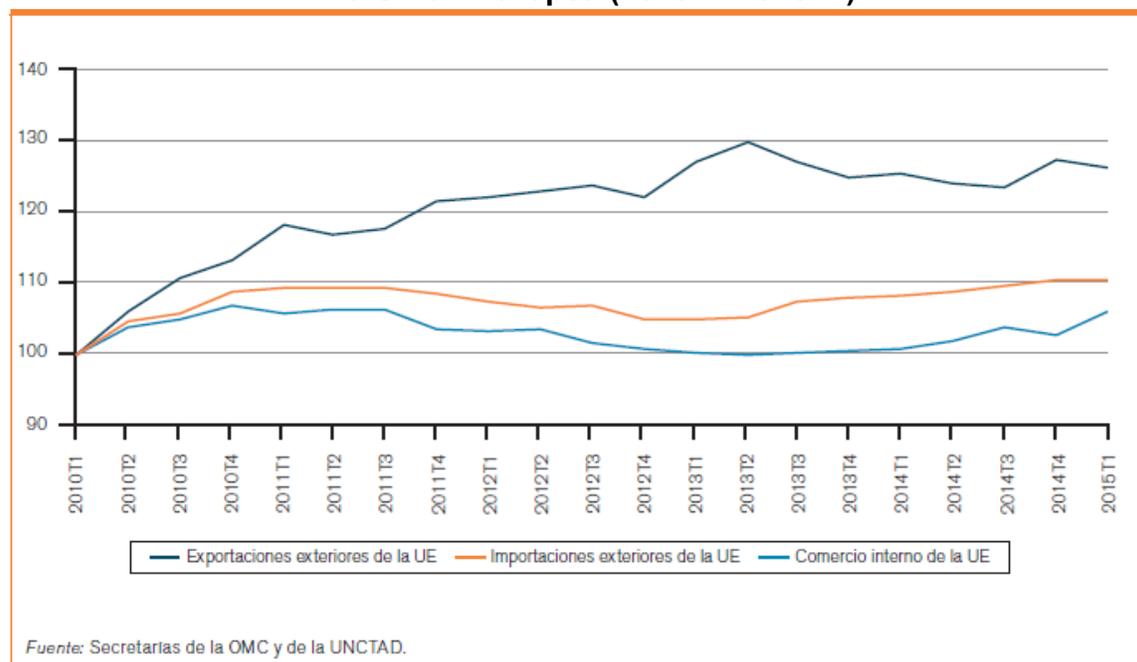
<sup>50</sup> Informe sobre el Comercio Mundial. OMC. 2015.

Las importaciones del grupo “Otras regiones” (África, el Oriente Medio y la CEI) crecieron también en el segundo semestre del año, a pesar de la caída de los precios de los productos básicos, pero las importaciones de América del Sur continuaron su tendencia a la baja tras haber alcanzado su nivel máximo en el segundo trimestre de 2013.

El gráfico 5 muestra el crecimiento interanual estimado, en su valor en dólares del comercio mundial de determinadas categorías de productos manufacturados. Para el cuarto trimestre de 2014, el comercio de hierro y acero había aumentado en 2.4%, en comparación con el mismo trimestre de 2013, al tiempo que los envíos de equipo de oficina y de telecomunicaciones lo habían hecho en el 3%.

El crecimiento interanual del valor en dólares del comercio de otros productos manufacturados pasó a ser negativo en el cuarto trimestre, con disminuciones que están ubicadas entre el 1% y el 3%. Desde la crisis financiera de 2008-2009, el comercio de productos de la industria automotriz ha sido un indicador de pronóstico del comercio mundial, al reducirse la demanda de automóviles, los exportadores de acero, (China), pueden enfrentarse a una menor demanda de sus productos en el extranjero.

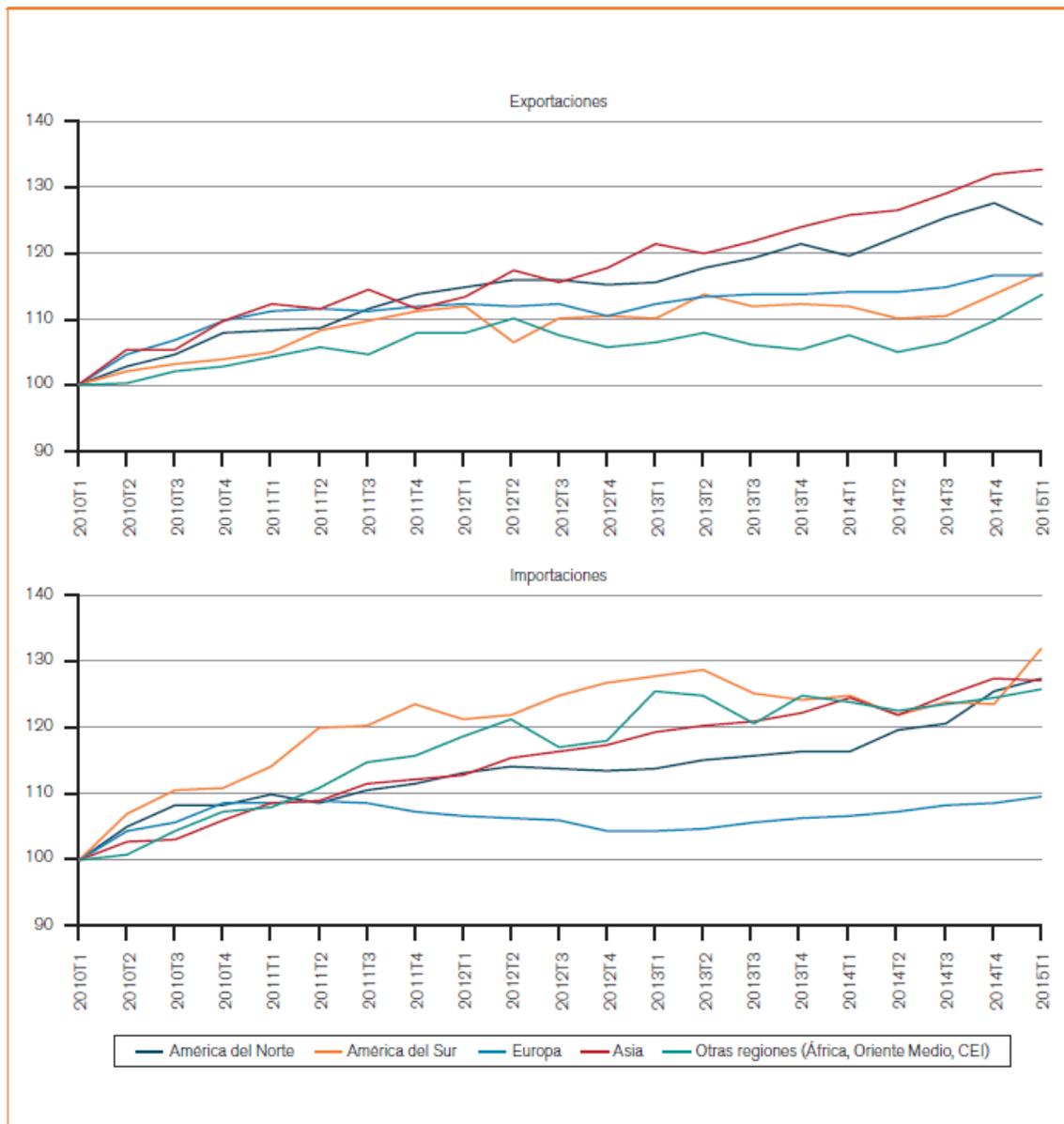
**Gráfica 2. Volumen de exportaciones e importaciones de mercancías de la Unión Europea (2010T1-2015T1).**



Fuente: Secretarías de la OMC y de la UNCTAD. 2014.

La gráfica 2, muestra que el mayor volumen de exportaciones de la Unión Europea son a mercados externos a la Unión, lo que muestra lo relevante de su comercio con otros países. El comercio al interior de la Unión Europea es menor en relación con países externos a la Unión europea.

**Gráfica 3. Volumen de exportaciones e importaciones de mercancías, por regiones (América del Norte, América del Sur, Europa, Asia), (Otras regiones, África, Oriente Medio, CEI). 2010T1-2015T1.**

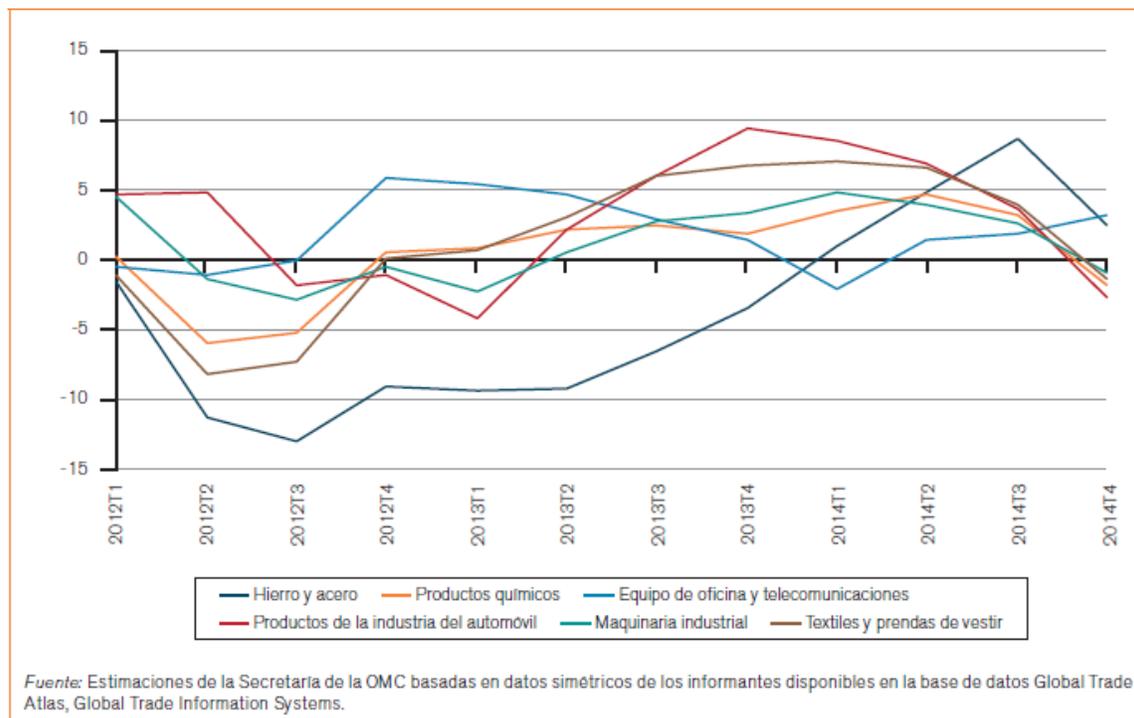


Fuente: Secretarías de la OMC y de la UNCTAD.2014.

La gráfica 3, en cuanto a las exportaciones, los países asiáticos son los más dinámicos; es decir, exportan mayor volúmen de mercancías, seguidos por América del Norte (Estados Unidos), en tercer lugar, se encuentran los países europeos, en un cuarto sitio los países de América del Sur y por último los países de África y Oriente medio.

En cuanto a las importaciones, los países de América del Sur con los que más mercancías importan, en términos de volúmen, seguidos por los países de África y Oriente medio, en tercer lugar están los países asiáticos, en cuarto sitio Estados Unidos y por último los países europeos.

**Gráfica 4. Exportaciones trimestrales mundiales del sector manufacturero, por productos, 2012T1-2014T4 (variación porcentual interanual en dólares).**



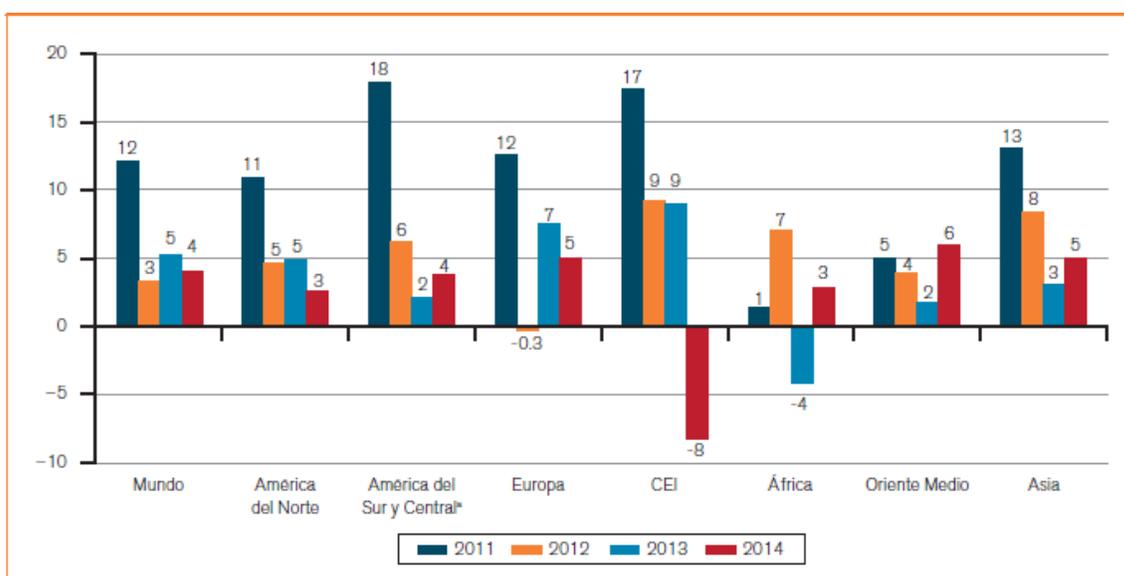
Fuente: Estimaciones de la Secretaría de la OMC basadas en la base de datos Global Trade Atlas. (Global Trade Information Systems). 2014.

En el caso del comercio de servicios comerciales en el gráfico 7, muestra un desglose de las exportaciones de servicios comerciales por regiones geográficas

de la OMC. En 2014, se produjeron en todas las regiones moderadas incrementos de las exportaciones de servicios situados entre el 1% y el 5%, excepto en la CEI, que registró un descenso del 7%. A nivel mundial, el comportamiento más débil del comercio de servicios en 2014 fueron los servicios de manufactura en insumos físicos propiedad de otros, que se redujo en el 7.6%, medido en función de las exportaciones.

Las exportaciones de otros servicios comerciales, incluyendo los servicios financieros, representan más de la mitad (52%) del comercio mundial de servicios, aumentaron en el 5.1% durante el pasado año.<sup>51</sup>

**Cuadro 12. Aumento del valor de las exportaciones de servicios comerciales por regiones, 2011-2014. (Variación porcentual anual).**



Incluido el Caribe.

Fuente: Secretaría de la OMC y de la UNCTAD.2014.<sup>52</sup>

<sup>51</sup> Informe sobre el Comercio Mundial. OMC. 2015.

<sup>52</sup> Nota: Los datos se han recopilado de acuerdo a la sexta edición del Manual de la Balanza de pagos del Fondo Monetario Internacional (MBP6), no son comparables con las cifras de años anteriores.

### **5.3 El Comercio en el Primer Semestre de 2015**

Durante este periodo las corrientes comerciales expresadas en dólares disminuyeron en numerosos países. El valor en dólares E.U.A. de las exportaciones exteriores de la UE descendió un 12% aproximadamente, interanual, asimismo el valor de las importaciones se redujo en un 19% durante el mismo periodo. En enero, las exportaciones exteriores de la UE alcanzaron su nivel más bajo en dólares desde 2010, mientras que las importaciones descendieron ese mes un 19% igual que en abril.

Gran parte de ese declive puede atribuirse a la apreciación del dólar y la consiguiente subvaloración del comercio denominado en otras monedas, así como a la caída de los precios del petróleo, que reduce el valor en dólares de cualquier cantidad de petróleo exportada o importada. El crecimiento intertrimestral del volumen del comercio mundial, fue ligeramente positivo en el primer trimestre a un ritmo del 0.7%, o del 2.9% anual. En conjunto el crecimiento del comercio mundial se relentizó, al pasar del 1.8% en el cuarto trimestre de 2014 al 0.7% en el primer trimestre de 2015, aunque siguió siendo positivo. El crecimiento del PIB de Estados Unidos podría frustrarse si las restricciones monetarias y el descenso de los precios del petróleo paralizan las inversiones, incluso en el sector energético. Por su parte, en la Unión Europea, las condiciones económicas estaban mejorando a comienzos del 2015, pero el desempleo sigue siendo elevado al nivel de toda la UE (9.7% en abril) y las secuelas de la crisis de la deuda griega amenazan con reavivar la inestabilidad financiera.

Las perspectivas de China también son más inciertas que antes, ya que la actividad de la mayor economía del mundo (medida por paridad de poder adquisitivo) ha decaído con el tiempo. En 2014, el incremento del PIB chino del 7.4% fue el menor de los últimos 24 años, El crecimiento de China puede seguir siendo mayor el de las demás grandes economías, durante algún tiempo. Esa

tendencia parece indicar que la demanda de importaciones en China crecerá a un ritmo más lento, en lugar de acelerarse.

Por su parte, la reducción de los precios del petróleo y de otros productos básicos primarios podría impulsar el PIB y el comercio mundiales en el futuro si sus efectos positivos en los importadores netos de esos productos son mayores que sus efectos negativos en los exportadores netos.<sup>53</sup>

#### 5.4. Importaciones y Exportaciones

La UE fue el principal exportador e importador mundial en 2012, seguida de los Estados Unidos y China. El comercio de bienes de la UE con el resto del mundo alcanzó 3, 481, 400 millones de euros en 2012.

**Cuadro 13. La Unión Europea como potencia comercial.**

La Unión Europea como potencia comercial			
	Comercio de bienes		
País	Importaciones	Exportaciones	Total
UE-28 (1)	1 798,3	1 683,1	3 481,4
Estados Unidos	1 817,8	1 203,1	3 020,9
China (2)	1 415,3	1 594,6	3 009,9
Japón	689,5	621,6	1 311,1
Corea del Sur (3)	404,4	426,4	830,8
Canadá	369,6	354	723,6
Rusia	261,1	411,9	673,0
India	381,1	229	610,1
México	296,1	288,6	584,7
Arabia Saudita	121,1	302,3	423,4
Australia	203,1	199,8	402,9
Brasil	181,6	188,8	370,4
Turquía	184,1	118,7	302,8
(1) Flujos comerciales con terceros países			
(2) Excluido Hong-Kong			
(3) 2010			
Fuente: Comisión Europea, DG TRADE. 2012.			

<sup>53</sup> Informe sobre el Comercio Mundial. OMC. 2015.

Entre 2011 y 2012 aumentaron las exportaciones de bienes de la UE. Los Estados Unidos siguieron siendo, con gran diferencia, el destino más importante de los bienes exportados por la UE en 2012, seguidos de Suiza, China y Rusia.

**Cuadro 14. Principales destinos de las exportaciones de la Unión Europea y Exportaciones de la UE (%).**

Destino de las exportaciones de la UE	Exportaciones de la UE en %
Estados Unidos	16,5
Suiza	10
China (sin Hong-Kong)	8,5
Rusia	7
Turquía	4,5
Japón	3
Noruega	3
Resto del Mundo	47,5

Fuente: Comisión Europea, DG TRADE 2012.

Las importaciones a la UE también aumentaron entre 2011 y 2012. China fue el principal proveedor de bienes de la UE en 2012. Las importaciones desde Rusia siguieron en niveles elevados, lo que hizo que Rusia siguiera siendo el segundo proveedor de bienes de la UE, como lo había sido en 2011.

**Cuadro 15. Principales países que importan a la UE e Importaciones de la UE (5).**

Origen de las importaciones de la UE	Importaciones de la UE en %
China (sin Hong-Kong)	16,5
Rusia	12,5
Estados Unidos	11,5
Suiza	5,5
Noruega	3,5
Japón	3,5
Turquía	3
Resto del Mundo	42

Fuente: Comisión Europea, DG TRADE 2012.

En comparación con años anteriores y con 2006, el tradicional déficit comercial de la UE se redujo en 2012 como consecuencia de la ralentización de la economía y de la débil demanda interna. Esto también se debió al aumento de las exportaciones; las exportaciones de la UE crecieron en 2012 cerca del doble de los que crecieron las importaciones. La UE sigue siendo muy dependiente de las materias primas y los combustibles, pero ha resistido de manera eficaz a la competencia exterior en el sector de la maquinaria o el sector químico, entre otros.

**Cuadro 16. Comercio de la UE (por categorías, 2006, 2010 y 2012). Miles de millones de Euros.**

Comercio de la UE (por categorías)	(miles de millones de EUR)	%	(miles de millones de EUR)	%	(miles de millones de EUR)	%
Exportaciones						
<b>Total</b>	1 161,9	100	1 356,7	100	1 683,1	100
Alimentación, bebidas y tabaco	57,9	5,0	76,4	5,6	103,6	6,2
Materias primas	28,5	2,5	37,9	2,8	42,9	2,5
Combustibles, minerales, lubricantes	59,0	5,1	76,2	5,6	125,6	7,5
Productos químicos y afines	184,6	15,9	235,3	17,3	275,4	16,4
Otros productos manufacturados	294,2	25,3	311,7	23	379,4	22,5
Maquinaria y material del transporte	509,6	43,9	572,6	42,2	705,2	41,9
Importaciones						
<b>Total</b>	1 363,9	100	1 530,8	100	1 798,3	100
Alimentación, bebidas y tabaco	67,9	5,0	80,7	5,3	102,2	5,7
Materias primas	63,2	4,6	71,1	4,6	71,5	4
Combustibles, minerales, lubricantes	339,6	24,9	383,2	25	548,2	30,5
Productos químicos y afines	109,2	8,0	137,4	9	163,3	9,1
Otros productos manufacturados	341,6	25,0	362,4	23,7	387,8	21,6
Maquinaria y material del transporte	412,5	30,2	446,3	29,2	452,3	25,2
Balanza comercial						
<b>Total</b>	-202	-	-174.2	-	-115.2	-
Alimentación, bebidas y tabaco	-10	-	-4.3	-	1,4	-
Materias primas	-347	-	-33.3	-	-28.6	-
Combustibles, minerales, lubricantes	-280.5	-	-307	-	-422.6	-
Productos químicos y afines	75,3	-	97.8	-	112,1	-
Otros productos manufacturados	-47.4	-	-50.7	-	-8.4	-
Maquinaria y material del transporte	97,1	-	126,3	-	252,9	-
Fuente: Comisión Europea, DG TRADE y Eurostat. 2012						

La UE lidera el comercio de servicios en el mundo. En 2012 registró un excedente de 152 200 millones de euros en las transacciones de servicios con el resto del mundo; las exportaciones alcanzaron la suma de 654 600 millones de euros y las importaciones, de 502 400 millones de euros.

El comercio de servicios representó el 24.9% del total de las importaciones de bienes y servicios de la UE en 2012. Los Estados Unidos, Asia y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) fueron algunos de los principales socios de la UE en el comercio de servicios. En 2012, más de dos tercios de las importaciones (70,2%) y las exportaciones (68,3%) de la UE en el comercio internacional de servicios se concentraron en tres categorías: transportes, viajes y servicios a empresas.

#### **Cuadro 17. Inversión extranjera directa de la UE.**

<b>Inversión extranjera directa de la UE</b>		
<b>Regiones</b>	<b>Créditos (%)</b>	<b>Débitos (%)</b>
Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)	16,7	14
Otros países europeos (fuera de la UE y de la AELC)	8,9	9,5
África septentrional	2,3	3,8
África central y meridional	4,8	3,8
América del Norte	26,4	31,4
América Central	4	5,9
América del Sur	4,2	2,8
Países árabes del Golfo	4,2	2,6
Otros países asiáticos	19,5	17,8
Oceanía (incluida Australia) y las regiones antárticas	3,1	2
Fuente: Comisión Europea, DG TRADE. 2012		

# CAPÍTULO 6

## LA UNIÓN EUROPEA Y SUS SOCIOS COMERCIALES

### 6.1 Posición central de la UE

Es el primer exportador e inversor mundial en 2012, La Unión Europea fue el principal socio comercial de más de 100 países de todo el mundo. La UE es un mercado muy abierto con un alto nivel de inserción en la economía mundial. Más del 10% de los trabajadores de la UE dependen del comercio exterior. Debido al tamaño y la apertura de su mercado interior, la UE ha desempeñado un papel central en la configuración del sistema comercial internacional y contribuyó en gran medida a la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). No obstante desde la crisis económica y financiera de 2008, se están produciendo transformaciones significativas en la distribución del comercio mundial y está cambiando la naturaleza de la contribución de la Unión al comercio mundial, al igual que su dominación. La UE ha pasado, progresivamente, de fabricar productos con un alto coeficiente de mano de obra y bajo valor a especializarse en bienes de marca de mayor valor.

El comercio exterior de la UE ha contribuido significativamente al aumento del nivel de vida en la UE y en otras partes del mundo. La apertura económica ha resultado beneficiosa para la Unión, constituye la zona de libre comercio de mayores dimensiones y más integrada del mundo, y el comercio ha sido fuente de empleo: hoy, 36 millones de puestos de trabajo en Europa dependen, directa o indirectamente, del comercio. La mejora de la competitividad europea ha

hecho de Europa un lugar más atractivo para las empresas y los inversores extranjeros.

El comercio mundial está dando un giro. Los nuevos agentes económicos y los avances tecnológicos han modificado de forma considerable la estructura y los patrones del comercio internacional. El amplio uso de las tecnologías de la información ha hecho posible las transacciones de bienes y servicios que antes nos podían comercializarse. El comercio exterior ha crecido enormemente durante los últimos 20 años, alcanzando niveles sin precedentes. Actualmente la economía mundial está muy integrada y las cadenas internacionales de suministro han sustituido en gran medida al comercio tradicional de productos acabados.

La globalización y los efectos persistentes de la crisis financiera mundial han afectado de forma negativa el rendimiento económico de la Unión; sin embargo, en ciertos aspectos, la economía de la UE ha demostrado poseer una notable capacidad de resistencia en comparación con otros países industrializados, y el porcentaje que representa en el PIB mundial se ha reducido más lentamente que en el caso de Japón y los Estados Unidos. La UE también ha sido capaz de preservar una posición relativamente fuerte en el comercio de bienes, reforzando su liderazgo en el comercio de servicios.

## **6.2 Papel de la Comisión Europea y del Parlamento**

El comercio internacional fue uno de los principales sectores respecto de los que los Estados miembros de la UE acordaron ceder su soberanía. Confirieron a la Comisión Europea la responsabilidad de tratar las cuestiones comerciales en su nombre, también las negociaciones de los acuerdos comerciales internacionales. La UE, actuando como una única entidad, negocia acuerdos comerciales, tanto bilaterales como multilaterales, en nombre de todos sus Estados miembros. En los registros del sistema de solución de controversias de la OMC, la UE ha

desarrollado una gran capacidad de defensa de sus intereses en el marco de los conflictos comerciales internacionales.

La Unión Europea ha favorecido un sistema de comercio internacional abierto y justo. Ha trabajado enérgicamente para garantizar “la integración de todos los países en la economía mundial, mediante la supresión progresiva de los obstáculos al comercio internacional”.

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, en 2009, se ampliaron las competencias exclusivas de la UE en materia de comercio internacional, ahora incluyen la inversión extranjera directa. El Tratado de Lisboa reforzó el papel del Parlamento Europeo al hacerlo colegislador, en pie de igualdad con el Consejo, en lo que respecta a la legislación comercial. Confió al Parlamento un papel más activo en los procesos de negociación y ratificación de los acuerdos comerciales internacionales.

### **6.3 Política Comercial**

La comunicación de la Comisión, de 2011, “Comercio, crecimiento y asuntos mundiales” hizo del comercio internacional uno de los pilares de la nueva Estrategia Europa 2020, cuyo propósito es lograr una UE más competitiva y más ecológica. La Estrategia Europa 2020 hace gran hincapié en las relaciones económicas exteriores de la Unión como catalizador del crecimiento y el empleo.

Una nueva generación de acuerdos de libre comercio (los primeros datan de 2006), va más allá de las reducciones arancelarias y de la liberalización del comercio de bienes. Después de intensas negociaciones, en 2011 se ratificó el acuerdo de libre comercio con Corea del Sur. Las negociaciones con Ucrania, Colombia, Perú, Singapur y los países centroamericanos también han concluido. Están en marcha negociaciones con algunos miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) (Tailandia, Singapur, Vietnam y Malasia).

La UE también ha iniciado las negociaciones de un acuerdo de libre comercio con los EE.UU., India, Japón y Canadá. La UE tiene un total de 29 acuerdos comerciales en vigor.

Los beneficios de estos acuerdos son sobresalientes. Los aranceles medios impuestos a las exportaciones de la UE se reducirán aproximadamente un 50%. Se contempla que los acuerdos de libre comercio contribuyan al crecimiento económico de la UE reforzando su PIB en un 2.2%.

La UE ha obtenido resultados buenos en los segmentos superiores del mercado, en los que su cuota en el mercado mundial es de alrededor de un 30% (frente a un 20% para los productos no energéticos).

Por su parte el sector empresarial de la UE está perdiendo terreno a medida que aumenta la presencia en los mercados mundiales de nuevos actores procedentes de países emergentes y dinámicos.

Las exportaciones de la UE son importantes en los países industrializados (Estados Unidos y Suiza), pero menos competitivas en los mercados de rápido crecimiento, especialmente los de Asia.

# CAPÍTULO 7

## CONSIDERACIONES FINALES

Los objetivos de la presente tesis fueron cumplidos, las hipótesis se comprobaron de la siguiente forma:

- Las exportaciones de México tienen como destino principal el mercado de Estados Unidos (91%), en el caso de la Unión Europea, México es el principal vendedor de toda América Latina, pero las artesanías representan sólo 2.7% del monto total de exportación, cifra muy baja que no representa el potencial y la riqueza que tiene el sector artesanal.
- La actividad artesanal por sus características requiere ayuda y orientación para comercializar su producción. Si bien existen apoyos gubernamentales, no son los suficientes para lograr que la producción artesanal sea representativa en la producción nacional.
- Es importante señalar que México es un país pluricultural, donde la actividad artesanal es muy rica y diversa y debido al insuficiente fomento y apoyo tiende a perderse con el tiempo.
- Siendo la UE el tercer socio comercial de México, el comercio bilateral se ha incrementado considerablemente desde la entrada en vigor, creciendo un 247% de 1999 a 2014. Las exportaciones mexicanas a la UE se incrementaron en 272% y de la UE a México, en un 237% durante el

mismo periodo.<sup>54</sup> No obstante, a raíz de la consolidación del TLCAN, el 81% de las exportaciones mexicanas sigue concentrado en el mercado norteamericano, dejándole a la UE menos del 6% del comercio total en 2014<sup>55</sup>

- En este sentido, de acuerdo con datos de la Delegación de la UE en México, (2015), México registra un elevado déficit comercial con esta región. En 2014, las exportaciones de México a Europa registraron 44.6 mil millones de dólares, mientras que las importaciones fueron 20.4 mil millones de dólares. Aunque dicha institución afirma que el déficit<sup>56</sup> con la UE se compensa con el superávit con Estados Unidos, pone de relieve que México es para la Unión Europea un puente de acceso al mercado norteamericano. Asimismo, la permisividad de las reglas de origen representa como menciona Gazol, (2015), un estímulo negativo a la diversificación de las exportaciones, pues los criterios flexibles para determinar el origen de los productos permite exportar productos intensivos en importaciones en el seno de los acuerdos de Libre comercio.

Es importante mencionar que con el panorama actual mundial donde las regiones se están volviendo más proteccionistas, nacionalistas y excluyentes, lo que pone en evidencia que la falta de políticas comerciales por parte del Gobierno mexicano al no diversificar su comercio con otras regiones del mundo, traerá sus consecuencias próximamente. Resulta muy arriesgado seguir concentrando el comercio con Estados Unidos y no voltear a ver a los países Sudamericanos, al Continente Europeo y a Asia.

---

<sup>54</sup> Delegación de la Unión Europea en México, 2015.

<sup>55</sup> Oddone y Rodríguez, 2014.

<sup>56</sup> Se han registrado ligeras disminuciones en el déficit comercial con la UE, sobre todo después de la crisis de 2009, debido a la lenta recuperación de la Economía europea (Gazol, 2015).

## Conclusiones y Recomendaciones

- Resulta muy importante que el Estado mexicano cuente con una Política comercial que fomente y favorezca las exportaciones. Es necesario que el Estado sea un actor activo para financiar el comercio exterior, mediante apoyos y subsidios.
- Actualmente, se está trabajando en un grupo multidisciplinario en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas una “Iniciativa de Ley llamada: Ley de Conocimientos Tradicionales”, cuyo objetivo es proteger los diseños y técnicas artesanales mediante el registro de sus obras ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial o ante Derechos de Autor, según sea el caso.
- Casi la totalidad de las empresas artesanales (98%) son catalogadas como pequeñas y medianas empresas (PyMES), que usan una gran variedad de insumos de origen natural, mineral y animal
- Los artesanos carecen de capacitación para comercializar sus productos con mejores diseños, a mejores precios y con mayor calidad.
- La raquítica diversificación del destino de las exportaciones mexicanas es uno de los grandes retos de la política económica del país. Sacudirse la histórica dependencia del comercio internacional con Estados Unidos es un propósito fundamental en la multiplicidad de acuerdos comerciales firmados en las últimas décadas con el mundo.
- El Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUEM) es quizá uno de los más destacables intentos para tener acceso a un mercado que, en su conjunto, es más grande que el de Estados Unidos. Tras quince años de

vigencia del tratado, se han observado magros resultados en cuanto a la diversificación de las exportaciones mexicanas y más aún, un grave deterioro de la balanza comercial con la Unión Europea.

- Resulta destacable, que el alcance del Acuerdo de la Unión Europea con México va más allá del acceso a mercados, por lo que a través de una adecuada política industrial que permita la cooperación entre ambas regiones, se podrían aprovechar las ventajas de un acuerdo de este tipo. específicamente en aspectos socioeconómicos como: la inversión, el mejoramiento del ambiente de negocios, competencia, derechos de propiedad y la facilitación de trámites administrativos.
- Cabe mencionar que si analizamos el calendario de desgravación, podemos inferir que se toman en cuenta las diferencias entre el nivel de desarrollo de sus miembros. En tanto que la Unión Europea eliminó todos los aranceles de los productos industriales en 2003, México lo hizo en 2007<sup>57</sup> En este sentido, de acuerdo con Zabludowsky en Gazol (2015), la desgravación se llevó a cabo inmediatamente para el 82% de productos industriales y el 18% en cuatro etapas iguales, concluyendo en 2003, mientras que México sólo eliminó el 17.6% del valor de las importaciones de la UE en junio de 2000, pasando en cuatro cortes anuales a 41.7% en enero de 2007.<sup>58</sup>
- La diversificación del comercio internacional de México es un objetivo prioritario en el marco del acuerdo y podría decirse en el sentido más estricto que ha fracasado.
- Otro punto importante que ha mermado la capacidad de aprovechar al máximo las ventajas del acuerdo yace en el tema agrario. La sensibilidad de este sector para la UE ha colocado en la lista de excepciones para la

---

<sup>57</sup> Bacaria, Osorio y Artal, 2015.

<sup>58</sup> Contrasta con la apertura recíproca del calendario de desgravación del TLCAN. De acuerdo con Gazol (2015), el TLCAN contempla cuatro plazos de desgravación para cuatro listas de productos que inicia con la desgravación inmediata de la lista A en 1994, la B para 1998, la C para 2003 y la C+ que dispone de un plazo de 15 años. Dicho calendario aplica para ambas partes.

liberalización arancelaria a un conjunto de productos agrícolas que serían de interés para algunos sectores exportadores mexicanos. Gazol (2015) comenta que esto contrasta con la liberalización del sector en el marco del TLCAN, lo cual contribuye a mantener la concentración del comercio con Estados Unidos.

- Por su parte, para los inversionistas europeos, México representa una atractiva plataforma de donde se puede exportar a Estados Unidos, con salarios internacionalmente competitivos, una geografía privilegiada, estabilidad macroeconómica y por supuesto, la vigencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte le dan ventajas sobre otras regiones del mundo y las cifras de inversión recibida dan cuenta de ello.
- El 39% de toda la inversión extranjera proviene de la UE<sup>59</sup>, aunque ha llegado a posicionarse en el primer lugar en años previos.
- Asimismo México, goza de una gran oportunidad al combinar los efectos de ambos tratados (TLCAN y TLCUEM).
- En primera instancia, los incentivos para la instalación de plantas manufactureras son una fuente de generación de divisas, empleo y transferencia de tecnología especialmente del sector manufacturero.
- La inversión extranjera directa (IED) europea se concentra principalmente en el sector manufacturero (34.5%), servicios financieros (12.9%), así como transportes y comunicaciones (10.4%).<sup>60</sup>
- Finalmente, México tiene una ausencia de una política industrial que direcciona al sector exportador (principalmente el manufacturero) en un círculo de competencia intraindustrial.

---

<sup>59</sup> El 49% del total de la IED en 2013 provino del Estados Unidos de América.

<sup>60</sup> Secretaría de Economía 2009.

- A pesar, de que las cifras de inversión extranjera directa proveniente de la UE podrían parecer alentadoras, parece no ser suficiente para compensar el déficit en cuenta corriente que tiene con esa región.
- Cabe mencionar que no son suficientes los esfuerzos bilaterales para mejorar los componentes institucionales (clima de negocios, competencia o derechos de propiedad) quizá se requiera un rol más activo en la planeación industrial mexicana que promuevas eslabonamientos productivos que incrementen la participación de producción local en las cadenas de internacionales de valor.
- Finalmente, de forma paralela a ésta Tesis, trabajé un plan de negocios, de exportación de artesanías a la Unión Europea (Alemania, Francia, Inglaterra), el objetivo primordial de este plan es crear una comercializadora que exporte artesanía diferenciada y con diseño, creando valor agregado y haciendo una labor social con los grupos artesanales, apoyándolos con talleres para que innoven en sus diseños, sin perder sus técnicas tradicionales.

## Bibliografía

MÉXICO, EL FONDO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONART). *“Manual de Diferenciación entre Artesanía y Manualidad.”* México, 2009, 49 pp.

MÉXICO, CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA (CANIEM), *“Principales indicadores de cultura”*, México, enero de 2012, <http://caniem.org> marzo de 2014, 15 pp.

GINEBRA, CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL UNCTAD/OMC, *“Desarrollo de las exportaciones de productos artesanales”*. Documento técnico, Ginebra, julio de 1998, <http://unctad.org> UNCTAD/OMC, Ginebra.

MORALES TRONCOSO Carlos, Exportación para PYMES, *“Cómo detectar, analizar y planear negocios de exportación”*, México Tax Editores Unidos 2012, 300 pp.

POBLANO MERCADO, Juan Carlos, *“Plan de negocios para la creación de una promotora de Arte y Cultura”*, Tesina de Maestría, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México 2009, 115 pp.

MÉXICO, BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C, *“Efectos del Sistema General de Preferencias de Estados Unidos en América Latina y México”* Comercio Exterior, vol. 28, núm. 7, México, julio de 1978, pp 867-876.

Los modelos de comercio internacional: un resumen histórico. OYAZUN DE LA IGLESIA Javier, en GONZÁLEZ, Sara (Coord.) *“Temas de organización económica Internacional”*, Cap. 1. Ed. Mc Graw Hill, España, 1993.

MÉXICO, EL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA (CESOP), SALES HEREDIA (COMPILADOR) Francisco J, *“Las artesanías en México, situación actual y retos”*, 1<sup>era</sup> Ed. México 2013, 114 pp.

MÉXICO, NACIONAL FINANCIERA, *“Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea I”*. Revista El Mercado de Valores, Año IX, México, Junio del 2000, 18 pp.

MÉXICO, MÉXICO-UNIÓN EUROPEA, LEBRIJA Alicia, SBERRO Stephan (Coord). *“El Acuerdo de Asociación económica; concertación política y cooperación; sus aspectos fundamentales”*, Ed. Miguel Ángel Porrúa. México 2002. pp 11-45.

GAZOL SÁNCHEZ, Antonio, *“Sobre las culpas del TLCAN”*, La Jornada de Morelos, Suplemento dominical, El Correo del Sur, (12 de enero de 2014), pp 5-7.

GAZOL SÁNCHEZ, Antonio, *“Bloques Económicos”*. Universidad Nacional Autónoma de México y Facultad de Economía, UNAM, México 2015.

GUILLÉN ROMO, A. *“Flujos comerciales en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte”* en Comercio Exterior, vol. 51, núm. 6, pp. 467-479.

KRUGMAN, P. y M. Obstfeld, *“Economía Internacional Teoría y Política”*, 4<sup>a</sup> Ed. Madrid: Mc Graw Hill, 1999. p.192.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO, *“Informe sobre el comercio Mundial 2011”*, Ginebra, 2011, OMC.

Secretaría de comercio y Fomento Industrial, *Síntesis del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. México. SECOFI. 1995.

TAMAMES, R. *“La Unión Europea”*, 3<sup>a</sup> Ed. Madrid, alianza Editorial.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. 1993.

Tratado de Libre Comercio México AELC, México, Secretaría de Economía. 2001.

Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, México, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, 2000.

# Cibergrafía

ASEAN, *Estadísticas*: <http://www.asean.org/resources/category/asean-statistics>. 20:30 hrs Febrero 2015.

ASEAN, *Plan de Hanoi*: <http://www.asean.org/news/item/asean-vision-2020>. 20:30 hrs Febrero 2015.

ASEAN; *Visión general*: <http://www.asean.org/asean/about-asean/overview>. 20:30 hrs Febrero 2015.

MÉXICO, FOMENTO CULTURAL BANAMEX, “*Quienes somos*” México, 2014, <http://fomentoculturalbanamex.org/quienes-somos/> [s.p.]. 15:45 hrs Marzo 2015.

Página electrónica de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN): <http://www.asean.org>. 23:45 hrs Marzo 2015.

Página electrónica de la Comunidad Andina (CAN): <http://www.comunidadandina.org>. 14:00 hrs Abril 2015.

Secretaría de Economía, Antecedentes del AAE con Japón, en <http://www.economia.gob.mx>. 18:00 hrs Junio 2015.

Secretaría de Economía, Relaciones Económicas México-Japón, en <http://www.economia.gob.mx>. 21:00 hrs. Agosto 2015.

Secretaría de Economía, Puntos sobresalientes del AAE México-Japón, en <http://www.economia.gob.mx>. 19:30 hrs. Agosto 2015.

## **ANEXO ESTADÍSTICO**

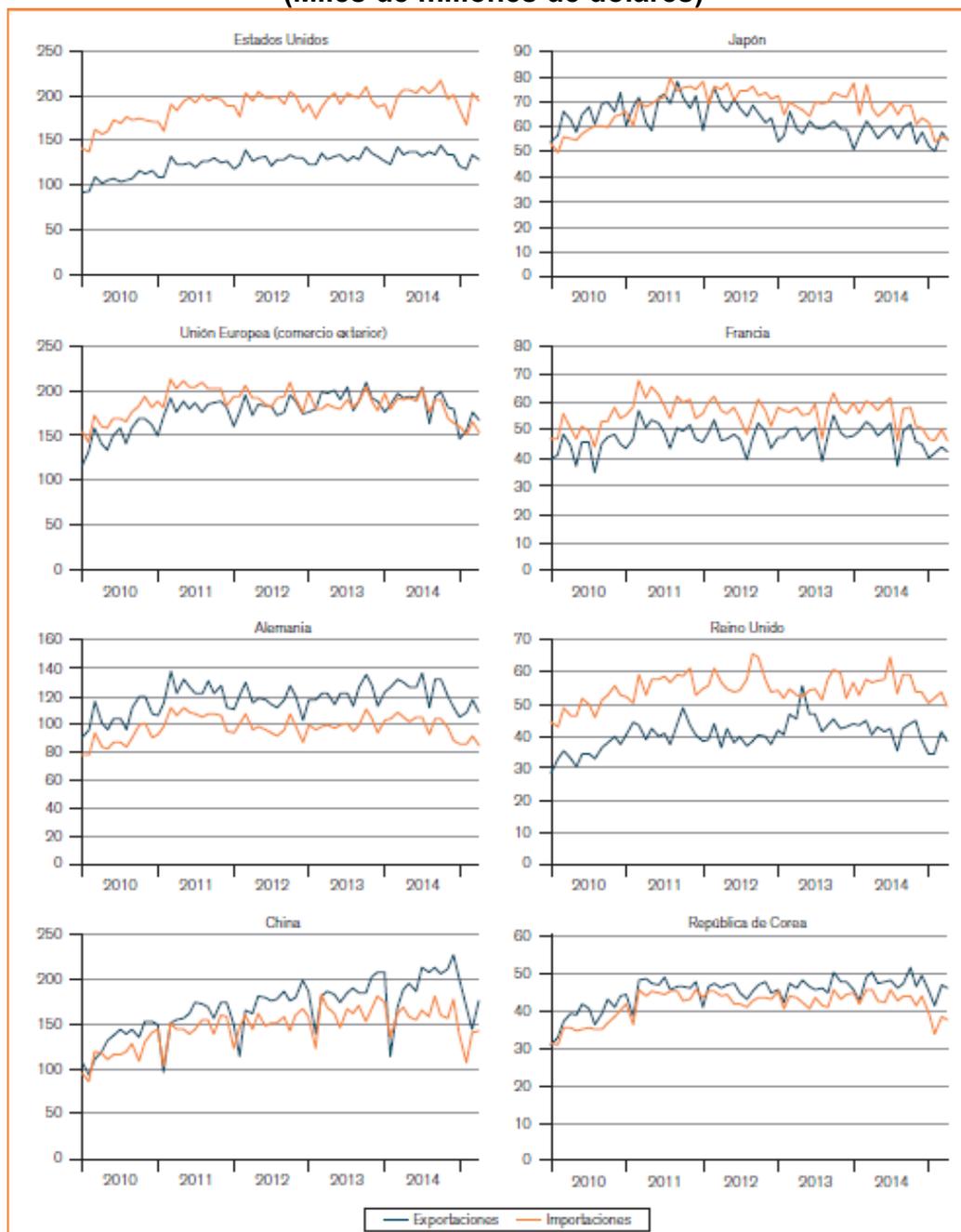
**Cuadro 1. Volumen del Comercio de mercancías y PIB real a los tipos de cambio del mercado, 2010-2014. (Variación porcentual anual)**

	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Volumen del comercio de mercancías</b>	13,9	5,3	2,2	2,5	2,5
<b>Exportaciones</b>					
Economías desarrolladas	13,4	5,1	1,1	2,2	2,0
Economías en desarrollo y emergentes <sup>a</sup>	15,2	5,9	3,7	3,8	3,1
América del Norte	14,9	6,6	4,4	2,7	4,2
América del Sur y Central	4,5	6,4	0,9	1,9	-1,3
Europa	11,5	5,5	0,8	2,4	1,6
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	6,3	1,6	0,8	1,1	0,0
África	6,5	-7,3	6,6	-2,0	-3,3
Oriente Medio	5,3	7,9	4,8	1,7	0,7
Asia	22,8	6,4	2,7	5,0	4,7
<b>Importaciones</b>					
Economías desarrolladas	10,9	3,4	0,0	-0,1	2,9
Economías en desarrollo y emergentes <sup>a</sup>	18,2	7,7	4,9	5,2	1,8
América del Norte	15,8	4,3	3,2	1,2	4,6
América del Sur y Central	21,8	12,1	2,3	3,4	-2,4
Europa	9,9	3,2	-1,8	-0,2	2,3
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	18,2	16,9	6,5	-1,2	-9,8
África	8,0	4,0	13,3	5,0	4,2
Oriente Medio	8,4	4,4	9,9	7,4	1,8
Asia	18,3	6,5	3,7	4,8	3,4
<b>PIB real a los tipos de cambio del mercado</b>	4,1	2,9	2,3	2,3	2,5
Economías desarrolladas	2,6	1,5	1,1	1,2	1,7
Economías en desarrollo y emergentes <sup>a</sup>	7,5	5,9	4,7	4,6	4,2
América del Norte	2,7	1,9	2,4	2,2	2,4
América del Sur y Central	6,3	5,1	2,8	3,3	1,0
Europa	2,3	2,0	-0,2	0,3	1,4
Comunidad de Estados Independientes (CEI)	4,6	4,9	3,5	2,1	0,6
África	5,4	1,1	5,3	3,6	3,4
Oriente Medio	5,2	6,4	3,2	2,8	3,1
Asia	7,2	4,2	4,4	4,5	4,0

Nota: Las economías emergentes (comprende todas las economías no clasificadas como desarrolladas).

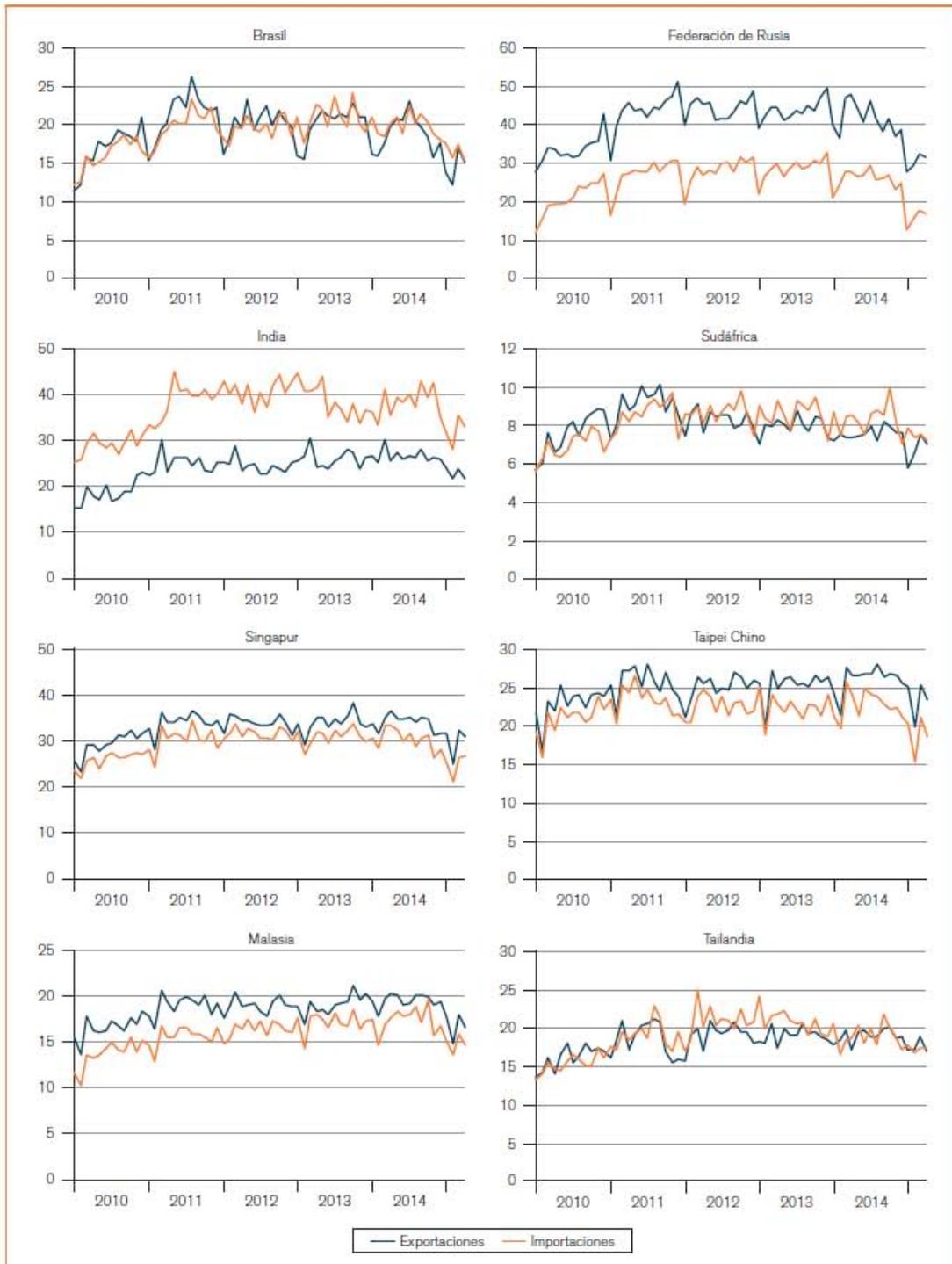
Fuente: Secretaría de la OMC, 2014.

**Gráfico 1. Exportaciones e Importaciones de mercancías de determinadas Economías. (Enero de 2010 a Abril de 2015)**  
**(Miles de millones de dólares)**



Fuentes: Estadísticas financieras internacionales del FMI, base de datos GTA (Global Trade Information Services y estadísticas nacionales). 2014.

**Gráfico 3. Exportaciones e Importaciones de mercancías de determinadas Economías. (Enero de 2010 a Abril de 2015)**  
**(Miles de millones de dólares)**



Fuentes: Estadísticas financieras internacionales del FMI, base de datos GTA (Global Trade Information Services y estadísticas nacionales). 2014.

**Cuadro 2. Comercio mundial de mercancías por regiones y determinadas Economías, 2014**  
(Miles de Millones de dólares y porcentajes %)

	Exportaciones					Importaciones				
	Valor	Variación porcentual anual				Valor	Variación porcentual anual			
	2014	2005-14	2012	2013	2014	2014	2005-14	2012	2013	2014
<b>Mundo</b>	18'422	7	0	2	1	18'569	6	0	1	1
<b>América del Norte</b>	2'493	6	4	2	3	3'300	4	3	0	3
Estados Unidos	1'621	7	4	2	3	2'413	4	3	0	4
Canadá <sup>a</sup>	475	3	1	1	4	475	4	2	0	0
México	398	7	6	3	5	412	7	5	3	5
<b>América del Sur y Central<sup>b</sup></b>	695	7	-1	-2	-6	739	10	3	3	-5
Brasil	225	7	-5	0	-7	239	13	-2	7	-5
Otros países de América del Sur y Central <sup>b</sup>	470	7	1	-3	-5	500	9	5	0	-5
<b>Europa</b>	6'739	5	-4	4	1	6'722	4	-6	1	2
<b>Unión Europea (28)</b>	6'162	5	-5	5	1	6'133	4	-6	1	2
Alemania	1'508	5	-5	3	4	1'216	5	-7	2	2
Francia	583	3	-5	2	0	678	3	-6	1	-1
Países Bajos	672	6	-2	2	0	588	5	-1	0	0
Reino Unido	506	3	-7	14	-7	684	3	2	-5	4
Italia	529	4	-4	3	2	472	2	-13	-2	-2
<b>Comunidad de Estados Independientes (CEI)</b>	735	9	2	-2	-6	506	10	6	0	-11
Federación de Rusia <sup>a</sup>	498	8	1	-1	-5	308	10	4	2	-10
<b>África</b>	555	7	5	-6	-8	642	11	9	3	1
<b>Sudáfrica</b>	91	7	-8	-4	-5	122	8	2	-1	-3
<b>África, excepto Sudáfrica</b>	464	7	8	-6	-8	520	12	11	4	2
Exportadores de petróleo <sup>c</sup>	286	5	11	-11	-13	202	12	10	10	0
No exportadores de petróleo	178	9	1	3	0	318	11	11	0	3
<b>Oriente Medio</b>	1'288	10	6	0	-4	784	10	8	6	0
<b>Asia</b>	6'426	9	2	3	2	6'325	9	4	2	0
China	2'342	13	8	8	6	1'959	13	4	7	0
Japón	684	2	-3	-10	-4	822	5	4	-6	-1
India	322	14	-2	6	2	463	14	5	-5	-1
Economías recientemente industrializadas (4) <sup>d</sup>	1'312	7	-1	1	1	1'316	7	0	0	1
<b>Pro memoria</b>										
MERCOSUR <sup>e</sup>	316	7	-5	1	-8	328	12	-3	7	-6
ASEAN <sup>f</sup>	1'295	8	1	2	2	1'235	8	6	2	-1
Comercio exterior de la UE(28)	2'262	6	0	7	-2	2'232	5	-4	-3	0
Países menos adelantados (PMA)	207	11	1	4	-2	266	13	11	9	5

<sup>a</sup> Las importaciones se expresan en valor "FOB". (Free on board).

<sup>b</sup> Incluye la región del Caribe.

<sup>c</sup> Angola, Argelia, Camerún, Chad, Congo, Gabón, Guinea Ecuatorial, Libia, Nigeria, Sudán.

<sup>d</sup> Hong Kong, China; República de Corea; Singapur y Taipei Chino.

<sup>e</sup> Cálculos basados en Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

<sup>f</sup> Asociación de Naciones del Asia Sudoriental: Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Viet-Nam.

Fuente: Secretaría de la OMC. 2014.

**Cuadro 3. Comercio mundial de servicios comerciales por regiones y determinados países, 2014**  
(Miles de Millones de dólares y porcentajes %)

	Exportaciones					Importaciones				
	Valor	Variación porcentual anual				Valor	Variación porcentual anual			
	2014	2005-14	2012	2013	2014	2014	2005-14	2012	2013	2014
<b>Mundo</b>	4'860	7	3	5	4	4'740	7	4	6	5
<b>América del Norte</b>	793	7	5	5	3	593	6	4	3	3
Estados Unidos	686	8	4	5	3	454	6	4	3	4
<b>América del Sur y Central<sup>a</sup></b>	156	9	6	2	4	202	12	6	7	1
Brasil	40	12	5	-2	6	87	17	7	7	5
<b>Europa</b>	2'349	6	0	7	5	1'988	6	-1	8	5
<b>Unión Europea (28)</b>	2'153	...	...	8	5	1'810	...	...	8	5
Alemania	267	6	-3	8	5	327	5	-2	13	1
Reino Unido	329	4	1	3	4	189	1	2	4	-1
Francia	263	6	0	7	4	244	7	0	14	6
Países Bajos	156	...	-4	8	11	165	10	-4	6	8
España	133	5	12	9	10	142	2	3	16	8
<b>Comunidad de Estados Independientes (CEI)</b>	110	10	9	9	-8	169	12	18	15	-4
Federación de Rusia	66	10	7	12	-5	119	13	19	18	-5
Ucrania	14	4	4	2	-35	12	6	10	11	-23
<b>África</b>	94	6	7	-4	3	169	10	2	1	5
Egipto <sup>b</sup>	19	3	12	-16	7	16	6	18	-4	11
Sudáfrica	14	3	2	-6	0	15	3	-11	-7	-5
Nigeria	1	0	-10	-7	-22	22	15	0	-8	9
<b>Oriente Medio</b>	124	...	4	2	6	271	...	5	5	9
Emiratos Árabes Unidos <sup>b</sup>	17	...	18	15	...	72	...	12	12	...
Reino de la Arabia Saudita	12	...	-5	5	7	60	...	-9	4	17
<b>Asia</b>	1'236	10	8	3	5	1'349	9	8	4	6
China	222	11	17	-4	8	382	18	18	17	16
Japón	158	5	-3	1	19	190	4	5	-8	12
India	154	13	5	2	4	124	11	4	-3	-1
Singapur	133	12	7	4	2	130	10	9	4	0
Corea, República de	106	9	14	0	3	114	8	6	1	4
Hong Kong, China	107	9	8	7	2	78	4	3	0	2
Australia	52	6	3	0	0	62	8	6	3	-7
<b>Partida pro memoria</b>										
Comercio exterior de la UE(28)	994	...	5	9	7	739	...	-2	7	6

<sup>a</sup> Incluye la región del Caribe.

<sup>b</sup> Estimaciones de la Secretaría.

<sup>c</sup> Datos basados en la metodología del MBP5 (Quinta edición del Manual de la Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional).

... Indica cifras no disponibles o no comparables.

Nota: Si bien para los 50 países cuyo comercio de servicios comerciales representa más de las dos terceras partes del total del comercio de dichos servicios se disponía a mediados de marzo de datos provisionales relativos a todo el año, las estimaciones correspondientes a la mayoría de los demás países se basaron en datos relativos a los tres primeros semestres.

Fuente: Secretaría de la OMC y de la UNCTAD. 2014.

**Cuadro 4. Principales exportadores e importadores de mercancías, 2014  
(Miles de Millones de dólares y porcentajes %)**

Puesto	Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual	Puesto	Importadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual
1	China	2'342	12,4	6	1	Estados Unidos	2'413	12,7	4
2	Estados Unidos	1'621	8,6	3	2	China	1'959	10,3	0
3	Alemania	1'508	8,0	4	3	Alemania	1'216	6,4	2
4	Japón	684	3,6	-4	4	Japón	822	4,3	-1
5	Países Bajos	672	3,6	0	5	Reino Unido	684	3,6	4
6	Francia	583	3,1	0	6	Francia	678	3,6	-1
7	Corea, República de	573	3,0	2	7	Hong Kong, China	601	3,2	-3
8	Italia	529	2,8	2		- importaciones definitivas	151	0,8	6
9	Hong Kong, China	524	2,8	-2	8	Países Bajos	588	3,1	0
	- importaciones nacionales	16	0,1	-20	9	Corea, República de	526	2,8	2
	- reexportaciones	508	2,7	-1	10	Canadá <sup>a</sup>	475	2,5	0
10	Reino Unido	506	2,7	-7	11	Italia	472	2,5	-2
11	Federación de Rusia	498	2,6	-5	12	India	463	2,4	-1
12	Canadá	475	2,5	4	13	Bélgica	452	2,4	0
13	Bélgica	471	2,5	1	14	México	412	2,2	5
14	Singapur	410	2,2	0	15	Singapur	366	1,9	-2
	- exportaciones nacionales	216	1,1	-1		- importaciones definitivas <sup>b</sup>	173	0,9	-5
	- reexportaciones	194	1,0	1	16	España	358	1,9	5
15	México	398	2,1	5	17	Federación de Rusia <sup>a</sup>	308	1,6	-10
16	Emiratos Árabes Unidos <sup>c</sup>	360	1,9	-5	18	Taipei Chino	274	1,4	2
17	Reino de la Arabia Saudita <sup>c</sup>	354	1,9	-6	19	Emiratos Árabes Unidos <sup>c</sup>	262	1,4	4
18	España	325	1,7	2	20	Turquía	242	1,3	-4
19	India	322	1,7	2	21	Brasil	239	1,3	-5
20	Taipei Chino	314	1,7	3	22	Australia <sup>c</sup>	237	1,2	-2
21	Australia	241	1,3	-5	23	Tailandia	228	1,2	-9
22	Suiza	239	1,3	4	24	Polonia	220	1,2	6
23	Malasia	234	1,2	3	25	Malasia	209	1,1	1
24	Tailandia	228	1,2	0	26	Suiza	203	1,1	1
25	Brasil	225	1,2	-7	27	Austria	182	1,0	-1
26	Polonia	217	1,1	6	28	Indonesia	178	0,9	-5
27	Austria	178	0,9	2	29	Reino de la Arabia Saudita <sup>c</sup>	163	0,9	-3
28	Indonesia	176	0,9	-3	30	Suecia	163	0,9	1
29	República Checa	174	0,9	7					
30	Suecia	164	0,9	-2					
	Total <sup>d</sup>	15'542	82,1	-		Total <sup>d</sup>	15'592	82,0	-
	Mundo <sup>d</sup>	18'930	100,0	1		Mundo <sup>d</sup>	19'018	100,0	1

<sup>a</sup> Las importaciones se expresan en valor FOB.

<sup>b</sup> Por importaciones definitivas de Singapur se entiende las importaciones menos las reexportaciones.

<sup>c</sup> Estimaciones de la Secretaría.

<sup>d</sup> Incluye un volumen considerable de reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.

Fuente: Secretaría de la OMC.2014.

**Cuadro 5. Principales exportadores e importadores de mercancías,  
excluido el comercio interno de la UE (28), 2014  
(Miles de Millones de dólares y porcentajes %)**

Puesto	Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual	Puesto	Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual
1	China	2'342	15,6	6	1	Estados Unidos	2'413	16,0	4
2	Exportaciones exteriores de la UE(28)	2'262	15,1	-2	2	Importaciones exteriores de la UE(28)	2'232	14,8	0
3	Estados Unidos	1'621	10,8	3	3	China	1'959	13,0	0
4	Japón	684	4,5	-4	4	Japón	822	5,4	-1
5	Corea, República de	573	3,8	2	5	Hong Kong, China	601	4,0	-3
6	Hong Kong, China	524	3,5	-2		- importaciones definitivas	151	1,0	6
	- exportaciones nacionales	16	0,1	-20	6	Corea, República de	526	3,5	2
	- reexportaciones	508	3,4	-1	7	Canadá <sup>a</sup>	475	3,1	0
7	Federación de Rusia	498	3,3	-5	8	India	463	3,1	-1
8	Canadá	475	3,2	4	9	México	412	2,7	5
9	Singapur	410	2,7	0	10	Singapur	366	2,4	-2
	- exportaciones nacionales	216	2,9	-1		- importaciones definitivas <sup>b</sup>	173	1,1	-5
	- reexportaciones	194	1,3	1	11	Federación de Rusia <sup>a</sup>	308	2,0	-10
10	México	398	2,6	5	12	Taipei Chino	274	1,8	2
11	Emiratos Árabes Unidos <sup>c</sup>	360	2,4	-5	13	Emiratos Árabes Unidos <sup>c</sup>	262	1,7	4
12	Reino de la Arabia Saudita <sup>c</sup>	354	2,4	-6	14	Turquia	242	1,6	-4
13	India	322	2,1	2	15	Brasil	239	1,6	-5
14	Taipei Chino	314	2,1	3	16	Australia <sup>c</sup>	237	1,6	-2
15	Australia	241	1,6	-5	17	Tailandia	228	1,5	-9
16	Suiza	239	1,6	4	18	Malasia	209	1,4	1
17	Malasia	234	1,6	3	19	Suiza	203	1,3	1
18	Tailandia	228	1,5	0	20	Indonesia	178	1,2	-5
19	Brasil	225	1,5	-7	21	Reino de la Arabia Saudita <sup>c</sup>	163	1,1	-3
20	Indonesia	176	1,2	-3	22	Viet Nam	149	1,0	13
21	Turquia	158	1,0	4	23	Sudafrica <sup>c</sup>	122	0,8	-3
22	Viet Nam	150	1,0	14	24	Noruega	89	0,6	-1
23	Noruega	144	1,0	-7	25	Israel	75	0,5	1
24	Qatar <sup>c</sup>	132	0,9	-4	26	Chile	72	0,5	-9
25	Kuwait <sup>c</sup>	104	0,7	-9	27	Filipinas	68	0,4	4
26	Nigeria <sup>c</sup>	97	0,6	-7	28	Egipto <sup>c</sup>	67	0,4	16
27	Sudafrica	91	0,6	-5	29	Argentina	65	0,4	-11
28	Irán <sup>c</sup>	89	0,6	8	30	Colombia	64	0,4	8
29	Iraq <sup>c</sup>	85	0,6	-6					
30	Venezuela, Rep. Bolivariana de <sup>c</sup>	80	0,5	-10					
	<b>Total<sup>d</sup></b>	<b>13'608</b>	<b>90,5</b>	<b>-</b>		<b>Total<sup>d</sup></b>	<b>13'585</b>	<b>89,9</b>	<b>-</b>
	<b>Mundo<sup>d</sup></b> (excl. interior UE (28))	<b>15'030</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>		<b>Mundo<sup>d</sup></b> (excl. interior UE (28))	<b>15'118</b>	<b>100,0</b>	<b>0</b>

<sup>a</sup> Las importaciones se expresan en valor FOB.

<sup>b</sup> Las importaciones definitivas de Singapur se entiende las importaciones menos las reexportaciones.

<sup>c</sup> Estimaciones de la Secretaría.

<sup>d</sup> Incluye un volumen considerable de reexportaciones o importaciones destinadas a la reexportación.

Fuente: Secretaría de la OMC. 2014.

**Cuadro 6. Principales exportadores e importadores de servicios comerciales, 2014.**  
(Miles de Millones de dólares y porcentajes %)

Puesto	Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación		Puesto	Importadores	Valor	Porcentaje	Variación	
				porcentual	anual					porcentual	anual
1	Estados Unidos	686	14,1	3		1	Estados Unidos	454	9,6	4	
2	Reino Unido	329	6,8	4		2	China	382	8,1	16	
3	Alemania	267	5,5	5		3	Alemania	327	6,9	1	
4	Francia	263	5,4	4		4	Francia	244	5,1	6	
5	China	222	4,6	8		5	Japón	190	4,0	12	
6	Japón	158	3,3	19		6	Reino Unido	189	4,0	-1	
7	Países Bajos	156	3,2	11		7	Países Bajos	165	3,5	8	
8	India	154	3,2	4		8	Irlanda	142	3,0	16	
9	España	135	2,8	5		9	Singapur	130	2,7	0	
10	Irlanda	133	2,7	9		10	India	124	2,6	-1	
11	Singapur	133	2,7	2		11	Federación de Rusia	119	2,5	-5	
12	Belgica	117	2,4	4		12	Corea, República de	114	2,4	4	
13	Suiza	114	2,3	2		13	Italia	112	2,4	4	
14	Italia	114	2,3	2		14	Belgica	108	2,3	4	
15	Hong Kong, China	107	2,2	2		15	Canadá	106	2,2	-5	
16	Corea, República de	106	2,2	3		16	Suiza	93	2,0	2	
17	Luxemburgo	98	2,0	11		17	Brasil	87	1,8	5	
18	Canadá	85	1,7	-4		18	Hong Kong, China	78	1,6	2	
19	Suecia	75	1,5	3		19	Emiratos Árabes Unidos <sup>a,b</sup>	72	1,5	...	
20	Dinamarca	72	1,5	2		20	España	72	1,5	11	
21	Federación de Rusia	66	1,4	-5		21	Luxemburgo	67	1,4	13	
22	Austria	65	1,3	2		22	Suecia	65	1,4	8	
23	Taipei Chino <sup>a</sup>	57	1,2	12		23	Dinamarca	64	1,3	1	
24	Tailandia	55	1,1	-6		24	Australia	62	1,3	-7	
25	Macao, China	53	1,1	-1		25	Reino de la Arabia Saudita	60	1,3	17	
26	Australia	52	1,1	0		26	Tailandia	53	1,1	-4	
27	Turquia	50	1,0	9		27	Noruega	53	1,1	-5	
28	Noruega	49	1,0	1		28	Austria	51	1,1	3	
29	Polonia	46	0,9	2		29	Taipei Chino <sup>a</sup>	46	1,0	8	
30	Grecia	42	0,9	14		30	Malasia	44	0,9	-2	
	Total	4'058	83,5	-			Total	3'871	81,7	-	
	Mundo	4'860	100,0	4			Mundo	4'740	100,0	5	

<sup>a</sup> Datos basados en la metodología (Quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional).

<sup>b</sup> Estimaciones de la Secretaría.

... Indica cifras no disponibles o no comparables.

Nota: Las cifras correspondientes a varios países y territorios son estimaciones de la Secretaría. Las interrupciones en la continuidad de las series correspondientes a un gran número de economías y las limitaciones de la comparabilidad de los datos entre países afectan a las variaciones porcentuales anuales y al lugar ocupado en la clasificación.

Fuente: Secretaría de la OMC y de la UNCTAD. 2014.

**Cuadro 7. Principales exportadores e importadores de servicios comerciales, excluido el comercio interno de la UE (28), 2014  
(Miles de Millones de dólares y porcentajes %)**

Puesto	Exportadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual	Puesto	Importadores	Valor	Porcentaje	Variación porcentual anual
1	Exportaciones exteriores de la UE(28)	994	26,8	7	1	Importaciones exteriores de la UE(28)	739	20,1	6
2	Estados Unidos	686	18,5	3	2	Estados Unidos	454	12,4	4
3	China	222	6,0	8	3	China	382	10,4	16
4	Japon	158	4,3	19	4	Japon	190	5,2	12
5	India	154	4,2	4	5	Singapur	130	3,5	0
6	Singapur	133	3,6	2	6	India	124	3,4	-1
7	Suiza	114	3,1	2	7	Federación de Rusia	119	3,2	-5
8	Hong Kong, China	107	2,9	2	8	Corea, República de	114	3,1	4
9	Corea, República de	106	2,9	3	9	Canada	106	2,9	-5
10	Canada	85	2,3	-4	10	Suiza	93	2,5	2
11	Federación de Rusia	66	1,8	-5	11	Brasil	87	2,4	5
12	Taipei Chino <sup>a</sup>	57	1,5	12	12	Hong Kong, China	78	2,1	2
13	Tailandia	55	1,5	-6	13	Emiratos Árabes Unidos <sup>a, b</sup>	72	2,0	...
14	Macao, China	53	1,4	-1	14	Australia	62	1,7	-7
15	Australia	52	1,4	0	15	Reino de la Arabia Saudita	60	1,6	17
16	Turquia	50	1,4	9	16	Tailandia	53	1,4	-4
17	Noruega	49	1,3	1	17	Noruega	53	1,4	-5
18	Brasil	40	1,1	6	18	Taipei Chino <sup>a</sup>	46	1,2	8
19	Malasia	38	1,0	-4	19	Malasia	44	1,2	-2
20	Israel	34	0,9	1	20	Indonesia	33	0,9	-4
21	Filipinas	24	0,7	7	21	Mexico	32	0,9	9
22	Indonesia	23	0,6	1	22	Qatar	31	0,8	24
23	México	21	0,6	5	23	Turquia	23	0,6	3
24	Egipto	19	0,5	7	24	Nigeria	22	0,6	9
25	Emiratos Árabes Unidos <sup>a, b</sup>	17	0,5	...	25	Angola <sup>b</sup>	22	0,6	...
26	República Libanesa	15	0,4	6	26	Israel	22	0,6	9
27	Marruecos	15	0,4	11	27	Kuwait <sup>b</sup>	21	0,6	...
28	Ucrania	14	0,4	-35	28	Filipinas	20	0,5	23
29	Argentina	14	0,4	-3	29	Argentina	17	0,5	-8
30	Sudáfrica	14	0,4	0	30	Venezuela, Rep. Bolivariana de	17	0,5	-13
	Total	3'429	92,6	-		Total	3'266	89,0	-
	Mundo (excl. interior UE(28))	3'700	100,0	4		Mundo (excl. interior UE(28))	3'670	100,0	5

<sup>a</sup> Datos basados en la metodología (Quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional).

<sup>b</sup> Estimaciones de la Secretaría.

... Indica cifras no disponibles o no comparables.

-No aplicable.

Nota: Las cifras correspondientes a varios países y territorios son estimaciones de la Secretaría. Las interrupciones en la continuidad de las series correspondientes a un gran número de economías y las limitaciones de la comparabilidad de los datos entre países afectan a las variaciones porcentuales anuales y al lugar ocupado en la clasificación.

Fuente: Secretaría de la OMC y de la UNCTAD. 2014.